



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 21  
de Julio de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

### **Mural**

**Dan más dinero por cada elector**

### **Público**

**Encinas: voy de nuevo; Ortega: me vetó AMLO**

### **Ocho Columnas**

**Alerte máxima en península de Yucatán por <Dolly>**

### **El Informador**

**Plan energético, modificable: PAN**

### **El Occidental**

**Truena red de drenaje**

## *Notas de Interés*

**Pone reforma a prueba la rendición de cuentas (Mural)**

**Rechazan cambios a ley de transparencia (Mural)**

**Inician proceso de cese (Mural)**

**Grupo UdeG, la pugna detrás de las grietas (Público)**

**Ramiristas se quedaron con Guadalajara y Zapopan (Público)**

**Critican ajustes a Pensiones (Público)**

**Falla <zancadilla> contra precandidatos (Ocho Columnas)**

**Propone PRI crear padrón y credencial estatal (Ocho Columnas)**

**¿Alianza con el PRI en 2009? (Ocho Columnas)**

**Pretenden aprobar nuevo reglamento**

**de adquisiciones (El Informador)**

**Proliferan baches en Guadalajara (El Informador)**

# Falla «zancadilla» contra precandidatos

**U**na «mano negra» pretendió meterle zancadilla a los aspirantes a las presidencias municipales —entiéndase las dos más importantes: Guadalajara y Zapopán— dentro de la iniciativa del nuevo Código Electoral.

El PAN denuncia que fueron los priistas; y el PRI acusa que fueron los panistas. Se sospecha de ambos.

La zancadilla legal que pretendieron impulsar en este nuevo Código —con la que pretendían denominar la «Ley Antichapulín»— tenía dos remitentes con nombre y apellido: el senador Ramiro Hernández García, presunto aspirante a la alcaldía de Zapopan, y el diputado Jorge Salinas Osornio, aspirante a la presidencia municipal de Guadalajara.

Y en la sospecha de quienes fueron los autores de esta fallida zancadilla no se descarta el «fuego amigo».

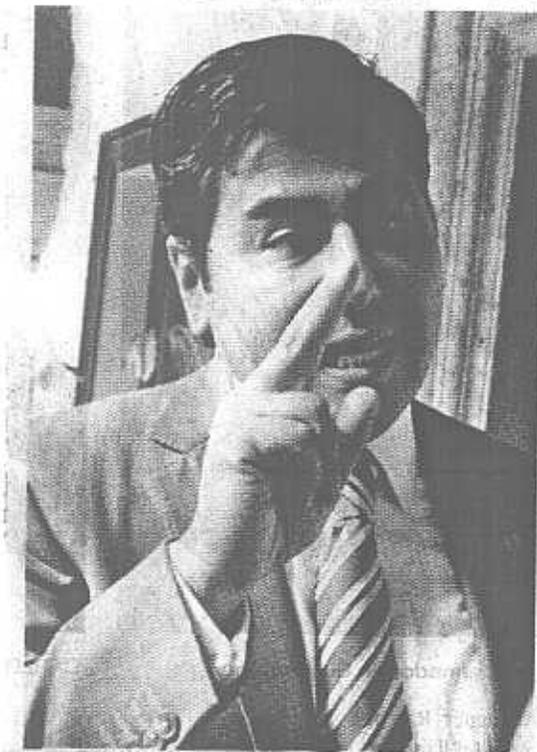
En el PAN se asegura que panistas apoyaban esta propuesta para «frenar» a Salinas Osornio; en tanto que en el PRI se apunta que con esta reforma algunos priistas pretendían «golpear» a Hernández García.

**La trampa.** Resulta que en la primera versión de esta iniciativa del Código Electoral del Estado, presentada al pleno del Congreso en la pasada sesión del ocho de este mes y remitida a Comisiones para su estudio, análisis, discusión y posible aprobación, se proponía una serie de requisitos para ser electo Presidente Municipal, que tenían una clara «dedicatoria» a la que sólo faltó ponerle nombres y apellidos.

El inciso «i» del Artículo 11, establecía:

«No ser diputado local, diputado federal o senador, a no ser que obtenga licencia para separarse del cargo por el resto del período de la legislatura, cuando menos noventa días antes del día de la elección...».

¿Dónde está la trampa? En el texto subrayado, pues en caso de que Jorge Salinas Osornio y Ramiro Hernández García fueran los candidatos del PAN y del PRI a las alcaldías de Guadalajara y Zapopan, respectivamente, tendrían que separarse de su cargo de manera definitiva.



**ASPIRANTES.** Jorge Salinas y Ramiro Hernández.

O sea que si cualquiera de los dos, o ambos, fueran derrotados en las elecciones constitucionales de julio del 2009, entonces no podrían regresar a sus cargos de diputado local -y por ende, coordinador de la bancada- y de senador de la República.

**Sin obstáculos.** Curiosamente este requisito tan tajante y categórico no se imponía a quien siendo diputado federal o senador aspirara a una diputación local, como se asienta en el inciso «j» del artículo 8 de este Código, que establece:

«No ser diputado federal o senador; a no ser que obtenga licencia para separarse del cargo, por lo menos noventa días antes de la elección...».

Tampoco se pretendía aquella zancadilla a quien aspire a ser gobernador, como quedó establecido en el inciso «h» del artículo 10 del Código Electoral, que a la letra dice:

«No ser diputado local, diputado federal o senador, a no ser que obtenga licencia para separar-

se del cargo, por lo menos noventa días antes de la elección...».

**Freno de mano.** Detectada esta zancadilla, en la mesa de redacción de la Comisión de Puntos Constitucionales se hizo ver que no procedía integrar al Código Electoral este mañoso requisito por dos razones:

Primero, porque los cargos de elección popular son irrenunciables y lo único que procede es una solicitud de licencia voluntaria por equis determinado tiempo.

Segundo, porque es anticonstitucional restringir la libertad de cualquier ciudadano a aspirar a ocupar otro cargo de elección popular.

Así, pues, el requisito establecido, entre otros, para ser electo presidente municipal será obtener licencia para separarse del cargo por lo menos noventa días antes de la elección.

Con esto, por lo tanto, falló el «fuego amigo» en contra de Jorge Salinas y Ramiro Hernández.

## Elecciones

### ¿Alianza con el PRI en 2009?

OC | .

En la discusión del nuevo Código Electoral de Jalisco, la fracción perredista fue muy insistente en proponer que en materia de coaliciones se inscribiera que éstas podrían concretarse hasta 30 días antes del cierre de registro de candidatos, que sería en noviembre, y no 30 días antes del inicio de las campañas internas de los partidos políticos, que sería en octubre.

**La alianza.** Esto podría pasar inadvertido a no ser porque el miércoles pasado el presidente nacional del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, declaró a «Cadenatres» de televisión que están analizando la posibilidad de hacer alianza con el PRI para los comicios del 2009, particularmente en Jalisco y Guanajuato, dos asentamientos panistas.

**Pasos adelante.** En Guanajuato, el senador Francisco Arroyo ya reveló que el PRI está trabajando en dicha alianza y han entablado diálogo con el perredismo local. Aquí en Jalisco aun no se ha formalizado el diálogo con este propósito, según se supo.

**Aprobada.** El PRD también propuso que el porcentaje de la cláusula de gobernabilidad se redujera del seis al cinco por ciento, con lo que quien logre la mayoría podría perder un diputado que se sumaría a la segunda o tercera fuerza en el Congreso.

Ambas propuestas fueron aprobadas e incluidas en la iniciativa del nuevo Código.

# Pone reforma a prueba la rendición de cuentas

A partir del 21 de julio del 2009 deberán publicar indicadores de desempeño

Mario Gutiérrez y Mariana Jaime

Está desprovista de publicidad, pero será efectiva exactamente en un año y pondrá a prueba la transparencia de los Gobiernos y su capacidad para rendir cuentas con resultados e indicadores precisos, práctica que hoy es casi inexistente en la Administración pública de Jalisco.

La reforma al artículo 6 de la Constitución federal —en vigor desde el 21 de julio de 2007, pero que da como plazo para su cumplimiento el 21 de julio de 2009— toma por sorpresa a las autoridades y pone en una carrera contrarreloj a las dependencias estatales y a los Ayuntamientos jaliscienses.

La disposición constitucional en materia de transparencia establece nuevas disposiciones para la difusión y el acceso a indicadores gubernamentales que permitan conocer cómo se utiliza el presupuesto.

En el nuevo precepto se indica, por ejemplo, que la autoridad deberá publicar, a través de medios electrónicos, la información "completa y actualizada" de sus indicadores de gestión y el ejercicio de recursos públicos.

Además, establece que el incumplimiento de las disposiciones en materia de información pública será sancionada de acuerdo con las leyes en la materia.

Hoy, la mayoría de las secretarías estatales y de los principales Ayuntamientos jaliscienses no cumplen siquiera con los mínimos indicadores de rendición de cuentas que obliga la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado, de acuerdo con una revisión de MURAL.

De las 19 Secretarías del Gobierno estatal sólo nueve tienen publicado en Internet su Programa Operativo Anual 2008 (POA), mientras que sólo tres presentan avances y dan seguimiento a sus tareas actuales.

En sus páginas web ninguna de las secretarías es capaz de ofrecer el resultado de sus acciones, es decir, informar cómo sus tareas han repercutido en bienestar de la comunidad.

Lo mismo ocurre con los 12 Ayuntamientos que también deberán presentar dichos datos por medios electrónicos, por contar con una población superior a 70 mil habitantes como lo obliga la reforma constitucional. De estos, sólo la capital cuenta con un sistema de indicadores de desempeño de este año, aunque la última actualización corresponde al mes de marzo.

La publicación del POA 2008 únicamente la cumplen Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, pero sin describir los avances de sus acciones.

De esta forma, los Municipios y las dependencias estatales sólo difunden el cumplimiento numérico de sus metas, pero son incapaces de ofrecer indicadores de gestión que revelen el beneficio de sus tareas.

La Secretaría de Planeación, encargada de promover la rendición de cuentas en la Administración estatal y municipal, no ha informado cómo enfrentará la reforma. MURAL bus-

có la opinión de la dependencia, la cual manifestó desconocimiento del cambio constitucional y no ofreció una versión oficial sobre el asunto.

La reforma constitucional pretende cambiar esta tendencia y que los sujetos obligados ofrezcan información más específica y de mejor calidad para conocer su eficiencia.

El cambio supone una transformación completa en la administración pública, de acuerdo con Sergio López Ayllón, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

## Promueven cambios

Los primeros pasos para implementar un presupuesto basado en resultados los comenzó a dar este año la Secretaría de Hacienda.

La dependencia federal incluyó 330 indicadores de 208 programas presupuestarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 e incorporó formatos de resultados en donde se establecen avances según las acciones programadas y las realizadas du-

rante un trimestre.

Aunque el nuevo formato mantiene el énfasis en medir los resultados con números, hay cambios como por ejemplo incorporar la perspectiva de género en indicadores de ciertos programas.

Desde el 30 de abril, los municipios que reciben recursos del Ramo 33 ya deben tener definido sus indicadores de acuerdo con lo dictado por Hacienda.

## Incumplidos

Mientras más indicadores presenta una Administración Pública, el reporte de su gestión gubernamental es más completo y confiable. Estos son los 12 Municipios jaliscienses mayores de 70 mil habitantes y la información que presentan en sus páginas de Internet respecto al desempeño del Ayuntamiento en el 2008:

Municipio	Gestión	Insumos	Producción	Resultados	POA 2008
Guadalajara	✓	✓	✓	✓	✓
Zapopan	✗	✗	✗	✗	✓
Tlaquepaque	✗	✗	✗	✗	✓
Tonalá	✗	✗	✗	✗	✗
Tlajomulco	✗	✗	✗	✗	✗
El Salto	✗	✗	✗	✗	✗
Pto. Vallarta	✗	✗	✗	✗	✗
Lagos de Moreno	✗	✗	✗	✗	✗
Tepatitlán	✗	✗	✗	✗	✗
Zapotlán El Gde.	✗	✗	✗	✗	✗
Ocotlán	✗	✗	✗	✗	✗
Arandas	✗	✗	✗	✗	✗

**Gestión:** logros de Gobierno.

**Insumos:** contribuciones a la producción, como adquisiciones materiales o contrataciones.

**Producción:** servicios o productos generados, resultado del uso de los insumos.

**Resultados:** cambio sensible en la calidad de vida del ciudadano o de su comunidad.

**POA:** Programa Operativo Anual, donde se establece el plan de acciones a realizar en un año.

## Poca información

La mayoría de las Secretarías del Poder Ejecutivo ni siquiera cumplen con la publicación de su plan de acciones de este año y mucho menos difunden indicadores con sus resultados

Secretaría estatal	POA 2008	Avances en el POA*	Impacto**
Administración	✓	✗	✗
Contraloría	✓	✓	✗
Cultura	✓	✗	✗
Desarrollo Humano	✗	✗	✗
Educación	✗	✗	✗
Finanzas	✓	✗	✗
General de Gobierno	✓	✗	✗
Planeación	✗	✗	✗
Procuraduría de Justicia	✗	✗	✗
Procuraduría Social	✗	✗	✗
Promoción Económica	✗	✗	✗
Salud	✓	✗	✗
Seder	✗	✗	✗
Sedeur	✗	✓	✗
Semades	✗	✗	✗
Seguridad Pública	✓	✓	✗
Trabajo	✗	✗	✗
Turismo	✓	✗	✗
Vialidad	✓	✗	✗

\*Avances de sus acciones establecidas en el Programa Operativo Anual

\*\*Impacto de acciones en la sociedad

● INSTITUTO ELECTORAL

# Propone PRI crear padrón y credencial estatal

## No confían en el existente por numerosas inconsistencias

OC |

Hace algunas semanas se dieron a conocer una serie de presuntas irregularidades o inconsistencias encontradas en el Padrón Electoral de Jalisco.

Por ejemplo, se descubrió:

-Que casi 118 mil ciudadanos viven en «domicilio conocido»...

-Que decenas de personas mayores de edad viven en un solo inmueble, como en el número 3851 de la calle Félix Rougiere donde supuestamente viven 30 ciudadanos, pero resulta que es un edificio abandonado...

-Que existen en Jalisco 2 mil cuatro ciudadanos de cien o más años de edad, aunque en el Padrón sólo aparecen mil 962...

-Que aparecen en el Padrón ciudadanos que tienen 13 años de haber fallecido, como don Reynaldo García Báez...

-O que hay registradas casas-habitación inexistentes, como el 3232 de la Avenida Pablo Neruda, donde supuestamente vive doña Paula Peña Pantoja, de 101 años de edad, pero resulta que ahí no vive nadie porque es la Unidad Deportiva Revolución.

**Credencial estatal.** Ante estas irregularidades e inconsistencias —que para el Registro Federal de Electores no existen— se ha propuesto en el Congreso que Jalisco tenga su propio Padrón Estatal Electoral y expida su propia credencial de elector para los comi-



Foto: OC

**KARINA Cortés.**

cios locales de alcaldes y diputados estatales. En el marco de la reforma electoral, la fracción del PRI, a través de la diputada Karina Cortés, propuso se incluya este punto en el que será el nuevo Código Electoral del Estado. La diputada Cortés propuso todo un articulado en cuatro capítulos, y un transitorio, que será discutido a partir de hoy lunes, a fin de lograr que se incluya en la iniciativa que pasado mañana miércoles se presentará ante el pleno para su primera lectura, aunque hay posibilidades de dispensar todos los pasos para aprobarla el mismo día.

De aprobarse esta propuesta, se estima que el padrón y la credencial estatales se pondrían en operación para las elecciones del 2012, cuando se elija gobernador.

**Transitorio.** En la propuesta priista, el artículo transitorio establece lo siguiente:

«Entre tanto no se cuente con el padrón electoral y listas nominales elaboradas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, se seguirán utilizando los documentos creados por el Registro Federal de Electores, en los términos que se desprendan del convenio que se suscriba para ese efecto, sin perjuicio del derecho de los partidos políticos nacionales y estatales a hacer observaciones respecto a su contenido mediante los procedimientos establecidos en este Código».

# Criticán ajustes a Pensiones

• Dipe no necesita hacer negocios para garantizar su labor: ex funcionarios

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La Dirección de Pensiones del Estado (Dipe) no requiere convertirse en inmobiliaria ni crear un banco para garantizar el pago de las pensiones de sus afiliados, aseguraron ex funcionarios de alto nivel de la OPD, quienes advirtieron que, si se pretende duplicar los rendimientos de 4 a 8 por ciento anual, como han expresado los actuales encargados de la Dipe, basta con que se invierta atinadamente en renta fija.

Con alrededor de 7,500 millones de pesos invertidos en bancos y otro tanto en inmuebles, de hecho parece inconcebible que los rendimientos que obtiene el organismo rondan 4 por ciento, como ha dejado entrever la Dipe, "cuando a cualquier particular le pagan 6 por ciento anual".

Conocedores del sistema, donde ocuparon puestos de la mayor responsabilidad, dijeron que hay estudios de los años noventa en que se garantizaba por 50 años el pago de las pensiones, y advierten que dar el viraje planeado por la actual Administración estatal sería arriesgado y desvirtuaría la razón de ser de la Dipe, encargada de administrar los fondos de retiro y vivienda de la gente al servicio del Ejecutivo estatal y municipios afiliados.

**Público** dio a conocer que se preparan cambios a la *Ley de Pen-*

*siones del Estado* que "representan un viraje de 180 grados en la vida del Organismo Público Descentralizado [OPD], al dotarle de la base jurídica para hacer negocios con los ahorros de los burócratas y eliminar las restricciones que limitan a éstos a acceder sólo una vez a un crédito hipotecario", crear una banca para el mercado abierto y convertirse en una de las inmobiliarias más grandes del país, con inversiones en hotelería y vivienda, para lo cual echará mano de esquemas de asociación con capital privado (edición del 14 de julio de 2008).

Las fuentes consultadas, que piden el anonimato en virtud de que tienen algún tipo de vínculo con el OPD o son jubilados, explicaron que la argumentación de los funcionarios de la Dipe, Ignacio Novoa y Óscar García Manzano, director y presidente del consejo de administración, respectivamente, en el sentido de que si no generan ganancias anuales del orden de 8 por ciento, en diez años no podrán garantizar el pago de las pensiones, "es tramposa". Reconocieron que ha crecido la expectativa de vida y los montos de "las pensiones se han elevado en seis tantos respecto a 1995", según estimó un ex directivo, pero también señaló que en igual proporción han subido las aportaciones del patrón y los afiliados.

Tras recomendar prudencia en las inversiones, pues siempre hay riesgos, recordaron que hay varios e importantes renglones de ingresos extra para la Dipe, como los de arrendamientos y el diferencial producto del manejo financiero (por las tasas de los diversos tipos de crédito que se ofrece). ■

# Ramiristas se quedan con Guadalajara y Zapopan

- Eduardo Almaguer venció en el proceso tapatío y Carlos García en el zapopano
- Los perdedores fueron los grupos de Arturo Zamora y del rector de la UdeG

Guadalajara • Sonij Serrano Itziguez

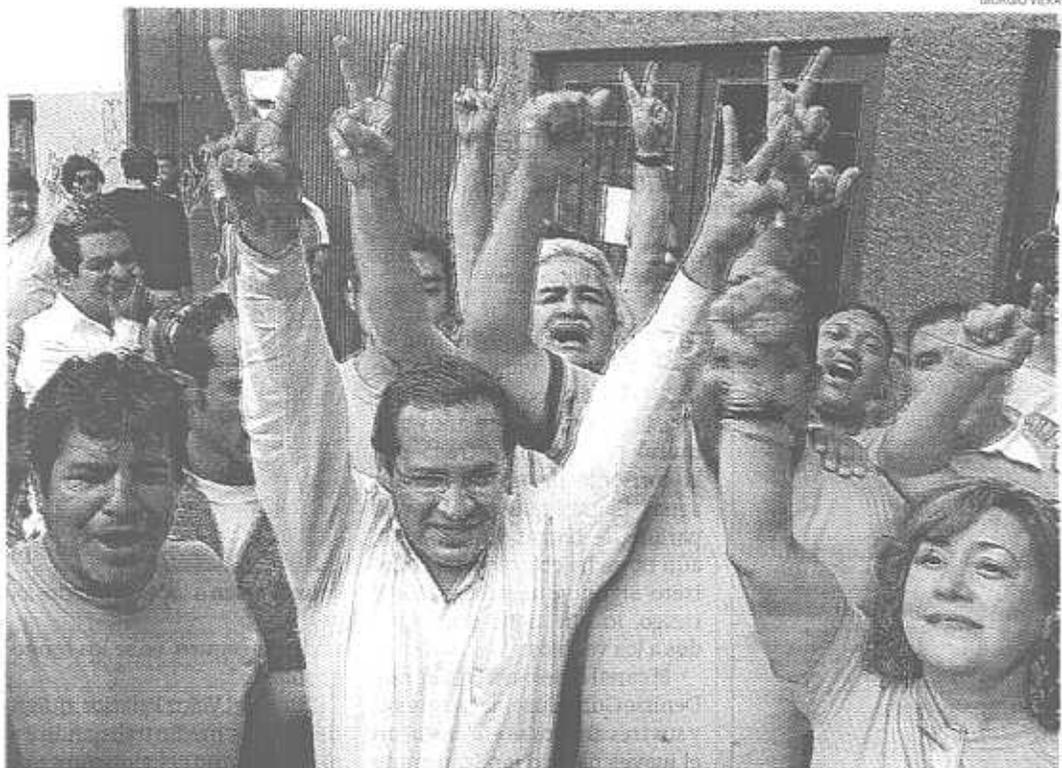
El primer round al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con vistas a las elecciones del próximo año, fue ganado por la corriente del senador Ramiro Hernández García, al quedarse con las dos direcciones municipales más importantes.

Las fórmulas encabezadas por Eduardo Almaguer Ramírez, en Guadalajara, y Carlos García Arellano, en Zapopan, lograron la victoria en los procesos internos realizados este domingo.

Los perdedores de la jornada fueron los grupos del ex candidato a gobernador, Arturo Zamora Jiménez y del rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres.

En el proceso para elegir presidente del PRI Guadalajara, la fórmula integrada por Eduardo Almaguer y la regidora tapatía Rocío Corona Nakamura obtuvo 130 votos.

La elección se llevó a cabo a través de una asamblea de consejeros, en la que se registraron 109 votos para la fórmula de Héctor Pizano Ramos y Verónica Sánchez García, mientras que la de Roberto López Lara y María de los Ángeles Arredondo Torres obtuvo 103 votos.



Con 130 votos, la fórmula encabezada por Eduardo Almaguer ganó la presidencia del PRI Guadalajara

LIZ VAJQUEZ



Carlos Manuel García Arellano, en Zapopan, consiguió el triunfo con 196 sufragios

GIORGIO VIERA

Sólo hubo siete sufragios nulos. En total, votaron 349 consejeros, en un municipio en que hay registrados 303 consejeros municipales y unos 220 estatales.

Además del grupo del senador Ramiro Hernández, los priistas cercanos al actual dirigente Javier Guízar Macías y a su antecesor, Javier Galván, respaldaron a Almaguer Ramírez.

La corriente de Arturo Zamora respaldó a Héctor Pizano, quien forma parte del grupo que se creó en torno al ex candidato a gobernador después del proceso interno.

En tanto, se habrían dado algunos acuerdos del rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, para apoyar a Roberto López, quien tuvo como principal impulsor al ex gobernador Carlos Rivera Aceves.

El presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos en Guadalajara, José López Varela, aseguró que no hubo incidentes ni quejas de los participantes en la elección. Sin embargo, afuera del auditorio de la Liga de Empleados y Comerciantes, donde se realizó el proceso, hubo quejas de algunos priistas a quienes no se les permitió el ingreso al recinto, donde sólo pudieron entrar los consejeros que acudían a votar.

En Zapopan, con 196 votos, también resultó ganadora la fórmula que impulsó el senador Ramiro Hernández, encabezada por Carlos Manuel García Arellano y Verónica Rangel Bernabé como secretaria general.

Carlos García ya había estado al frente del PRI Zapopan, cuando solicitó licencia el ahora diputado Abel Salgado Peña.

Por su parte, Arturo Zamora y Carlos Briseño apoyaron a la fórmula que perdió la elección y que sólo obtuvo 99 votos, integrada por José Eleazar Valle Hurtado y Margarita Gómez Juárez.

En Zapopan había 291 consejeros municipales y 121 estatales.

El secretario de Elecciones del PRI estatal, Miguel Castro Reynoso informó que también en Zapopan el proceso transcurrió con tranquilidad y no se registraron incidentes.

Ayer mismo los candidatos ganadores del Revolucionario Institucional recibieron la constancia de mayoría. ■

# Grupo UdeG, la pugna detrás de las grietas

Guadalajara • Rubén Martín

**L**a unidad del grupo encabezado por Raúl Padilla López, que ha mantenido el control de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a partir de 1989, parece estarse resquebrajando, luego de diez episodios de conflicto que se han suscitado desde que Carlos Briseño Torres asumió como rector general en abril de 2007.

El motivo del más reciente episodio es la denuncia de irregularidades en el programa de trasplante de órganos del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), en el que varios miembros del grupo UdeG aparecen como protagonistas o, eventualmente, implicados. Pero la pugna no se originó ahora (ver listado aparte).

Para los briseñistas el punto crítico de esta disputa es que Raúl Padilla sigue teniendo la última palabra en la Universidad, al grado que en una reunión reciente Carlos Briseño le reclamó: "Tú ya has sido rector 18 años [en referencia a su periodo —1989-1995—, al de Víctor González —1995-2001— y de Trinidad Padilla López —2001-2007—] ahora déjame ser rector a mí". Los padillistas piensan que Briseño traicionó al grupo y quiere quitar a Raúl Padilla para quedarse en su lugar. Apelan a un espacio informal en el que se toman las decisiones y en el que reconocen el liderazgo de Raúl Padilla.

## Los padillistas se reagrupan

Las declaraciones de Briseño del pasado 7 de julio sugiriendo cierta responsabilidad de los ex directores de los Hospitales Civiles, Raúl Vargas y Leobardo Alcalá, abrieron una nueva fase del enfrentamiento. El pasado 8 de julio, por separado, Vargas y Alcalá cuestionaron la postura del rector de la UdeG. Antes de presentarse ante la prensa, ambos acudieron a pedir el consejo de Raúl Padilla.

Los padillistas se sintieron sorprendidos de la belicosidad de Carlos Briseño, por lo que el viernes 11 de julio comieron en casa de Raúl Padilla, a donde acudió la plana mayor del grupo, excepto Briseño y Gabriel Torres. El estado de ánimo que prevaleció no podría ser peor para el rector: la mayoría de los asistentes lo considera poco menos que un traidor al grupo en el que se formó y que lo llevó al poder.

En esa reunión los padillistas acordaron "generarle una oposición sistemática" a Carlos Briseño tratando de ganar una batalla en la opinión pública mediante desplegados, fijando postura de rectores de centro y consejeros universitarios. Hubo varias voces radicales en contra del actual rector, entre otras las de Tonatiuh Bravo y de Alfredo Peña. A diferencia de algunos de los asistentes, Raúl Padilla mostró una postura mesurada, "como si estuviera actuando para una cámara", según uno de los comensales. Circuló incluso

la versión que algunos padillistas plantearon la destitución del rector, valiéndose de que tienen mayoría en el Consejo General Universitario, pero esto parece ser más un deseo que una posibilidad en este momento.

Luego de las declaraciones de Vargas y Alcalá, convenientemente se filtraron a los medios las denuncias que el abogado general de la UdeG interpuso por posibles desvíos de recursos de Conacyt en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y en el de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Las denuncias son de mayo y abril respectivamente, por lo que no queda lugar a la duda que fueron desempolvadas para usarlas políticamente.

A la espera de la siguiente jugada que de la facción contraria, los briseñistas y padillistas van acumulando municiones para usarlas cuando sea necesario. Los padillistas creen que el actual rector puede ser vulnerable si se da a conocer la larga lista de parientes que Carlos Briseño tiene en la Universidad; alegan que la gestión de su hermano en el centro universitario de la Ciénega puede ser revisada y que uno de sus colaboradores podría tener problemas en el manejo del programa de servicio social.

Los briseñistas, por su parte, creen que es tiempo de exigir cuentas en el manejo de las empresas para universitarias que ahora no entran al esquema de transparencia. De hecho, ni siquiera presentan

cuentas a la Administración central de la UdeG. Desde hace dos meses se les pidió la nómina que manejan todas las empresas del llamado Corporativo Universitario y hasta ahora no se han entregado a la rectoría.

## ¿La segunda guerra de los desplegados?

Uno de los acuerdos tomados en la comida de la casa de Raúl Padilla ya se ha cumplido. Desde entonces a la fecha se han publicado tres desplegados en los que las autoridades de dos centros universitarios (CUCS y CUAAD) lanzaron críticas directas al rector general mientras que los integrantes de la Comisión de Hacienda del CGU criticaron al vicerrector Gabriel Torres por convertirse en "juez mediático" con sus declaraciones sobre los implicados en posibles desvíos de recursos federales en el CUCS y CUCSH. Algunos universitarios se preguntan si estamos al inicio de otra "guerra de los desplegados", como la de hace 20 años, es decir, si está próxima una pelea por la conducción real y no formal de la Universidad. Varios de los entrevistados creen que sí y mencionan la lista de agravios que se van acumulando entre Briseño y Padilla.

## La lista de agravios

Los briseñistas dicen que el grupo lo hace rector y luego no lo dejan gobernar, ni siquiera designar a todos los funcionarios de la administración central. Como ejemplo mencionan la intención de des-

pedir a Rogelio Campos (director general de Medios) y a Alejandro Martínez Varela (del área de tecnologías de la información), ambos defendidos por Padilla. Cuestionan que se le impida a Briseño tener un proyecto político al margen del grupo. Sienten que Padilla se les adelantó al pactar con el líder del PRI Javier Guizar, la secretaria general del tricolor para Patricia Retamoza, cuando Briseño y Arturo

Zamora creían que esa posición era de ellos. La queja principal es que parece que Raúl Padilla sigue sin dejar que el rector ejerza completamente sus funciones.

Los universitarios afines a Padilla mencionan, en primer lugar, que Briseño los ha traicionado. Alegan que el rector no ha consultado varias decisiones al interior del grupo como antes se hacía, por ejemplo la elaboración del presupuesto, el acercamiento con Emilio González, la cita que tuvo con Felipe Calderón, y la solicitud a la auditoría federal y a la estatal para que revisen las cuentas de la UdeG. Esta última acción fue reclamada de manera directa por Raúl Padilla a Carlos Briseño. Le critican, finalmente, que use la UdeG para ir tejiendo su proyecto político propio al interior del PRI, sin hacer partícipe al grupo. Y se recuerda todavía el desaire de Briseño en su primer informe de labores, al mandar a los hermanos Padilla (Raúl y Trino) a unos asientos periféricos y no en las primeras filas del Paraninfo.

### ¿Tiempo de ruptura?

El desgaste de un grupo que ha mantenido, a cal y canto, el control de la UdeG por casi dos décadas, la acumulación de agravios, el largo rosario de episodios de conflicto, y la tensión creciente pareciera indicar que llegó el tiempo de la ruptura.

Pero por el otro lado, todos tienen mucho que perder. Por el tamaño de los recursos humanos y financieros, la UdeG es el segundo aparato público de Jalisco, después del Poder Ejecutivo, y tiene más presupuesto que la mayoría de

ayuntamientos del país, incluido el de Guadalajara. En suma, es un apetitoso botín político.

Es además el espacio que les ha permitido a muchos dirigentes universitarios hacer no sólo una carrera profesional y política, sino también aumentar notablemente su patrimonio personal. El mane-

jo de la UdeG ofrece incontables oportunidades de hacer negocios mediante el manejo de las fideicomisos, empresas, obras, finanzas, contratos con proveedores, y la gestión de las licencias y permisos de tiendas, restaurantes y centros de copiado dentro de cada centro universitario y en cada preparatoria. Un ejemplo: funcionarios universitarios calculan que quien maneja una preparatoria fácilmente puede obtener hasta 500 mil pesos mensuales a través de ingresos informales.

En resumen, las facciones del Grupo Universidad se ven empujadas a la fractura por la ambición de un nuevo control político, pero a la vez, se ven tentados a pactar y hacer un nuevo arreglo interno para preservar los intereses que todos disfrutan. Es una delicada balanza de intereses, que depende por ahora de ellos en ausencia de una fuerza opositora independiente al grupo UdeG.

Todo parece indicar que la siguiente batalla tendrá lugar en la sesión de CGU prevista antes del 1 de agosto. Ahí se discutirá el presupuesto ampliado y probablemente cambios en el organigrama de la administración central y en las atribuciones de las comisiones del Consejo. Al parecer se quiere quitar ciertas atribuciones del rector; del lado de los briseñistas su apuesta consiste en sacar la discusión del presupuesto del espacio cerrado del grupo político para llevarlo a instancias formales y a la discusión pública. Creen que su discurso de la transparencia les rinde más frutos a ellos que a sus adversarios.

Independientemente de hacia dónde evolucione el conflicto, lo que es un hecho es el enfriamiento de la relación entre Carlos Briseño

y Raúl Padilla. Incluso algunos han escuchado decir a éste último que se equivocó en respaldar al primero para que llegara a la rectoría de la máxima casa de estudios del estado. ■

### claves

#### Los episodios

- 1) Al asumir como rector general (1º abril de 2007), Carlos Briseño dijo que con su llegada se abría una nueva "etapa" en UdeG, lo que molestó a muchos
- 2) La designación de los rectores de centros universitarios (abril de 2007), volvió a generar tensión entre briseñistas y padillistas. Éstos últimos se quedaron con once de catorce puestos
- 3) El tercer enfrentamiento entre el grupo UdeG ocurrió durante la elección de presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) entre octubre y diciembre de 2007
- 4) En su calidad de militante tricolor, Briseño apoyó la campaña a la gubernatura de Arturo

Zamora. Por ello se molestó cuando Padilla pactó con el dirigente del PRI, Javier Guizar, la llegada de Patricia Retamoza, persona afín a ellos, como secretaria general (diciembre 2007)

■ 5) La elaboración del presupuesto 2008 de la UdeG (diciembre 2007-enero 2008) motivó un enfrentamiento entre la administración central y rectores y consejeros afines a Padilla. Éstos cuestionaron que Briseño quería promover la inversión en prepas para lucimiento personal; los briseñistas criticaron las "obras faraónicas" de Padilla en los proyectos culturales

■ 6) El primer informe de Briseño fue una pasarela de políticos y un desaire a Raúl y Trinidad Padilla, a quienes se dio invitación en las zonas alejadas de las primeras filas del Paraninfo (abril 2008)

■ 7) La elección interna del PRD (marzo de 2008) fue utilizada por las facciones del grupo universitario para ajustar cuentas. Se habla de que la planilla que enfrentó a Raúl Vargas por la presidencia del sol azteca tenía apoyo de la rectoría

■ 8) La denuncia de presuntas irregularidades en el programa de trasplante de hígado en los Hospitales Civiles (4 de julio 2008), aumentó el enfrentamiento

■ 9) Al mismo tiempo se dieron a conocer denuncias por posible desvío de recursos de Conacyt en el CUCS y el CUCSH (14 julio)

■ 10) Luego de las denuncias filtradas por la rectoría, los padillistas responden con desplegados firmados por el CUCS, la Comisión de

## Consejo de Colaboración paraliza actualización de planes parciales tapatíos

La actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Parque Morelos y de la Zona de Huentitán se encuentra "paralizada" porque el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara no ha iniciado las consultas públicas. Con la renovación de estos documentos, se pretende generar las condiciones técnicas de uso de suelo para dar paso a la edificación de la Villa Panamericana y del complejo inmobiliario "Puerta Guadalajara".

El regidor tapatío Alvaro Córdoba Pérez explicó que la propuesta de urbanización para estas zonas se encuentra terminada, por lo que fue enviada por la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) al consejo para que se encargue de su publicación y de recibir las sugerencias de la población. Lo anterior, conforme al artículo 92 fracción tercera de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, que además establece un plazo de

20 días para que el organismo lleve a cabo las consultas públicas. Sin embargo, Córdoba Pérez señaló que, a una semana y media de que el consejo recibió los proyectos de estos planes parciales, no ha iniciado con la publicación de los mismos.

Para que se cumplan los 20 días de la consulta pública, el edil solicitará que el plazo sea ampliado, con la intención de que los ordenamientos territoriales permanezcan publicados el tiempo reglamentario en el Palacio Municipal de Guadalajara.

En el caso de la Villa Panamericana, dijo que el inicio de los trabajos de demolición programados para el 4 de agosto a las 10:00 horas, no se verán afectados con el retraso de las consultas públicas, ya que previamente se acordó que ninguno de los edificios superará la altura de las torres de la Catedral Metropolitana, ni la de los inmuebles que se encuentran en la zona.

### ■ Para saber

El pasado 2 de junio, el presidente del Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, Juan Marull Thomas, anunció su renuncia como titular del Organismo Público Descentralizado. En entrevista con EL INFORMADOR, Marull Thomas explicó que el motivo de su abdicación se debía a que durante los últimos dos años el organismo había estado "paralizado", ya que no había ejecutado ninguna obra ni recibido recursos del municipio. Sin embargo, indicó que el principal motivo para dejar el consejo radicaba en el cambio de régimen que el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, pretendía realizar en el organismo. Según Marull Thomas, la propuesta convertiría al consejo en una dependencia más de Gobierno, pues estaría integrado, en su mayoría, por regidores y funcionarios municipales.

● GUADALAJARA

## Por resolverse retiro de concesiones de parques

El asunto permanece en manos del Departamento Jurídico

OC | Alma Reynoso

Es cuestión de días para que el Departamento Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara resuelva el retiro de concesiones de los parques Alcalde y Ávila Camacho. Así lo declaró a Ocho Columnas el titular del área, José de Jesús Hidalgo, quien adelantó que lo más probable es que el municipio ya cocine un nuevo proyecto para ambos espacios.

Indicó que en el caso del Parque Ávila Camacho, con una extensión aproximada de cinco hectáreas y que permanece en un estado de descuido total desde hace más de un año, el concesionario decidió regresar al ayuntamiento los derechos sobre el parque por no resultarle redituable, sin embargo, se analiza la cantidad que el particular deberá pagar al ayuntamiento a fin de que este

realice las reparaciones pertinentes al espacio.

De acuerdo con el Departamento Jurídico, el concesionario debiera entregar al municipio 360 mil pesos, para la rehabilitación del parque y su posterior empleo, sin embargo, el particular entregó al municipio un dictamen que establece que sólo está dispuesto a pagar 210 mil pesos por considerar que reparaciones mayores son innecesarias. El documento permanece en análisis para determinar la cantidad a pagar.

El contrato de concesión del parque se realizó con «Grupo de mantenimiento de giros comerciales, S.A. de C.V.» el 1 de marzo de 1996 con una vigencia de 20 años. Dependencias encargadas del análisis del espacio una vez que se tomó la decisión de rescindir el contra-

to, consideraron que las cintas asfálticas, instalaciones de alumbrado y pavimento general se encontraban en mal estado, además de que el espacio deberá fumigarse para evitar fauna nociva, de ahí que éstas determinarán las cantidades a pagar.

**Alcalde.** Por otra parte, José de Jesús Hidalgo informó que la concesión del Parque Alcalde aún está vigente y el concesionario no ha manifestado la intención de regresar el lugar a la operación del municipio. De acuerdo con el funcionario, el particular no ha cumplido con las especificaciones del contrato, por lo que el Departamento Jurídico considera que la concesión también debe retirarse. «Desde el punto de vista legal, hay incumplimientos en la

concesión y estamos revisando cómo vamos a actuar con el particular, algunos de estos incumplimientos son el mantenimiento del arbolado, el mantener las áreas limpias, entre otras, estamos en pláticas con las dependencias para determinar que le conviene al ayuntamiento, la postura mía como Dirección Jurídica es retirar la concesión, es cuestión de días para que se resuelva, pero también se puede platicar con ellos para que mejoren las condiciones», explicó.

La concesión del Parque Alcalde se entregó en abril de 1996 y tiene vigencia hasta el año 2016, sin embargo, la Dirección Jurídica del Ayuntamiento inició una investigación luego de haber recibido denuncias que evidenciaban el mal estado en el que se encuentra el parque.

Falta una cultura de denuncia ciudadana

# Proliferan baches en Guadalajara

Durante el temporal de lluvias, el deterioro en las calles tapatías es evidente; la Antigua Central Camionera y el Barrio de Analco son algunas de las zonas más afectadas

Además de ser reconocida por su arquitectura, tradiciones y gastronomía, Guadalajara también se caracteriza por el mal estado de sus calles, que empeora con el temporal de lluvias.

De acuerdo con la Dirección de Servicios Municipales de Guadalajara, durante las presentes lluvias se han recibido únicamente 370 reportes de hoyancos en la ciudad, cifra que dista mucho de la cantidad de baches que aquejan las vialidades.

Prueba de lo anterior es la calle Cuicilahuac, en el Barrio de Analco, sobre la cual se pueden contabilizar al menos 30 afectaciones sobre la cinta de

rodamiento, es decir, casi 10% de los baches que han sido reportados durante el temporal de lluvias.

Otra de las zonas agraviadas por la proliferación de baches sobre las vialidades es la colonia del Fresno, al Sur de la ciudad, en donde las arterias presentan un deterioro importante y que se hace más evidente con la presencia de las lluvias.

En el área comercial de la Antigua Central Camionera también es perceptible el deterioro de la carpeta asfáltica. Basta recorrer la calle de Los Angeles, en su cruce con Calzada del Ejército para comprobar las dificultades que deben sortear los automovilistas que circulan por la zona.

Para este año, Servicios Municipales recibirá una transferencia presupuestal de 27.5 millones de pesos que para comprar equipamiento y mezcla asfáltica. La intención es conformar una cuadrilla de bacheo que resuelva de forma integral la problemática de los baches en el municipio.

# Pretenden aprobar nuevo reglamento de adquisiciones

La fracción del PRI en Zapopan busca que la adjudicación directa sea posible hasta los 20 mil pesos; la propuesta establece el tope en alrededor de 110 mil pesos

El Ayuntamiento de Zapopan está a poco de aprobar el nuevo Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios que se complementará con la implementación de un software similar al Web-Compras del Ayuntamiento de Guadalajara.

Con este, la totalidad de las requisiciones de las dependencias municipales serán consultables en la página de internet del Ayuntamiento desde el momento en que se originen.

En la propuesta original desarrollada de manera conjunta por la Dirección de Transparencia y la Dirección de Adquisiciones, las compras que igualen o superen los dos mil 200 salarios mínimos pasarán por un concurso público, según informó el titular de la primera, Héctor Ontiveros Delgadillo.

A través de este proceso se publicará una convocatoria en el portal del Ayuntamiento que será notificada automáticamente a todos los proveedores que pertenezcan al ramo al que se refiere la adquisición y que estén inscritos en el padrón oficial. Comenzará a contar un reloj electrónico para que las empresas puedan enviar sus cotizaciones.

Luego, los cuadros comparativos de los ofrecimientos serán analizados por la Comisión de Adquisiciones. Con el concurso público se eliminarán las invitaciones directas a ciertos proveedores que actualmente se efectúan como parte del proceso y que han sido cuestionadas una y otra vez por los ediles de oposición.

El software, listo desde febrero pasado, tiene la capacidad de seleccionar al proveedor ganador cuan-

do solamente se evalúe el precio que ofrece, pero en caso de existir otros factores, como calidad o tiempo de respuesta, tendrá que participar la comisión.

## Integración de la comisión

La conformación de la Comisión de Adquisiciones ha sido uno de los puntos más controvertidos de la propuesta original, pues ésta eliminaba casi por completo la participación de los regidores. Propone al presidente municipal, al regidor presidente de la Comisión de Hacienda, al tesorero municipal, cuatro cámaras de comerciantes, tres representantes de universidades, un representante del Consejo de Promoción Económica y Social del Estado y al director de Adquisiciones.

No obstante, ya existe un acuerdo entre las fracciones del PAN, PRI y PRD/PT para que continúe la representación de todas las fuerzas políticas del Ayuntamiento.

Por otra parte, el coordinador de la fracción del PAN, José Salcedo Martínez, comenta que el nuevo reglamento podría ser aprobado por el pleno del Ayuntamiento en un mes y se dice convencido de que traerá mayor transparencia a las compras del gobierno.

Manuel Villagómez Rodríguez, coordinador de la fracción del PRD/PT, señala que con el acuerdo de incluir a los regidores de oposición en la comisión, el reglamento contará con su apoyo.

El coordinador del PRI, Jesús Casillas Romero, reconoce avances en la discusión política del asunto, pero siguen presentes dos puntos cuya modificación considera de gran importancia: primero, pugna porque la adjudicación directa sea permitida hasta los 20 mil pesos, pues la propuesta señala dos mil 200 salarios mínimos, que podrían rondar los 110 mil pesos -el tope actual ronda los 40 mil pesos-. El edil asegura que bajo las condiciones vigentes en la Comisión de Adquisiciones se analiza solamente 20% de las compras que se realizan. En segundo, reconoce conveniente que los concursos públicos no se limiten a la participación de la totalidad de los proveedores inscritos en el padrón.

TEPATITLÁN

## Estudiantes recibieron apoyos

OC | Rafael Ramírez Orozco

356 estudiantes de Tepatitlán, la mayoría de los niveles de educación media y superior, recibieron apoyos ayer por la tarde a través de los programas sociales implementados por el Gobierno del Estado. Se repartieron alrededor de 800,000 pesos en esta ocasión.

Los apoyos se entregaron a partir de las 16:30 horas en la plaza Morelos de esta Perla de Los Altos, ante la presencia del presidente municipal Miguel Franco Barba, los regidores Epifanio Martínez, Juan Ramón Martín, Héctor Lozano y funcionarios municipales.

Más del 80% de los beneficia-

dos son estudiantes de preparatoria y de diferentes carreras, a quienes se les otorgó un respaldo económico para transporte, algunos para trasladarse de poblados a la cabecera municipal, otros dentro de la misma zona urbana y a los que viajan fuera del municipio como a la ciudad de Guadalajara.

Ésta es la segunda vez que el Ejecutivo estatal proporcionó a los estudiantes ayuda para que no dejen de ir a estudiar por falta de dinero. A algunos desde 1,600 pesos por los meses de enero a junio, en tanto que a los que tienen que ir a Guadalajara la ayuda fue de cerca de 700 pesos mensuales.

# Truena red de drenaje

Costaría \$3 mil millones renovar la vieja tubería de la ciudad

por **José Mendoza Navarro**

En la Zona Metropolitana de Guadalajara es necesario cambiar mil 200 kilómetros de drenaje, que por su edad ocasiona o podría provocar socavones. Hacerlo tendría un costo cercano a los tres mil millones de pesos.

Al respecto, el titular del Departamento de Alcantarillado del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) José Manuel García de León Briseño, explicó que sustituir la red dañada implica toda una proeza: "Sobre todo por las consideraciones económicas, no se va a tener el dinero todo junto y están también las sociales, porque tendríamos afectaciones a la sociedad, como sería que no podrían circular por su calle, meter o sacar su auto de la cochera, recibir los servicios de agua potable".

Según el especialista, el costo de

sustitución de drenaje, por metro lineal, es de dos mil 500 pesos y cambiar 150 metros conlleva aproximadamente un mes, por lo que acometer la sustitución de los mil 200 kilómetros implicaría que muchas empresas sumaran esfuerzos para evitar al máximo posible las molestias a los habitantes.

Año con año se dan las socavaciones, en lo que va del actual temporal de lluvias se han presentado tres que por su magnitud han llamado la atención, como el de la Avenida Avila Camacho o en Avenida de los Maestros, entre la Calzada Independencia y Siete Colinas y el tercero fue en el Fraccionamiento El Rocío.

Reconoció que el mantenimiento que se le da a este tipo de arterias que corren por toda la zona metropolitana no siempre ha sido el correcto.

Vea: **TUBOS... 14A**

# Encinas va de nuevo

**El candidato** a la dirigencia nacional perredista acata "bajo protesta" la decisión de la Comisión Nacional de Garantías; exige la salida del líder sustituto, a quien califica de "tonto inútil"

México • Mauricio Pérez

**A**lejandro Encinas decidió acatar "bajo protesta" la resolución de la Comisión Nacional de Garantías de anular los comicios del PRD para presidente y secretario general. "El fallo no cancela nuestro triunfo, sólo lo pospone", aseguró ayer el candidato de Izquierda Unida, e informó que irá a la nueva elección por la dirigencia nacional perredista.

Encinas exigió la aplicación puntual de los estatutos para convocar antes de 30 días —que a su juicio ayer empezaron a contar— para nuevos comicios y que éstos se realicen a más tardar 45 días después de la convocatoria, así como la salida de Guadalupe Acosta de la presidencia interina, al haberse calificado ya la elección, y dar paso a un nuevo sustituto que encabece este proceso de transición.

El ex jefe de Gobierno capitalino aclaró que es el único pronunciamiento público que hará hasta la conclusión de la consulta nacional sobre la reforma energética, porque "no contribuiré a distraer la atención del más importante asunto público nacional, menos

## Acosta guarda silencio

●●● Guadalupe Acosta, presidente sustituto del PRD, se negó a emitir comentarios sobre la resolución de la Comisión Nacional de Garantías sobre la anulación del proceso interno de su partido.

Aunque acudió a las oficinas de Jesús Ortega, luego de que éste concluyó la conferencia de prensa en la que responsabilizó al Comité Técnico Electoral de las fallas técnicas que llevaron a la anulación de la elección, Acosta no se pronunció al respecto.

Debido a que no conocía la postura de Alejandro Encinas respecto a la presidencia sustituta que él encabeza, tampoco dio respuesta a los calificativos que le imputó el candidato del bloque Izquierda Unida. Sin embargo, Nueva Izquierda y sus aliados defendieron la permanencia de Acosta en la dirigencia sustituta y, tanto Jesús Ortega como Jesús Zambrano, advirtieron categóricos que este cargo no será negociado y permanecerá en él hasta que haya un dirigente nacional electo en el proceso extraordinario que deberá convocarse en un plazo mínimo de 45 días después de la emisión de la convocatoria por el Consejo Nacional, que tendrá que reunirse antes de 30 días, después del fallo del Tribunal Electoral sobre el proceso interno.

México • Liliana Padilla

aun cuando lamentablemente abundan los tontos inútiles que se encargan de ello".

A pregunta específica, en conferencia de prensa, dejó en claro que en el caso de Acosta, se trata de "un tonto inútil", y negó que esa presidencia sustituta esté *blindada* por el Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación: "Nunca he visto *blindado* un tintero de barro".

Acusó a Acosta de que "va a aducir nuevas argucias, como la falta de recursos; primero corrompe y defrauda la elección, y ahora dice que no hay recursos para hacer una (elección) extraordinaria para intentar prorrogar



**El ex jefe del GDF** arremetió contra el dingente del sol azteca

un cargo que indebidamente e ilegítimamente ocupa”.

Alejandro Encinas afirmó que la nulidad de la elección del 16 de marzo pasado, “es un triunfo de los tramposos y de los sinvergüenzas, de la impunidad”.

Dijo que con esto ganaron “quienes siendo incapaces de competir y ganar limpiamente cualquier elección interna, corrompen y boicotean para garantizar su supervivencia política y económica”.

#### **“Los mismos defraudadores”**

Sin mencionar a Nueva Izquierda, la corriente que respalda a Jesús Ortega, su principal oponente, sostuvo que son los mismos que provocaron la nulidad de la elección cuando compitieron con Amalia García, en 1999, y perdieron posteriormente.

“Son los mismos defraudadores identificados en el informe de Samuel del Villar que quedaron impunes, son quienes ocultaron los resultados del auditoría de la Comisión de Fiscalización sobre el manejo de recursos del partido y

hoy ocupan cargos de dirección y de representación popular; quienes tiran la piedra y esconden la mano”, acusó.

Encinas exigió a Garantías deslindar responsabilidades, identificar a los tramposos y establecer las sanciones estatutarias o penales que correspondan, sea quien sea quien las haya cometido”.

Advirtió que “no actuar y ser omisa, haría cómplice a la Comisión Nacional de Garantías”.

El aspirante a la presidencia nacional del PRD insistió en que en materia electoral no se suspende ninguno de los tiempos procesales, por lo que independientemente de que pueda recurrirse al tribunal electoral federal —él en lo personal no lo hará—, se inició el plazo para convocar a elecciones extraordinarias.

Por ello convocó a la militancia perredista a no distraerse de la lucha en defensa del petróleo e impedir su privatización, y a que en el proceso electoral interno que se avecina, “volcarnos no sólo a emitir nuestro voto, sino amarrarle las manos a los tramposos”. ■ P

# López Obrador me vetó: Ortega

● Acusa al tabasqueño de afectar política y legalmente al proceso interno de su partido

México • Lilianna Padilla

Jesús Ortega acusó que el PRD "se dio un balazo en el pie" con la anulación de la elección interna y responsabilizó al Comité Técnico Electoral de las fallas que llevaron a que la Comisión de Garantías declarara la nulidad.

Advirtió que esta decisión es un veto de Andrés Manuel López Obrador a sus intenciones de dirigir los próximos tres años al perredismo nacional, y sostuvo que el ex candidato presidencial "debió haber asumido la actitud de dirigente de todo el partido y no sólo de líder de una facción", lo que afectó política y legalmente al proceso interno.

Luego de informar que no ha sido notificado de la resolución que tomó por unanimidad la Comisión de Garantías el sábado por la noche, Ortega dijo que analizará su contenido para luego, antes de cuatro días, presentar su impugnación ante el Tribunal Electoral.

Advirtió que la presidencia sustituta de Guadalupe Acosta no está sujeta a negociación y sólo dejará este cargo hasta que, como lo establece el reglamento electoral, haya un dirigente electo, tras la reposición del proceso interno.

"La presidencia y la secretaria general sustitutas han sido nombradas por un órgano legalmente estatutario, ratificadas por la Comisión de Garantías, legitimadas por el IFE y refrendadas por el Tribunal Electoral".

Con ello envió un mensaje, al señalar que Nueva Izquierda y sus aliados no negociarán estos cargos y esperarán hasta que haya dirigencia electa en urnas para que Guadalupe Acosta deje la presidencia interina, lo que podría ocurrir una vez que concluya la elección Constitucional del 2009.

Ortega enfatizó que no negociará la legalidad constitucional ni la normatividad estatutaria del partido y, por ello, una vez que resuelva el tribunal electoral, "el propio Consejo Nacional definirá la fecha en la que debe realizarse una elección extraordinaria".

Apenas unas horas después de la resolución de la Comisión de Garantías, el aspirante a la dirigencia nacional del PRD acusó que "la imposibilidad legal y política, hasta hoy, de imponer a Alejandro Encinas en la presidencia cita a la nulidad no como recurso legal, sino político". Dijo que es grave que se prefiera el descrédito de ciudadanía a aceptar un resultado por el veto en su contra.

A su parecer, "no hay elementos jurídicos y legales para sostener la nulidad de la elección. No existen razones para sustentar que la elección estuvo plagada de irregularidades y actos dolosos que hubiesen justificado la anulación de la elección".

Admitió que el padrón de electores en el PRD es insuficiente y que muchos militantes no aparecen en él, pero esta falla técnica, dijo, no puede suplantar la voluntad del perredismo.

Por ello, argumentó que "es atribuible a la Comisión Técnica Electoral que en su momento no pudo, no supo o no quiso corregir esa irregularidad (las fallas del padrón electoral) y después de cuatro meses, un error técnico o una falla en la Comisión Técnica es la causa fundamental para anular la elección".

Acusó que la presidenta de la comisión de Garantías, Ernestina Godoy, actuó "bajo consigna", como quedó reflejado en su "voto concurrente", y explicó que lo único en lo que coincide con ella es en que en la elección del pasado 16 de marzo se confrontaron dos visiones del PRD:

"Una visión que intenta hegemonizar el pensamiento en el PRD, una visión que pretende la verdad única y que ésta se imponga como evangelio, como credo en el partido, una visión autoritaria, frente a una visión del que hacer político plural y democrática", señaló Ortega.

El aspirante a la dirigencia perredista admitió que la anulación de la elección interna de su partido podría mermar la participación ciudadana en la consulta sobre la reforma energética, que se realizará el próximo domingo en el Distrito Federal y en nueve entidades más. ■ P

# Alerta máxima en Península de Yucatán por «Dolly»

Desalojan a miles de turistas de la zona costera de Cancún y recomiendan evacuar en Tamaulipas Chetumal | Notimex

El gobierno del estado de Quintana Roo ordenó el desalojo de turistas en la entidad, ante el avance de la tormenta tropical «Dolly» que dejó sentir sus efectos en la península de Yucatán desde la tarde de ayer domingo.

Por tal motivo, el Ejecutivo estatal emitió la alerta máxima y pidió que se resguarden pescadores del Banco Chinchorro, donde se encontraban 70 hombres del mar, y a la ciudadanía mantenerse alerta de los constantes reportes de la Dirección Estatal de Protección Civil (DEPC), ya que si bien no se trata de un huracán, este meteoro sí afectará con vientos de 75 kilómetros por hora con rachas que pueden alcanzar los 95, las zonas costeras principalmente del norte.

Incluso, el Servicio Meteorológico Nacional, anunció que emitirá una recomendación a los titulares de Protección Civil, principalmente al de Tamaulipas, para que inicien con la evacuación urgente de familias de zonas bajas del Sur y Norte de la entidad ante la inminente llegada de la tormenta tropical «Dolly».

Asimismo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) extendió su recomendación de alerta a las comunidades en zonas costeras de Campeche y Tabasco a la navegación marítima. Indicó que para este lunes se prevén precipitaciones fuertes de 20 a 70 milímetros en zonas costeras y serranas, con estimados similares para el martes en las mismas áreas, acompañadas de tormentas eléctricas y viento.

Por su parte, Itzel López, del Servicio Meteorológico Nacional, confirmó que «Dolly» se ubica en la Península de Yucatán como tormenta tropical, con vientos fuertes e impactará en tierra la madrugada de este lunes entre Tulum y Playa del Carmen.

Señala que este lunes, alrededor del mediodía, entrará al Golfo de México, pero impac-

tará en las costas tamaulipecas el próximo martes y miércoles por la tarde-noche, con un gran radio de afectación, ya que trae lluvias torrenciales que abarcarán los estados de Nuevo León y Coahuila.

El pronóstico preliminar señala que a las 13:00 horas de este lunes, «Dolly» se convertirá en huracán con categoría uno, y estará ubicado a 140 kilómetros al sureste de Matamoros. Al cruzar decrecerá a tormenta tropical, pero sus efectos serán fuertes. La zona de afectación serán en el Alto Pánuco, Bajo Pánuco y Bajo Río Bravo.



Foto: Notimex

EL EJÉRCITO Mexicano durante la evacuación de la población en Punta Allen, Quintana Roo.

# Plan energético, modificable: PAN

Mañana concluyen los foros en el Senado; Acción Nacional insistirá en que la iniciativa sea votada en un periodo extraordinario, en agosto

CIUDADDE MEXICO.- Hay plena convicción de los panistas de que se le tienen que hacer modificaciones y adiciones a la propuesta del Presidente Felipe Calderón en materia energética, dijo el senador Rubén Camarillo, secretario de la Comisión de Energía, al hacer un recuento de lo que ha sido el debate sobre este tema.

Admitió que ha sido valiosa la aportación de los más de 160 especialistas que han participado en los foros que mañana concluyen, por lo que sería muy lamentable que no se tuviera nada que agregarle o cambiarle a lo planteado por el poder Ejecutivo para modernizar Pemex.

Camarillo, quien es uno de los principales negociadores de su partido en materia energética, está dispuesto a trabajar por una reforma "en la que podamos ir todos", con el consenso de las diversas fuerzas políticas.

Sacar lo mejor de cada una de las propuestas, de lo presentado por el Ejecutivo y de lo que presenten el PRI y PRD.

Este martes se realizará el foro 21 y último de los programados. El jueves se reunirán las comisiones dictaminadoras, para acordar cómo van a procesar las propuestas. También, según Camarillo, se darían una semana, para que cada partido valore lo que se ha presentado, hagan sus cuadros comparativos e identifiquen coincidencias.

Aun cuando ha quedado claro que el PRI y PRD quieren que la reforma se vote en septiembre, en el periodo ordinario de sesiones del Con-

greso, el senador panista reiteró que su partido insistirá en que se realice un extraordinario en agosto, porque de esa manera, todos se concentrarían en el tema.

Después de lo que han aportado los especialistas en los foros, Camarillo tiene identificados los puntos que se revisarían y mejorarían como en el caso de yacimientos transfronterizos, hacer una redacción más clara, que especifique las facultades del Ejecutivo y Legislativo en relación con los tratados internacionales y bajo qué condiciones Petróleos Mexicanos (Pemex) podría celebrar contratos de explotación.

"Pemex no puede contratar directamente. Primero va un tratado entre países y luego los contratos entre empresas bajo el marco legal que le dé el tratado", precisó el senador Camarillo.

En materia de proveedores, está de acuerdo en que Pemex tenga programas de desarrollo orientados hacia las micro, pequeñas y medianas empresas.

Coincide con el PRI en que habría que revisar el plazo para alcanzar la autonomía presupuestal de Pemex, para que no sea en 11 años como ha sugerido el Ejecutivo, sino en menor tiempo.

Sigue considerando necesaria la participación de la iniciativa privada en la construcción de refinerías, porque Pemex no podría hacer las cinco o seis que se requieren en un plazo de 10 años.

► Propuesta del PRI • Página seis

# Modernizar Pemex sí, privatizar no: Paredes

México | Notimex

**L**a presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, informó que su partido planteará una reforma energética integral, en la cual la premisa será «modernización sí, privatización no».

Refrendó el compromiso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de sus legisladores de impulsar una reforma energética progresista, que no permita la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex).

«Las iniciativas que se presentaron, son reducidas, restringidas y no contemplan el verdadero fortalecimiento de la industria energética en su conjunto», dijo al clausu-

rar el 9 Congreso Nacional del Sindicato de la Industria Química, Petroquímica, Carboquímica, Similares y Conexos de la República Mexicana.

Acompañada del gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, la dirigente priista dijo que se impulsará una reforma energética que garantice recursos de inversión suficientes, derivados de los excedentes en el precio del petróleo.

**Visión integral.** Ello, añadió, permitirá reactivar la industria petroquímica con una visión integral de mediano y largo plazo, a fin de que este sector sea un soporte de ingresos y generación de empleo en el país.

«Una reforma energética

que no sirva sólo para acrecentar el capital financiero, sino que garantice la defensa de la soberanía de México y el bienestar de los trabajadores», planteó en un comunicado fechado en Altamira, Tamaulipas.

«Esa es la reforma energética que impulsa el PRI: modernización sí, privatización no. Estas son las conquistas de la historia de México. Es lo que defiende la clase trabajadora», expuso.

Dijo que se planteará el restablecimiento de la cadena de fertilizantes, pues consideró absurdo cómo se desmanteló esta industria, a pesar de tener las condiciones productivas para tener un sector que atienda la producción primaria y genere excedentes para exportación.



## S. GABAÑAS

MUCHO MÁS que la elección del nuevo presidente estará en juego en el comité municipal del PRI Guadalajara el próximo domingo.

PORQUE DETRÁS de los candidatos **Eduardo Almaguer**, **Roberto 'Chino' López** y **Héctor Pizano** están muy fuertes los intereses políticos.

DENTRO DEL TRICOLOR, a Almaguer se le ve como un discípulo de **Samuel Romero**, el diputado perradista, y de Pizano algunos no ven bien que lo apoyen los consejeros priistas que aún le rinden a **Enrique Ibarra**, también del PRD.

Y COMO Ibarra y Romero están identificados con el grupo Universidad, detrás de estos dos candidatos están viendo a **Raúl Padilla**.

EL OTRO ASPIRANTE, 'Chino' López, es el favorito de los priistas tradicionales, apadrinado por el ex Gobernador **Carlos Rivera**.

TAMBIÉN TIENE el apoyo de otro universitario: el Rector de la UdeG **Carlos Briseño**. Así que hasta la trinchera del PRI llegó la disputa entre los grupos universitarios.

PERO EL ASUNTO va todavía más allá.

SI GANARAN Almaguer o Pizano, impulsados por Romero e Ibarra, quien daría un buen paso para obtener la candidatura del PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara sería... ¡**Trino Padilla**!, el ex Rector.

ASÍ DE COMPETIDA está la contienda priista...



POR LOS PASILLOS de Palacio de Gobierno corren dos noticias...

LA BUENA es que el comentarista deportivo **David Faitelson** no cobró un solo peso por prestar su voz a la campaña Jalisco es Uno, que se transmite por radio y televisión.

LA MALA ES QUE como intercambio por su trabajo, con recursos del erario, el Gobernador **Emilio González Márquez** le patrocinó a este personaje un libro de su autoría.

DICEN QUE el texto ya se puede comprar en algunas librerías de Guadalajara, y para que no quede ninguna duda, en él se consigna el apoyo recibido por el Gobierno de Jalisco.

UN VERTEDERO que no cumple a cabalidad las normas ambientales enfrentó a pepenadores con vecinos de El Salto y Juanacatlán, quienes, en un diálogo de sordos, evidenciaron sus diferencias.

MIENTRAS, Caabsa Eagle, la empresa que opera el tiradero de Los Laureles, se mantuvo a la expectativa, sin mencionar palabra sobre la forma como sepulta la basura.

COMO LOS PEPENADORES fueron echados por delante para defender con ahínco su lugar de trabajo, los vecinos optaron por no meterse a la cueva del lobo, conociendo su desventaja, y desde lejos expresaron sus quejas.

LA CONTAMINACIÓN en Los Laureles es una papa caliente en manos del Gobierno del Estado, que puede estallar si no resuelve el problema de fondo.

Y ES QUE HASTA los Alcaldes de El Salto, **Joel Díaz**, y de Tonalá, **Agustín Ordóñez**, están de acuerdo en que el vertedero debe cerrarse.



NI TAN PLURAL como presume resultó el Instituto Jalisciense de la Juventud.

DE LOS ONCE jóvenes que en la semana tomaron protesta como consejeros, más de la mitad, siete, pertenecen a sólo dos universidades: la Panamericana y La Salle.

Y LO QUE CREÓ polémica entre los asistentes fue una frase que utilizó el consejero presidente, **Roberto Hemuda**.

CUANDO HABLABA de que es momento de proponer cambios y dar confianza a un país que agoniza en la desconfianza, Hemuda atribuyó su siguiente frase a **Hitler**: 'si luchamos podemos perder, si no lo hacemos estamos perdidos'.

# la tremenda corte

**Santo remedio** Fórmulas para solucionar la opacidad en las finanzas de los partidos políticos. 1. Cree un instituto electoral a modo, donde los consejeros electorales le rindan pleitesía porque a usted le deben el puesto. Y 2. Constrúyase una ley de transparencia a modo, donde el instituto electoral a modo y sus consejeros a modo sean responsables de vigilar el manejo de sus finanzas.

**Periodicazos** La semana se prevé caliente al interior del Grupo Universidad. El desplegado del fin de semana correspondió al CUAAD, que se sumó como el tercer centro universitario que desconoce la autoridad pública del rector y fustiga su protagonismo. Si aceptamos que al CUAAD lo controla el diputado federal Tonatliuh Bravo y que el CUCS y el CUCSH rinden cuentas a Raúl Padilla, saque usted la cuenta de cómo va la posición del rector Carlos Briseño Torres.

**¿Quién dijo yo?** El colmo del desplegado del sábado, donde el CUAAD le pide a Briseño no meterse en lo que no... sabe, es que el rector nunca es mencionado como el rector; dos veces se le cita y en las dos sólo se reconoce su grado académico, maestro, y nunca su posición en el organigrama. ¿A cuál centro universitario le toca el siguiente desplegado? Los padillistas tienen de dónde escoger.

**En tiempos de guerra...** Hace 20 años, los grupos que se disputaban el control de la Universidad de Guadalajara abrieron un campo de batalla en la prensa, a través de desplegados. Con el conflicto entre padillistas y briseñistas, muchos han querido ver la ola de periodicazos en la misma tesitura. ¿Será este un golpe de Estado en el grupo que controla la Universidad? ¿Estamos viendo el cambio de generación y el ocaso de Raúl Padilla?

**Padrinesca** Esta lectura a la Mario Puzo y *El Padrino* conviene más a los briseñistas. Pero si nos situamos del otro lado, ¿cuánto falta para que el equipo de Briseño pacte la tregua? No hay que olvidar que el rector aspira a la gubernatura. ¿Tras la batalla, cuánto ganará el rector? ¿Y el vicerrector, Gabriel Torres Espinoza? ¿Veremos que la sangre llegue al río? Esta última pregunta parece la más sencilla: seguramente no llegará.

**Facilito** Ramiro Hernández García comenzó con el pie derecho. En el primer round con miras al proceso electoral de 2009, el senador y aspirante a la gubernatura por el PRI se adjudicó dos pequeños pero importantísimos espacios en la estructura del partido: los comités de Guadalajara y Zapopan. Apostó y ganó en ambos frentes, con Eduardo Almaguer Ramírez para Guadalajara y Carlos García Arellano para Zapopan.

**De refilón** La lista de damnificados por el triunfo de Almaguer es larga y habría que incluir a Héctor Pizano Ramos, a quien placaron como peso pesado para Guadalajara y ya ve usted cómo terminó. En cambio, le atinaron con Almaguer el mataperros Javier Guízar y el ex presidente del PRI Jalisco, Javier Galván. Lo mejor es que su muchacho ya celebró, con la clásica: "Seremos una oposición muy firme, muy transparente, de cara a la sociedad". Nomás le faltó: muy priista.

**Descontón** El que se llevó un moretón en el ojo fue el dúo dinámico Arturo Zamora-Carlos Briseño, cuyos candidatos se quedaron en la lona en la elección de comités municipales del PRI. Antes de la elección, el equipo de relaciones públicas posicionó al zamorista Roberto *China* López como el duro a vencer. Y al final se desinfló: un chispazo de mercadotecnia.

# las perlas

A partir de hoy lo que sigue es el trabajo de todas las expresiones del PRI, para reconstruirnos territorialmente y prepararnos electoralmente y sacar a la derecha del gobierno municipal y del Congreso.

**Eduardo Almaguer Ramírez**  
 Próximo presidente del Comité del PRI Guadalajara, tras ganar la elección de ayer.

¿Quién inventó el sistema económico neoliberal y por qué lo inventó? [...] Fue un grupo de zánganos que quieren desangrar al pueblo.

**Guillermo Rojas Aquino**  
 Integrante del Movimiento Urbano Popular, en la cumbre contra el neoliberalismo realizada ayer en el Aranzazu.

No anular los comicios hubiese significado hacerlo que hicieron el PAN y el PRI con el fraude electoral del 2006.

**Andrés Manuel López Obrador**  
 Ex candidato presidencial, sobre la anulación de la elección en el PRD cuatro meses después de disputada.



## RUMORES EN CORTO

### ¿DE PARTE DE QUIÉN?

Causó un poco de sorpresa la decisión tomada el viernes pasado en el Congreso del Estado, a iniciativa del diputado priista Jorge Arana, de pedir al gobernador Emilio González que instruya al secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ricardo Homero Salas Torres, para que proporcione a los diputados un cúmulo de información sobre la secretaría que dirige Luis Carlos Nájera. La pregunta es por qué pedirle al consejo lo que se le puede solicitar directamente a la secretaría. Hay quienes no pierden de vista que Salas Torres es un hombre muy cercano al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, por lo que la petición de los legisladores podría llevar jiribilla para presionar a Nájera. A ver si el diputado Arana lo puede explicar, con manzanitas de preferencia.

### ¡QUÉ ESPLÉNDIDOS!

Para no variar, los festejos que les hacen a los trabajadores del Congreso del Estado nomás no son del agrado de los asistentes, como ocurrió con el del Día de la Madre. El viernes pasado la Secretaría General les organizó su evento a las secretarías que laboran en el Poder Legislativo, con una comida en un bar ubicado por la Avenida Chapultepec. Como el lugar no es restaurante, la comida fue en frío, las mesas resultaron pequeñas para acomodar los platos y de la incomodidad de las sillas ni se diga, al menos así lo comentaron las del agasajo. De los premios, una tarjeta de monedero electrónico por 400 pesos en una tienda departamental ubicada a dos cuerdas del Congreso. Se nota que echaron la casa por la ventana.

### SALDOS DE UNA ELECCIÓN

La elección del nuevo presidente del Comité Municipal del PRI en Guadalajara dejó amargo sabor de boca en más de uno. Por ejemplo, cuentan en corto que desde el jueves la compra de votos para favorecer a Héctor Pizano estuvo a lo grande, y el mayor ofrecimiento fue de dos mil pesos por

marcar la papeleta a su favor, según un consejero que comentó sobre la oferta. Pero mientras unos se beneficiaron, también hubo damnificados, como lo fue el caso de Gabriela de Anda Enrigue, asesora del diputado Gerardo Rodríguez, el de las calandrias, a la que corrió el jueves pasado de su trabajo por negarse a dar el apoyo al candidato, Roberto "Chino" López, ya que ella era activista con Pizano; eso molestó al jefe y sin miramientos la dejó sin trabajo. ¿Con esas presiones y amenazas tendrá cara el diputado para enfrentar al resto de sus compañeros?

### EFFECTOS SECUNDARIOS

La grilla universitaria y los golpes bajos ya llegaron al interior de los grupos políticos del PRI, que amenazan con disolverse en pocos días. Caso concreto el de los zamoristas y briseñistas; hay voces al interior del equipo que comentaron, en corto, que ya presentan serias cuarteaduras difíciles de resanar, por ejemplo Aristóteles Sandoval, quien ya se desmarcó del "auspicio" del rector general, Carlos Briseño, al que le agradeció el apoyo para laborar en la universidad, pero en política pintó su raya. Otras de las versiones que corren como reguero de pólvora son el desmarque también de Arturo Zamora, ya que las fricciones con los padillistas han sido tan fuertes que de continuar se verían mermadas sus intenciones de ser candidato para cualquier cargo en 2009. La desbandada del grupo se espera más fuerte con el paso de los días.

### ¿A POCO?

Que le van a hacer los mandados, fue la respuesta del diputado Jorge Arana, una vez que se le avisó que los panistas ya le integraron toda la documentación para presentar un recurso ante el IFE en su contra, por actos anticipados de campaña, ahora que le dio por pintar bardas con su nombre y logotipo para su casa de enlace, lo que prohíbe los artículos 228 del Cofipe y 134 constitucional. Lo anterior es la revancha blanquiazul, a los recursos que pusieron los tricolores contra diputados y delegados federales. Tal vez Arana no lo cree, pero algunos de los panistas ya tuvieron que dar explicaciones en el instituto y la sanción máxima es la inhabilitación para cargos en la siguiente elección, o sea lo pueden dejar fuera de sus intenciones de ser candidato a Guadalajara.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)





APUNTES

Rubén Alonso

## Asimetría en transparencia

**E**l plazo constitucional para adecuar leyes locales, cuando fuese necesario, a los principios constitucionales en materia de acceso a la información pública, hoy concluye. Algunos Congresos aceleraron su trabajo, otros lo ignoraron, y otros más lo pospusieron. Un primer balance, a reserva de hacer un corte en los próximos días, nos permite observar que, en leyes de transparencia, la asimetría aún se mantiene. Hubo avances en algunos estados, como Durango; retrocesos en otros, como Querétaro y Puebla; y en otros, con urgencia de cuando menos "emparejarse" a los principios constitucionales, el asunto ha pasado de noche, como es el caso de las dos Baja California, la Sur, y la que antes estudiábamos como Norte.

Llama la atención en este proceso de adecuación de marcos jurídicos locales el atestiguar que la cultura de la transparencia en el

ejercicio del poder público aún es incipiente, pero preocupante es que en algunos estados hay involución.

En el caso de Jalisco llama la atención que el tema de la transparencia se haga por la retaguardia, a escondidas y se emplee como un mecanismo de autodefensa de los partidos políticos.

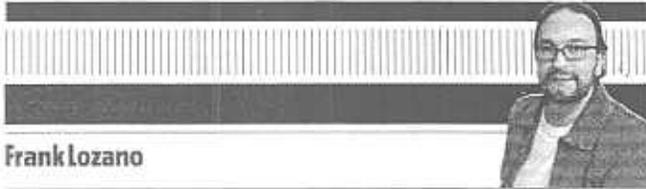
De acuerdo a lo difundido por Sonia Serrano el pasado sábado en torno al dictamen que crea una nueva norma jurídica electoral, de manera deliberada se excluye a los partidos políticos de la transparencia.

A los partidos políticos se les crea un marco jurídico a modo para la opacidad. Y no sólo eso, en la práctica el Itei queda relegado como autoridad de transparencia sobre los partidos.

El dictamen legislativo plantea que el acceso a la información en posesión de los partidos será a través del Instituto Electoral, es decir, no se podrá acudir a los partidos a solicitar información, y si éstos no la dan, el órgano electoral procederá. Así, en el supuesto que alguien se inconforme por lo que resuelva el Instituto Electoral en esa materia, pues que acuda al tribunal electoral.

De lo informado, esto infiero sucedería; y de ser así, el siguiente paso es simple: hagamos lo mismo para el Legislativo, para el Judicial, para los ayuntamientos, y reproduzcamos un modelo similar al federal con el IFAI para que el Itei se encargue sólo del Poder Ejecutivo. ¿Qué bonito no? ■

[jralonso@gmail.com](mailto:jralonso@gmail.com)



Frank Lozano

## La enfermedad y su remedio

**G**uadalajara ciudad ha padecido molestias que se han vuelto crónicas. Una de ellas es la falta de remordimiento que ciudadanos e instituciones presentan ante la crítica situación que atraviesa la metrópoli: su terrible expansión, la depredación del entorno natural, su inexplicable amasijato con el automóvil, el descuido de sus espacios.

La aceptación de la anomalía como normalidad lejos de significar un consuelo se convierte en el peor de los males. El problema de las instituciones públicas y privadas es la incapacidad de resolver los problemas heredados, la falta de imaginación para reinventarse orgánicamente y la imposibilidad para vencer la barrera del tiempo y construir una visión integral y consensuada de desarrollo. La consecuencia es una credibilidad social baja, un alto grado de complicidades y tráfico de influencias. Una espiral de intereses abrocha a los actores y pocos, si no es que ninguno, puede alzar la mano para arrojar la piedra.

El problema de los ciudadanos es cultural e histórico. No se puede entender la apatía sin desconfianza. No se puede exigir participación cuando las iniciativas sociales son cooptadas por intereses que las tras-

cienden. ¿Quién no se cansa de ser carne de cañón? No se puede salir alegremente a participar en una consulta pública cuando el tiempo libre es poco y la subsistencia del día a día demanda la energía y concentración de la gente. De ahí el mote de *apatíos* que nos damos cariñosamente los unos a los otros.

Las enfermedades de unos son el acicate de los otros. En ese entorno llama la atención lo que hace una serie de organizaciones y movimientos que piensan en la ciudad. Se trata de un fenómeno interesante y socialmente valioso que hay que seguir, fortalecer, fomentar y en, la medida de lo posible, participar.

Cada vez suenan y se posicionan más nombres como Una Ciudad para Todos, GDL en Bici, Colectivo Ecologista de Jalisco, Ciudad Ciclista, como hace casi tres años, Se Ponchan Llantas lo hiciera en protesta por la terrible práctica de invadir banquetas con automóviles.

Estos grupos tienen varias cosas en común: son movimiento genuinos y libres, son gente joven, coinciden en un principio fundamental, la inclusión; asumen la visión de sustentabilidad como propia y están interesados por transformar el espacio público y la visión de movilidad; cuentan con programas permanentes; promueven actividades como talleres e intervenciones urbanas, asaltos al espacio público, como lo fue el exitoso experimento de "¿Qué se puede hacer en ocho metros cuadrados?" que ha registrado dos asaltos.

Estos colectivos han sabido hacer lo que las grandes cámaras, lo que las autoridades no: han establecido un espacio de interlocución propositivo con los ayuntamientos, que se ha traducido en agendas de gobierno: ciclovías, reforestación, consultas.

Una nueva generación que reflexiona y actúa sobre temas urgentes que en otras latitudes forman parte de una normalidad positiva. Una generación que muestra y demuestra que organizarse es fundamental. Una generación que con hechos ratifica que construir ciudadanía vale y se hace valer. He ahí el remedio para nuestra enfermedad. ■

franklozano\_dr@yahoo.com.mx

## >Política pata todos<

José Antonio

Elvira  
de la Torre

Platólogo

# La democracia en América y la elección 2008

**N**unca en la historia de las contiendas presidenciales en Estados Unidos se habían observado circunstancias como las que hemos presenciado en los últimos meses. Primero, en la contienda interna del Partido Demócrata, dos temas trascendentales dominaron las primarias: el género y el origen étnico, regalándonos a todo el mundo y en especial a los que gustamos de seguir los asuntos públicos, una pieza magistral de cómo se planean, organizan y ejecutan las campañas políticas, sólo comparable, quizá, con el debate religioso y étnico de la década de los sesenta en donde se debatió sobre el ejercicio de los derechos políticos y civiles de las personas afroamericanas. La contienda entre Barack Obama y Hillary Clinton, fue una partida estratégica, operativa y financiera que sin duda quedará registrada por muchos años en los anales del estudio y análisis de las campañas.

En este momento, toda vez que la candidatura demócrata está en manos del senador por Illinois y se perfila otra contienda de gran magnitud contra el candidato Republicano John McCain, también senador por el estado de Arizona, es posible plantearse una pregunta importante: ¿en qué medida la democracia norteamericana que una de las más sólidas y estables, o mejor dicho, los ciudadanos que la integran, están listos para debatir y eventualmente tomar una decisión sobre el futuro de su nación, a partir del reconocimiento pleno de

las diferencias étnicas y de raíces culturales tan evidentes entre los candidatos, sin que esto genere una ruptura social (cleavage)?

Uno de los «issues» fundamentales para la campaña, además de la capacidad personal, técnica y profesional de cada uno de los candidatos para encabezar el esfuerzo de la nación más poderosa del mundo, en un escenario global complejo y lleno de retos, será justamente el de la diversidad multicultural y étnica en un estado que ha sido en muchas ocasiones, un ejemplo de apertura y oportunidades para todos, pero en el que también coexisten la exclusión y la sospecha hacia lo diferente.

La democracia como forma de organización política, encontrará en la contienda por la presidencia de los Estados Unidos una prueba interesante, que en cierta medida nos permitirá evaluar su capacidad como sistema político para procesar de manera efectiva, los temas sociales más delicados. Cuando Tocqueville hablaba de la democracia en el nuevo mundo y nos recalca el ejemplo que representaba para todas las naciones, en cierta medida planteaba no sólo la cuestión del diseño de las instituciones y su funcionamiento formal, sino de manera determinante, el compromiso y la responsabilidad de sus ciudadanos para llevarlo a la práctica. Quizá tenía claro que casi dos siglos más tarde, ésa seguiría siendo la clave determinante para su vigencia y perdurabilidad.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### Los ganadores en el PRI

Los pronósticos sobre las elecciones internas en el PRI Guadalajara y Zapopan se cumplieron parcialmente, pues en la primera no ganó Héctor Pizano sino Eduardo Almaguer, en tanto que en Zapopan Carlos García Arellano se impuso ampliamente a Eleazar Valle. El día del registro de los candidatos, don Gabriel Covarrubias Ibarra auguró lo que, al parecer, finalmente fue un factor determinante en el triunfo de Almaguer. Don Gabriel dijo: Pizano y «El Chino» López se van a dividir los votos. Lo que Covarrubias Ibarra advirtió fue que si ambos aspirantes se hubiesen unido, hoy uno de los dos hubiera sido el ganador. Pero esa división le anunció a don Gabriel que el camino para su candidato era menos sinuoso y ello le daba muchas posibilidades de ganar, lo que finalmente sucedió.

**La diferencia.** Almaguer ganó con 130 votos; Héctor Pizano sumó 109 sufragios; en tanto Héctor López tuvo 103. Ahora, tras el triunfo de Eduardo Almaguer, el enorme reto del prismo tapatío es cerrar filas con el ganador y ponerse a trabajar en la unidad, pues deben de entender que si en algún lugar las posi-

bilidades de triunfo en 2009 son remotas, ese es Guadalajara, inclusive apostándole a una alianza con el PRD, como éste partido lo está vislumbrando. Eduardo Almaguer ha sido uno de los priistas más crítico al interior de su partido, lo que le ha valido ser incómodo para no pocos de sus correligionarios. Pero nadie puede reprocharle haber asumido una posición cómoda de la simple crítica, pues si bien no ha logrado ganar una elección, no tuvo temor alguno de contender cuando las posibilidades de triunfo eran lejanas. Hoy está al frente del prismo tapatío y su futuro estará sujeto a los resultados que obtenga en el 2009, como él mismo lo dijo.

**Dos a uno.** En Zapopan, los zamoristas-orozquistas fueron los grandes derrotados, pues luego de no aceptar ir con una candidatura de unidad en torno a Carlos García Arellano, tuvieron que soportar un doloroso dos a uno. García Arellano sumó 196 votos a favor, en tanto que Eleazar Valle se quedó con 99 sufragios. Es cierto que los antizamoristas encontraron en Carlos García un perfil adecuado para enfrentar a quien buscó sentir sus reales en Zapopan, apoyado en la fuerza de quien durante muchos años mantuvo el control del prismo, Nicolás Orozco Ramírez.

**Los antizamoristas.** Pero sin duda que estos antizamoristas se equivocan si creen que García Arellano será un dirigente fácil de manipular, de presionar y hasta de colocar en contra de la pared si no les entrega el control del partido. Como haya sido, y con quienes haya sido, García Arellano se levantó con un triunfo bastante holgado que también indica a sus adversarios que ahora negociar con él no será fácil, luego de oponerse a esa candidatura única. A diferencia de Guadalajara, hay quienes ven en Zapopan un espacio político que puede recuperarse en el 2009 y arrebatárselo al PAN, pero también dependerá de la capacidad de unidad que tengan para enfrentar dichos comicios... y de elegir un buen candidato. ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## Pergeño

VÍCTOR E. WARRO

### PRD: "Estas ruinas que ves"

Publicada en 1975, la novela "Estas ruinas que ves" no es la obra más conocida ni la más aclamada del trágicamente fallecido escritor mexicano Jorge Ibarguengoitia. Pero sí es una divertida y aleccionadora narración que transcurre en una antigua ciudad llamada Cuévano, que no es sino la natal Guanajuato, en donde se entrecruzan personajes de la conspicua sociedad local que, a la vez se mueven con desparpajo y falsas pretensiones académicas.

Una reseña de "Estas ruinas que ves", que circula en la internet, refiere que "el encanto de la novela reside en el sinnúmero de escenas grotescas" que se van hilvanando en la interacción de sus personajes.

Por lo menos por esa frase descriptiva, la obra del guanajuatense podría ser también el título del novelón que han protagonizado las llamadas "tribus" del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que el pasado fin de semana llegaron a un episodio culminante de la secuela de desfiguros que han desencadenado desde la culminación del proceso electoral de 2006, pero particularmente antes, durante y después de la elección interna de su dirigencia nacional, ocurrida nada menos que el 16 de marzo pasado.

Han sido, en efecto, "un sinnúmero de escenas grotescas" las que han exhibido a los perredistas como una pléyade de histriones de la política que han llevados sus papeles al extremo de la desfachatez. Se ha dicho en comentarios periodísticos y en declaraciones de los protagonistas del "cochinero" electoral, que se trata de la elección más sucia y con el desenlace más prolongado de que se tenga memoria en el país, y en otras latitudes del mundo, así se trate de un proceso intrapartidista.

El último estudio preelectoral de la empresa Consulta Mitofsky, con miras a la renovación de la Cámara de Diputados, realizado en el mes de junio, desnuda la triste realidad del PRD, que cuenta con un magro 13.1% de preferencias, frente al 25.1% del Partido Acción Nacional (PAN) y el 27.1% del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De confirmarse esa distribución de votantes en julio de 2009, el panorama en la Cámara baja cambiaría radicalmente: el PAN dejaría de ser el grupo parlamentario más grande para ceder ese lugar al PRI, y el PRD, que hoy ocupa el segundo lugar, se iría al tercero.

Con semejante desplome, en pleno tobogán, la Comisión de Garantías del PRD finalmente determinó antier la anulación de la elección de presidente y secretario general, así como de consejeros nacionales, por lo que el partido sigue al garete, sometido a las presiones que significa el manipuleo caudillista de Andrés Manuel López Obrador, y el pleito por los cargos partidistas que significan no sólo poder sino principalmente recursos económicos.

El PRD tendrá que sobrellevar su crisis y montado en el proceso electoral federal de 2009, por lo que la búsqueda de las diputaciones será un proceso mucho más complejo de lo que han sido los anteriores. Reconstruir sobre las ruinas de un partido que se ha esmerado en profundizar su crisis será un episodio traumático, una más de las escenas grotescas que los perredistas hacen tan bien.

VÍCTOR E. WARRO ROMO / Periodista.

Correo electrónico: [wwarrio@informador.com.mx](mailto:wwarrio@informador.com.mx)

## >En Voz Baja<



**Juana  
María  
Ramírez**

Periodista

### Incongruencias

Hace doce años, una joven entusiasta ingresó a la policía municipal de Guadalajara, empezó como policía de línea, cuidando las calles y enfrentando toda clase de delincuentes. Mientras lo hacía, se dio tiempo para estudiar una carrera, en la actualidad es psicóloga y cuenta en su currículum con dos maestrías que la avalan como una excelente profesional, su esfuerzo dio resultado y pronto se vio con el encargo de realizar los exámenes psicológicos, trabajo que estuvo realizando hasta hace poco tiempo, ¿y saben por qué?, pues porque le dieron el puesto a otro, a una persona que apenas sí tiene la secundaria, terrible, ¿no? Unos dicen que fue porque es amigo del comandante operativo, y otros que porque no conviene que se esté rechazando tanta gente que no pasa los exámenes psicológicos. Y luego hablan de que quieren profesionalizar a los cuerpos de seguridad y no sé cuántas cosas más. Pero lo triste de todo es que a esta joven profesional, lo único que se ganó fue que la enviaran a cuidar un parque! Sí, ahora en vez de evitar que quien ingrese a la policía cuente con un perfil psicológico sano, se dedica a cuidar un parque de 10:00 de la noche a 6:00 de la mañana. ¿Y saben qué es lo peor?... Que hay quienes piensan que está bien, que porque estaba evitando que entrara mucha gente a la policía. ¿Está bien quitar a una profesional y poner a una persona sin preparación a cargo de un área tan delicada? La fe en las autoridades, ya la tenía perdida desde hace mucho, y con esto, recuperarla, imposible.

**Ni cómo hacerle.** Aunque les funcionó bastante bien la montonada que quisieron hacerle a los panistas en la Comisión de Puntos Constitucionales, para que no se aprobara la dichosa Ley de Equidad de Género, dudo mucho que a la hora de la verdad quieran agregarle las propuestas de la priista Gloria Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad y Género, esta ley nacida de la incongruencia panista, ya que la enviaron directamente a Puntos, es para que los azules se saquen la espinita por el buen trabajo hecho por la priista en la Ley Contra la Violencia de Género. Dicen los que saben de estas cosas, que el presidente de la Comisión, Gustavo González, está molesto porque la diputada calificó a la ley como hecha sobre las rodillas y anteriormente a él, de misógino. La neta, hasta dan risa, sé que es inocente mi pregunta pero no puedo dejar de hacerla: ¿Y los intereses de la sociedad, dónde quedan? Y luego el presidente del Congreso, Enrique Alfaro, se disculpa de la diputada señalando que no supo cómo fue que la iniciativa fue a parar a una comisión que no correspondía. ¿Le dieron mal el libreto?

**Y sigue.** Hablando de incongruencias, un día antes de que se aprobara el Código Electoral, el diputado Enrique Alfaro arremetió, cual es su costumbre, en contra del mismo, que no estaba de acuerdo en algunas cosas y que iba a votar en contra, pero ni siquiera se presentó en la sesión de la Comisión a la que pertenece. No pues sí, qué bueno que le preocupa. Y luego se enoja cuando alguien duda de lo que dice. En fin.

>Minucias<



**Ramón  
Guardado  
Pérez**  
Periodista

## Solución de fondo

### ¿Solito?

No sólo Rodríguez Sancho es responsable, también quienes debieron estar enterados e implementaron un programa sin proporcionarle los recursos necesarios.

**E**n este doloroso problema del cobro indebido a pacientes trasplantados de hígado en el Hospital Civil, hay muchos factores que deben tomarse en cuenta, pero entre ellos, me parece hay dos que pueden arrojar luz, cuando menos para ver con más claridad.

Desde el punto de vista oficial, es necesario que se tomen cartas en el asunto, no sólo buscando culpables, como ángeles justicieros, sino enfrentando la responsabilidad oficial de fondo.

Cuando el programa de trasplantes del hospital es reconocido en el país como el más exitoso, aparecen las autoridades del hospital, de la UdeG y de la Secretaría de Salubridad de Jalisco, como las patrocinadoras y sustentadoras del programa, más lo cierto es que esto no es así, es decir, se pone en acción ese y otros muchos programas e instituciones, pero no se les apoya en lo económico adecuada, suficientemente, proporcionando los insumos, los aparatos, el personal capacitado, propiciando que «aparezcan de alguna manera» y esa alguna manera, como es natural, son siempre los pacientes o los familiares de éstos, que entregan lo necesario por salvar la vida, y aquí no es eufemismo.

Está también el punto de vista personal, el doctor José

Carlos Rodríguez Sancho, quien inicia, quiero pensarlo así, de buena voluntad, requiriendo los insumos necesarios para los trasplantes que no suministra el programa, en un momento dado, incorpora también los honorarios de los médicos que intervienen en los trasplantes.

Desde luego que en esto hay una responsabilidad personal, sí, pero no se mandaba solo, las autoridades, de 2001 a la fecha, quienes se desempeñaron como directores del hospital, de la UdeG y de salubridad, son responsables por haber permitido esos cobros, a menos que prueben que se les ocultó dolosamente este hecho, porque es su responsabilidad estar enterados. ¿Cómo que borrón y ya regresó a operar?

En el momento mismo de la implementación del programa, debió proporcionársele lo necesario para su desempeño. Si no tiene el estado los medios necesarios, debe reglamentarse cómo los obtendrá, (un recurso son las instituciones filantrópicas nacionales e internacionales) más no dejarlo al arbitrio del cirujano. Esta es la solución de fondo y si a futuro no se enmienda, seguirá igual.

ramon\_guardadop@yahoo.com.mx

## ¿Un vaso medio lleno o medio vacío?



A partir del renacimiento, el ser humano volvió a percibir al futuro como algo imaginable; el concepto de progreso fue el motor principal en la generación de ideas en los casi últimos tres siglos, se liberó el pensamiento del yugo del determinismo y se instó a pensar en un mundo dinámico y transformable.

Un movimiento que inició esencialmente en las Artes abrió la posibilidad para que fecundaran las ideas económicas, políticas y sociales que harían del mundo lo que es hoy, las revoluciones de todo tipo que se vinieron en cascada, nos llevaron al modernismo y a un post-modernismo que no acaba de ser explicado.

Y como todo en la vida, siempre hay dos caras de la moneda, el progreso; ese concepto que ha servido como motor de avance, también ha provocado un lamentable, desmedido e irracional uso de los recursos naturales, siempre visualizados al servicio de la humanidad.

El agua, ese vital líquido que hoy nos ocupa, es sólo uno de tantos recursos que son motivo de preocupación. Algunas voces instruidas en el tema, han profetizado incluso, que las

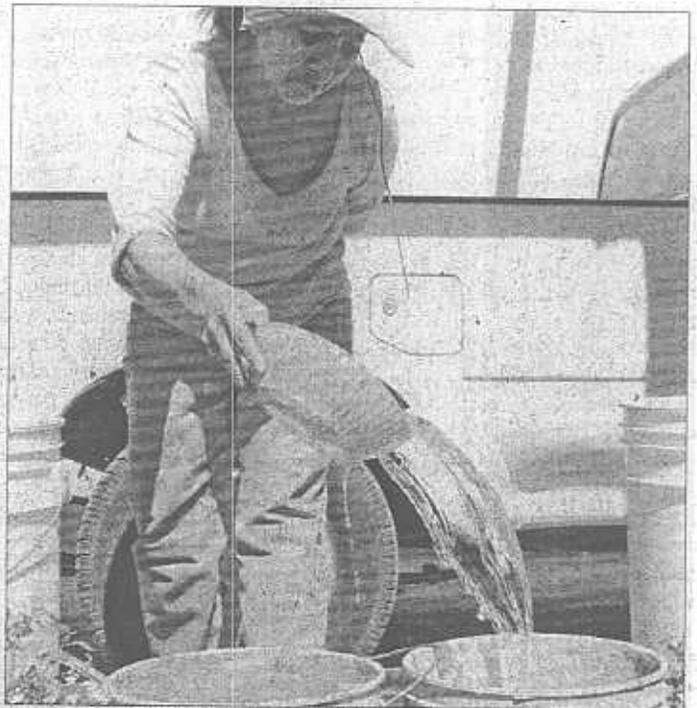
guerras venideras serán a consecuencia de una profunda crisis de escasez de agua potable en todo el mundo.

Si tan lejos llegan las predicciones, es porque efectivamente hay un problema cada vez mayor en cuanto a la posibilidad de cubrir el permanente aumento en la demanda de agua.

El agua la consumimos todos, hasta ahora no hay alguien que pueda prescindir de este recurso natural, ni hay un producto que cumpla una función sustitutiva del agua. Es en ese sentido que debemos interesarnos en las decisiones que se tomen respecto a los sistemas encargados en el tema.

Dentro de poco, se iniciarán las tareas de gestión, cabildeo y evaluación para modificar las tarifas del suministro del agua en la ZMG. Estas nuevas tarifas deben basarse principalmente en consideraciones técnicas, para ello es necesario que nuestros diputados (quienes son los encargados de establecer las tarifas) conozcan de parte del SIAPA (dependencia encargada de suministrar los servicios de agua potable y alcantarillado para los habitantes de los municipios de la zona conurbada de Guadalajara) los diagnósticos y conclusiones técnicas que hasta ahora se tengan.

Un dato que debe ser priori-



**EL uso desmedido e irracional ha provocado también la escasez de agua.**

tario en la determinación de los nuevos precios, es la actual brecha que hay entre la tarifa del suministro del agua por metro cúbico, que ronda en los 5 pesos con 30 centavos, y el costo real, que es de aproximadamente diez pesos con 46 centavos. Esto significa un desfase que se reproduce en un subsidio de 50 por ciento.

Si bien el agua por ley no puede cobrarse, su suministro

tiene un costo y por tanto es preciso recuperar parte de esa inversión, pues todo subsidio es una distorsión económica. Se puede suponer y hasta entender que este tipo de subsidios atienden a una realidad en cuanto a la capacidad de pago por este servicio, sin embargo, a la larga deben reducirse y finalmente eliminarse, ya que todo subsidio debe ser temporal y coyuntural.

Por otro lado, es necesario que exista una visión de largo plazo en lo referente al consumo del agua. Un aumento pertinente a las tarifas del agua puede traducirse en un incentivo a la racionalización de su consumo. Recuerdo perfectamente un comentario que me hizo un profesor sobre este asunto. El decía que si hasta hoy y a pesar de tantas campañas (¿quién no recuerda a ese niño regordete que nos invitaba a ser responsables con un singular y pegajoso "ciérrale, ciérrale"?) se seguía desperdiciando el agua por la gran mayoría de la gente, es porque simplemente no había un cobro real de la misma, y ponía el ejemplo de la gasolina. Nos preguntaba si alguien había visto que llegando a las gasolineras se viera a la gente tirando la gasolina cual manguera en jardín. Obvio, todos respondimos que no.

Finalmente, el precio del suministro de agua también debe de ofrecer la posibilidad de que el SIAPA se modernice y, por tanto, exigirle que eficiente su servicio; que busque la reducción sistemática en sus costos de operación y que todos sus empleados se profesionalicen y se dediquen de lleno y sin distracciones de ningún tipo a esta alta responsabilidad.

Alfredo Aceves Fernández

# Tarifas

Un compromiso fundamental y permanente del Partido Revolucionario Institucional, de sus gobiernos, de sus diputados y de sus regidores, es el de asegurar el suministro de agua potable a toda la sociedad. Durante décadas, los gobiernos emanados del PRI, desarrollaron una intensa y amplia labor para crear la infraestructura básica que llevara agua a todos los hogares del país y de Jalisco.

Así, miles de familias de escasos recursos pudieron tener acceso al vital líquido, al tiempo que se levantaron obras de ingeniería hidráulica —presas, acueductos, colectores, plantas de tratamiento, etcétera— que sustentaron también el nivel de vida de los grupos socioeconómicos más favorecidos e impulsaron la actividad económica, principalmente la industrial. Garantizando el abasto de agua se elevó de manera sustancial el bienestar de toda la sociedad.

El tiempo ha cambiado y por omisión, incapacidad y corrupción de los gobernantes surgidos del Partido Acción Nacional, la sociedad jalisciense enfrenta un escenario complejo y difícil en materia de agua. La infraestructura del SIAPA se ha hecho vieja y obsoleta, provocando el derroche y desperdicio de agua en la red subterránea. Los recortes y la suspensión del servicio a decenas de colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara es un hecho recurrente. Sin mantenimiento y con falta de obras, vivimos una tragicomedia donde convive la escasez con las inundaciones. Las exigencias de los ciudadanos y de las colonias que demandan agua potable corren a una velocidad muy superior a la capacidad de respuesta de las autoridades. Las probabilidades de un colapso se acrecientan ante la indiferencia de los responsables.

El SIAPA experimenta un profundo letargo. En este gobierno, se ha convertido en una agencia de colocaciones y de pago de favores políticos y así existen voces que claman por un aumento sustancial de las tarifas como solución a tanta problemática. El camino es falso y peligroso. El PRI se manifiesta en contra de cualquier intento de mercantilizar el suministro de agua potable. Cualquier decisión en este sentido dejaría en el desamparo a miles de familias.

## Agua para todos



Es necesario hacer una profunda revisión del SIAPA. Promover una verdadera reingeniería en su interior que le permita enfrentar con éxito tanto rezago y tanta ausencia de planeación.

La revisión y por lo tanto el alza unilateral e indiscriminada de la tarifa sólo sirve para acentuar los problemas. La discusión tiene que ser a fondo y encontrar mecanismos que garanticen la cobertura del suministro con criterios de eficiencia y equidad. Que se promueva una cultura de cuidado de agua, que se establezcan incentivos para el ahorro y su reutilización, que se castigue el derroche y el desperdicio, que se actúe con visión de futuro y las decisiones se anticipen a las necesidades. Que el gobierno entienda de la importancia de la obra pública y del mantenimiento. Sólo así garantizaremos agua para todos.

Alfonso Gómez Godínez  
Coordinador de Asesores del presidente del CDE del PRI

## SIAPA amenaza y hostiga a usuarios



Las constantes amenazas del SIAPA —con los incrementos en las tarifas del servicio de agua purificada— parecen un síntoma de la incapacidad de su titular para dar resultados favorables a los constantes problemas que presenta la red de agua potable y alcantarillado.

A toda cuestión, el señor Ocampo responde con un diagnóstico financiero catastrófico; por supuesto, no provocado por los insultantes sueldos de los altos funcionarios de la dependencia (incluidos los beneficiados del nepotismo del Gobernador),

sino por los morosos de pago del recibo del agua y por las supuestas bajas tarifas que se cobran por los servicios del organismo.

El mismo demostró que los morosos que más daño hacen a las finanzas del organismo son los grandes empresarios y las dependencias estatales y federales; incluso se conoció una lista en la que aparecían empresarios que parecen morfarse con indiferencia ante la incapacidad (más política que técnica) del titular del SIAPA.

Sin embargo, de unos meses a la fecha, el SIAPA ha iniciado una acción persecutoria, como nunca, contra los usuarios que por alguna razón se atrasan más de un mes en el pago del servicio. Peor que

un organismo judicial, amenaza con embargo, y por cada aviso agrega cobros adicionales fuera del alcance de gran parte de la población, que con grandes dificultades sobrevive en la angustiosa situación que ahora se padece, principalmente por el incremento en el precio de los alimentos básicos y gran cantidad de servicios. Sube todo, menos los salarios.

La privatización del agua está en camino, es una tendencia mundial; y, como siempre, el sistema provoca la ineficiencia de los organismos encargados de los servicios y empresas que quiere entregar a manos privadas. Es una constante: empresa o servicio que quieren privatizar, lo

quiebran o lo muestran ineficiente como servicio público, para después ofrecerlo al mejor postor.

Ante esto, el Partido del Trabajo demanda un alto a la situación abusiva de los despachos encargados de la cobranza, que multiplican a su antojo los saldos de las cuentas; y que por ningún motivo aumenten un solo centavo las tarifas autorizadas por el Congreso del Estado para el 2008.

En relación con el tema, nos pronunciamos en contra del proyecto de Arcediano y a favor de tomar medidas contundentes en el saneamiento de la cuenca Lerma-Santiago.

Comunicación Social  
Partido del Trabajo

# El agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara



El agua es un recurso natural indispensable para la vida humana y, por tanto, según la opinión de muchos debería ser gratuita; sin embargo esto sólo es posible para las personas que cuentan con alguna fuente limpia de este líquido, como un río, un pozo, un lago, etcétera. Como es lógico y evidente, no todos vivimos frente a un río o tenemos pozos o nacimientos de agua en nuestras casas; por eso es necesario para contar con este elemento, una organización que se encargue de proveerlo.

Para disfrutar de agua limpia y constante saliendo de nuestro glifo, regaderas, excusados y demás tomas de nuestra casa, la organización encargada —que para nuestro caso es el SIAPA— tiene que ver de dónde extraer el agua; y si no está limpia, limpiarla; almacenarla y distribuirla a gran escala; después distribuirla en menor escala, pero de forma masiva; llevar el control del consumo. Finalmente, reutilizar la que es susceptible de tratar, y la que no, ver dónde se dispone finalmente.

Desde sus primeras dos fundaciones fallidas de Guadalajara, el agua ha sido un dolor de cabeza: Arcediano, El Ahogado o Chapala son sólo algunas muestras de los problemas y dilemas que enfrentan nuestra sociedad y gobernantes para darle sustentabilidad a nuestra urbe.

Este, como todos los años, se vuelve a poner el dedo en la llaga con las declaraciones del director general del SIAPA (y aspirante a la candidatura del PAN a Guadalajara) Rodolfo Ocampo, quien propone al Congreso del Estado un aumento en las cuotas del agua, que van del 5 al 38 por ciento, cayendo el mayor peso de los incrementos en los consumos de empresas.

Como era de esperarse, ante esta propuesta, los empresarios e industriales están en desacuerdo; y la sociedad como que está más bien preocupada por otros asuntos y no se ha manifestado ni a favor ni en contra. Certo es que a nadie le gusta pagar más por un servicio que, aparte, no es algo que digamos de gran calidad.

Sin embargo es necesario ver que el SIAPA, para seguir prestando el indispensable servicio de manejo y gestión del agua, necesita ser en primera instancia financieramente sano; y que en segunda instancia, debe convertirse en una institución altamente profesional, con altos indicadores de calidad y eficiencia, y sobre todo manejada por fuera de criterios políticos y fines partidistas.

De acuerdo con información del mismo organismo, actualmente hay más de 1,400 millones de pesos en adeudos hacia esa institución, y todavía es más preocupante —de acuerdo con la nota de Víctor Manuel Chávez Ogazón, pu-

blicada en EL OCCIDENTAL del 17 de julio—, que al menos tres de cada diez usuarios del sistema intermunicipal de agua potable y alcantarillado tienen adeudos con la institución.

Si a esto sumamos que más de 159 colonias de la zona metropolitana no tienen servicio de agua potable y que 79 colonias más ni siquiera cuentan con drenaje —lo cual es un riesgo permanente para la salud de sus habitantes—, podremos comprender la urgente necesidad del SIAPA para allegarse recursos.

En el Partido Nueva Alianza consideramos que la solución a los graves problemas del agua no es sólo aumentar las cuotas; en Nueva Alianza estamos convencidos de que es necesario hacer una profunda reingeniería en el SIAPA que permita mejorar la eficiencia de la dependencia en todas las áreas. Se tienen que revisar los altos salarios que algunos funcionarios poseen, así como desarrollar un servicio civil de carrera en la gestión, dirección y operación del organismo.

En Nueva Alianza no estamos de acuerdo con que el director del SIAPA sea nombrado con base en criterios partidistas y no en un perfil profesional adecuado. Así mismo, no vemos bien que (como en el resto de dependencias públicas) cuando llegue un nuevo director, éste se ponga a liquidar funcionarios —usualmente valiosos y con vasta experiencia— para dar dichos empleos a su camarilla política.

Respecto a la propuesta de que los edificios públicos paguen por los servicios del agua, en Nueva Alianza estamos de acuerdo con esta proposición, ya que creemos que así se podrá generar al interior del gobierno una cultura de ahorro de este vital líquido, y sólo así se puede asegurar una verdadera equidad entre sociedad, gobierno e iniciativa privada.

Con relación a la propuesta de aumento, en la Junta Ejecutiva Estatal del Partido Nueva Alianza en Jalisco, somos muy respetuosos de las competencias gubernamentales, y en este sentido consideramos que los diputados del Congreso del Estado, como dignos representantes públicos de la población de la entidad, sabrán valorar y sopesar tanto las necesidades del SIAPA como la difícil situación económica por la que pasa nuestro país; decidiendo un aumento que asegure el mejoramiento en la prestación del servicio; y a la vez estableciendo fórmulas que aseguren un manejo y gestión del agua eficiente, transparente, profesional y sustentable.

Carlos Salazar Machado  
 Presidente de la Junta  
 Ejecutiva Estatal del Partido  
 Nueva Alianza en Jalisco

# Agua, Desarrollo Sustentable



El escenario actual que presenta el río que corre entre piedras (wad-al-hidjara) y en común todo Jalisco, con

relación al vital líquido, no es muy alentador, sin embargo menos alentador era hace unos años, cuando el lago de Chapala y todo su ecosistema estaba apunto de formar parte de los libros de historia, como uno de los desastres ecológicos más grandes de México.

El crédito debemos dárselo a los anteriores gobiernos panistas del redor de estado de Jalisco, por la lenta recuperación del lago de Chapala, y reconocimiento especial por tan restringida visión que casi cuestiona la desaparición del mismo, aún así Jalisco sigue gastando sus reservas subterráneas de agua y contaminando los ríos y lagos existentes, como pensando que nunca se acabarán.

Nuestros padres todavía cuentan que el agua no se desperdiciaba ni se gastaba como ahora, porque era muy cara o de difícil acceso, recuerdan que la misma agua con la que se remojava el frijol servía para barrer o para regar algunas superficies, que la gente no utilizaba más de 20 litros de agua al bañarse y el tiempo en la regadera no era tan largo. Es ahora cuando las nuevas generaciones, carentes de una cultura de desarrollo sustentable, empiezan a sufrir por las negligencias de la sociedad y sobre todo de las personas que han tenido el poder.

A pesar de que a nivel mundial se ven venir los próximos conflictos y la importancia que tendrá el Agua en las relaciones estatales, nacionales e internacionales, es hasta hace unos pocos años con el Plan Nacional Hídrico del Presidente de la República que México encendió su luz roja y por primera vez presenta la palabra desarrollo sustentable como uno de los ítems emergentes.

El próximo incremento en las tarifas de agua potable trata de enfrentar los costos de transporte, saneamiento y obtención de este vital líquido, intentará cumplir uno de los puntos más importantes en el Plan Hídrico Nacional 2007-2012, el de la fiscalización de todos los usuarios de agua potable; sin embargo esto no será fácil, ya que las cifras hablan de que sólo un 13 por ciento de los usuarios a nivel nacional pagan adecuadamente por el agua.

Es amable el hecho de que el aumento tendrá en la mira a la población vulnerable proporcionando descuentos y tarifas especiales, por ejemplo a la tercera edad y las zonas marginadas; por otro lado, debe considerarse el aumento que se plantea mayor al 30 por ciento para los establecimientos mercantiles, los cuales por motivos fiscales siempre deben de pagar a tiempo para seguir funcionando.

El punto es que al mismo tiempo que se lance el aumento en los impuestos, debería ir un mecanismo de vigilancia efectiva, el cual garantice la cobertura mínima del 80 por ciento de los usuarios, no debemos olvidar que muchos de los usuarios viven en comunidades marginales que dificultan vigilar que realmente se pague el agua que se utiliza, y todavía queda un poco en duda si es efectiva la sanción que se puede aplicar a quien no pague su recibo.

El gobierno y los legisladores tienen que trabajar en una visión plural e incluyente donde todos participen para encontrar la mejor vía posible, el Partido Socialdemócrata cree que es más viable un aumento gradual que vaya de la mano con una conciencia de fiscalización adecuada, nuevas tecnologías en la medición y el cobro del vital líquido, así como la inversión en procesos de reutilización del agua, estos dependiendo del uso que va a tener, ya que si bien los procesos de saneamiento y reutilización de agua no puedan ser óptimos para consumo y potabilización, sí

podrían alcanzar estándares propios de la industria.

Es necesaria la cooperación entre los organismos públicos, partidos políticos y sociedad civil, para fomentar desde edades tempranas el aprovechamiento óptimo del agua como derecho de todo habitante, sin sacrificar generaciones futuras. El Partido Socialdemócrata no cree que la reparación al daño ambiental y el buen funcionamiento de sistema de agua potable y alcantarillado se repare sólo con el aumento a la tarifa.

En su lugar, debe ser un cambio paulatino que lleva la cooperación de la sociedad en general, más aún de los partidos políticos a revisar la legislación y el plan hídrico, pero también se tiene que pensar en la utilización de las técnicas obsoletas de riego y optar por aquellas que brinden mejores resultados gastando menos energía y agua. Es labor de todos gastar menos agua y reutilizarla eficazmente por el bien de todos y cada uno de los ciudadanos.

Claro, si todos pagamos el recibo del agua, es más seguro que podamos ser fuertes en el presente y asegurar un futuro digno para nuestros sucesores, para no quedarnos sólo como una superficie arenosa, Jalisco (Xali, que significa "arena", e lxico, que significa "superficie").

Que nadie quede fuera  
 Partido Socialdemócrata

PAN

# Pedirán explicaciones a Protección Civil

Debe exigirse que se conozca más sobre el atlas de riesgo entre la población OC | Juana María Ramírez

**L**a Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado resolvió invitar al Director de Protección Civil en el Estado, Mayor Trinidad López Rivas, a efecto de que explique el trabajo realizado en las últimas emergencias ocasionados por las lluvias en el estado. El diputado Carlos Orozco Santillán, destacó la necesidad de que la población conozca el atlas de riesgo de la zona en la que vive, pues dijo no es posible que continúen sucediendo desgracias como la reciente en donde una pequeña pereció ahogada al caer en una alcantarilla. Destacó la necesidad de un trabajo más puntual en este tipo de situaciones, pues ya son muchos los problemas que se tienen por causa del temporal, y los únicos perjudicados es el sector más desprotegido de la población «no podemos seguir sustentando la seguridad sobre el prestigio de un solo hombre, que si bien es capaz, hay más cosas que se deben hacer».

El presidente de la Comisión de seguridad Pública, Alfredo Zarate Mendoza, señaló la necesidad de re-



Foto: OC

LEGISLADORES pedirán que se informe a la población de las zonas de riesgo por el temporal.

visar este y otros puntos de la protección y seguridad en el estado, de ahí la necesidad de que se busará la entrevista con el director de esta dependencia. Señaló que la responsabilidad de lo que ha sucedido no

sólo compete a Protección Civil, sino también a los ayuntamientos quienes tienen que estar al pendiente de brindar la seguridad a la población y mantenerlos informados respecto a las zonas inseguras.

● JALISCO

# Desaprovechan recursos federales

**E**l diputado federal Alfredo Barba Hernández advierte que Jalisco ha desaprovechado los recursos que se le consiguieron en el presente año y que fueron por casi 50 millones de pesos, por lo que si no se ejercen adecuadamente, los legisladores de la entidad no volverán a pelear para que el estado reciba grandes cantidades de recursos.

«Es lo que yo le he pedido al Gobernador, que los recursos que le conseguimos este año a Jalisco y que fueron estratosféricos e inusitados, como nunca en la historia, tienen que ejercerlos, si no, para el próximo año no le dará nada la Federación», dijo el también líder de la CROC.

Desde su punto de vista se han desaprovechado los recursos, ya que los proyectos (de infraestructura, Periférico y carreteras) que el Gobierno del Estado le presentó a los diputados federales no los han llevado a la práctica; por ello «no meteremos las manos al fuego por el estado si todo este dinero pasa a otras entidades».

Antes de que concluya el mes de julio la Secretaría de Hacienda analizará los proyectos presupuestales del 2009 para tenerlos listos antes de diciembre.

Respecto a los 30 millones de pesos que en su momento fueron aportados por el Gobierno del Estado para la construcción del Santuario de los Mártires, dijo que no tuvieron la suficiente información de la procedencia de ese monto.

«Afortunadamente el Cardenal tuvo una gran sensibilidad y dio el primer paso para que se regresaran los recur-

sos», dijo Barba Hernández.

El diputado sostuvo una reunión con el gobernador Emilio González Márquez el jueves pasado en Casa Jalisco.

**Reforma Energética.** Por otra parte, indicó que a pesar de que hay un nudo entretejido en el Congreso de la Unión para discutir la Reforma Energética, asegura que ésta será aprobada en septiembre.

«Saldrá, pero no la que mandó para su discusión el Presidente de la República, porque Pemex requiere una reforma profunda. Se están poniendo de acuerdo las cabezas de los partidos para ver si llegan a un consenso, pero veo muy difícil que el PAN y el PRD puedan caminar juntos por las mismas aguas».

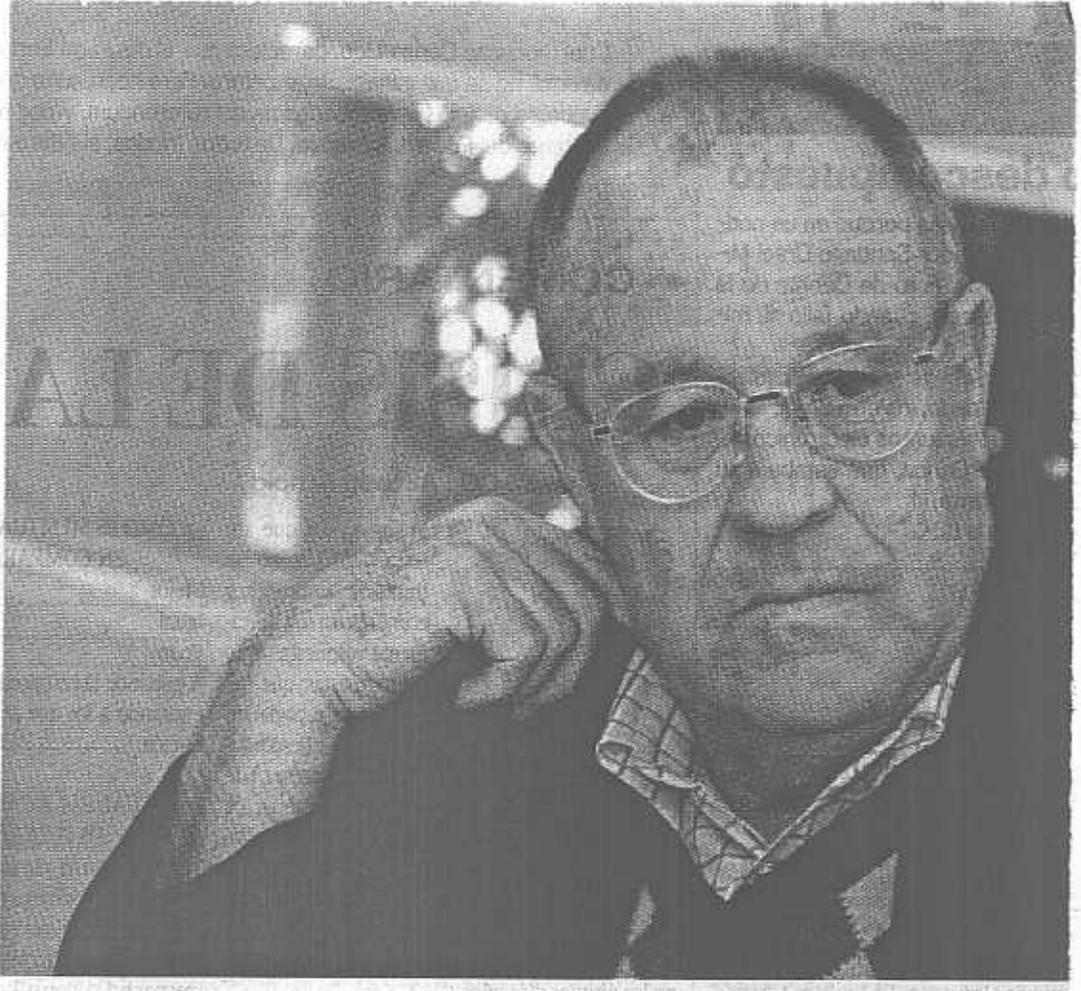
Señaló que el PAN tendrá que dar su brazo a torcer porque el resto de los partidos no está a favor de que pase la reforma tal como está propuesta.

«Estamos de acuerdo en que debe haber una reforma que le debe dar más autonomía a Pemex, debe haber un consejo de administración, transparencia, pero no como lo plantea Acción Nacional».

La cifra 

**50**

Mil millones de pesos presupuestaron dependencias federales para apoyos a Jalisco este año, sin embargo no se han aprovechado, afirma Alfredo Barba.



**ALFREDO** Barba  
Hernández,  
diputado federal  
y líder obrero.

# Falla Gobernador en empleo.- Ediles

► Señalan deficiencias de Administración, pero la aprueban en lo general

Mario Gutiérrez

En generación de empleos y fomento al deporte el Gobierno de Emilio González Márquez está reprobado, arrojó la encuesta aplicada por la Secretaría de Planeación (Seplan) a 100 Alcaldes.

Los resultados muestran que 52.5 por ciento considera que el esfuerzo del Ejecutivo para crear fuentes de empleo ha sido malo o muy malo.

En cuanto a deportes, y aunque Jalisco ganó la Olimpiada Juvenil por noveno año consecutivo, 66 Alcaldes consideran que los apoyos a su Municipio en esa área son insuficientes.

El cuestionario, de 20 preguntas, reveló que los Ediles observaron deficiencias en esas áreas en la actual Administración estatal, aunque el 82.8 por ciento calificó el desempeño del Ejecutivo como bueno o muy bueno.

El ejercicio fue aplicado la semana pasada durante la Segunda Reunión Plenaria Visión del Desarrollo y Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado y sus Municipios, en donde participó el Gabinete legal y 118 de los 125 Presidentes municipales, aunque sólo 100 formaron parte de esta encuesta, de acuerdo con la Seplan.

En una encuesta anterior aplicada en marzo, los mismos funcionarios habían otorgado las mismas bajas calificaciones respecto al deporte.

También destaca que una parte de los Ediles están inconformes con el apoyo que reciben para la promoción turística de su Municipio. La evaluación ofrece números positivos, pero 40 Alcaldes, de los 100 encuestados, creen que la actuación en esta materia ha sido mala.

En general, el Gobierno del Estado es bien evaluado por la mayoría

de los Alcaldes, que dicen tener una buena relación con las dependencias estatales y observar una Administración transparente.

La estrategia de rendición de cuentas a través de indicadores de éxito es bien recibida por los Ediles.

Para quienes encabezan 100 de los Ayuntamientos, la Administración de González Márquez ha sido eficiente en la promoción de proyectos económicos y en la aplicación de programas para combatir la pobreza.

Los espacios de participación de la Gran Alianza, uno de los principales proyectos estatales, no cuentan con una aprobación total de los Ediles, pues 42 creen que la concertación social promovida en estas mesas para resolver problemas municipales ha sido mala o muy mala.

## Piden que movilidad sea la prioridad

El Gobierno del Estado debe hacer de la movilidad su principal proyecto de infraestructura en el 2009, por encima de la construcción de carreteras y de planteles educativos, indicó una encuesta entre empresarios que acudieron al 120 aniversario de la Canaco de Guadalajara el jueves 10 de julio.

Aprovechando sus urnas electrónicas, la Secretaría de Planeación (Seplan) preguntó a unos 300 miembros de la Canaco sobre las prioridades que debe tener la Administración estatal y algunos

asuntos respecto a la continuidad de las autoridades.

Los encuestados señalaron, además, que el turismo es el área de la economía con mayor potencial para generar empleos y que la construcción de infraestructura debe ser fundamental el próximo año.

En cuanto a la reelección de los Alcaldes, la mayoría lo rechazó, pero sí avalaron ampliar su período en el Ayuntamiento.

Mario Gutiérrez

## COMO EL JUEGO DE LA SILLA

# El grupo "emilista" disputa oficina con los "paquistas"

por **Rosario Bareño Domínguez**

Una oficina no hace al coordinador de una fracción, sino el trabajo mismo del coordinador; sin embargo, esto no parece ser lo que opinan los regidores panistas de Guadalajara, que a raíz del relevo en la coordinación, Luis Reyes Murguía ya pidió la oficina de José María Martínez Martínez (es la más grande, después de la del presidente municipal).

El grupo de regidores que apoya a Martínez y que son del grupo político de Francisco Ramírez Acuña-Eduardo Rosales-Jorgé Salinas, como: Alvaro Córdova, Juan Pablo de la Torre, Ana Elia Paredes, Pablo Vázquez (también el alcalde), ya le advirtieron a Re-

yes que lo apoyan y trabajarán con él, pero que "no se atreva a quitarle la oficina a Chema", porque es la oficina de un regidor, que si sigue empecinado en ello, "se verán las caras en el Congreso del Estado y a ver cómo le toca al Gobernador, ya que todavía tiene varios asuntos pendientes, como las plazas que quiere que le aprueben y otros", indicó uno de ellos.

Por parte del grupo político de los "Emilistas", está José Antonio Romero Wrozz, Verónica Rizo, Alejandro Madrigal, Salvador Sánchez, el propio Luis Reyes.

Ambos grupos coinciden en que no saben con quién está la regidora Martha Arizmendi, porque a veces se inclina con uno o con otro, lo cierto es que ella era la candidata del dirigente municipal Manuel Romo

para que fuera la coordinadora de la fracción.

Criticaron que el más apurado en quitarle la oficina a Martínez, además de Reyes Murguía, es el regidor Alejandro Madrigal, del grupo político del gobernador Emilio González y operador político de Herbert Taylor, ya que no quedó la síndico Verónica Rizo, sin embargo, la decisión fue del Gobernador de poner a Reyes.

El nuevo coordinador ya pidió la oficina, así que el lunes, cuando Martínez regrese de sus vacaciones, se verá a los ganadores.

Están de acuerdo los del grupo político "Ramírez-Rosalés" en que se le habilite una nueva oficina o se le acondicione su misma oficina o amplíe inclusive al nuevo coordinador, al igual que en el pleno del Ayun-

tamiento, José María Martínez tendrá que cambiarse de asiento para que Luis Reyes se ubique ahí para mayor cercanía y comunicación con el alcalde Alfonso Petersen Farah.

Anteriormente, la oficina que hoy tiene José María Martínez, que está a un lado del presidente municipal, en tiempo de administraciones priistas se ubicaba al síndico, como le tocó a Francisco Javier Hidalgo y Costilla en el periodo de alcalde de Gabriel Covarrubias Ibarra; en el periodo del panista Fernando Garza, se ubicó el vicepresidente municipal, de hecho cuando Emilio González Márquez deja la presidencia municipal, la coordinación panista se ubicaba en donde hoy tiene la oficina el coordinador de la fracción del PRI, Leobardo Alcalá.

## Votará PRI sin unidad

Francisco de Anda

El intento por llegar a un acuerdo de unidad de cara a la renovación de la dirigencia del PRI en Guadalajara fracasó.

Hasta este sábado los cuatro aspirantes al cargo se mantenían dentro de la contienda interna para suceder a Alberto Mora.

Aunque en la semana hubo negociaciones entre los equipos de Héctor Pizano y Eduardo Almaguer, al final no pudieron ponerse de acuerdo, por lo que se prevé que ambos participen hoy a elección del dirigente tapatío.

Ayer, en una reunión en la que participaron autoridades del PRI y representantes de los candidatos se acordó que el delegado del Comité Directivo Estatal para el proceso de Guadalajara, Rafael González Pimenta, se mantendría atento a cualquier negociación de última hora.

Quienes buscan liderar a este instituto político en el municipio son Roberto López "El Chino", cuyos principales apoyos son el ex Gobernador de Jalisco, Carlos Rivera Aceves; el Rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, y el ex diputado local Jorge Aristóteles Sandoval.

Eduardo Almaguer cuenta con el respaldo de los diputados Jorge Arana y Javier Galván, además de los ediles tapatíos Rocío Corona, Salvador Caro, José Manuel Correa y José García.

Héctor Pizano llegará apoyado por Alberto Mora y el regidor por Guadalajara Leobardo Alcalá.

Violeta Godínez también se registró para participar en la contienda.

●●● VOTACIONES

## Elige el PRI dirigentes municipales

OC | Juana María Ramírez

Hoy, a las 10:00 de la mañana, se abren las votaciones en Guadalajara y Zapopan para la elección de los nuevos presidentes de los comités directivos municipales del PRI, luego de que no se logró llegar a consensos en ambos municipios para sacar candidatos de unidad. La contienda más dura y cerrada se espera en Zapopan, en donde los principales contrincantes son Carlos García Arellano y Eleazar Valle Hurtado, ambos respaldados por los grupos políticos más fuertes y entre quienes existe una añeja rivalidad política. A García Arellano lo apoyan Salvador Rizo, Hugo Rodríguez y el senador Ramiro Hernández, mientras que a Eleazar, el grupo de Arturo Zamora entre los que se encuentran Nicolás Orozco, Jesús Casillas y Abel Salgado. En Guadalajara, aunque hay cuatro planillas, el enfrentamiento se dará entre Héctor Pizano y Roberto López. Los priistas tapatíos tienen la esperanza de que después de la elección no habrá divisionismo dada la amistad de años que hay entre ambos contrincantes.

Las casillas de votación se cerrarán alrededor de las dos de la tarde, por lo que se espera que este mismo domingo se conozcan los resultados.

## SCJN pide información sobre reforma electoral

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un plazo de seis días para que el gobierno y el Congreso del Estado envíen un informe justificado sobre la reforma a la Constitución local en materia de transparencia, al admitir la acción de inconstitucionalidad que promovió el Partido Convergencia.

Salvador Cosío Gaona, representante de Convergencia, dio a conocer la semana pasada que la acción de controversia se presentaba además contra los ayuntamientos que aprobaron la reforma y el secretario general Fernando Guzmán. Sin embargo, la Corte aclaró que sólo deben rendir un informe el Legislativo y el Ejecutivo, por ser las instancias que "respectivamente emitieron y promulgaron las normas impugnadas".

Además, se pide que el Congreso de Jalisco envíe un expediente "con todos los antecedentes legislativos

de las normas impugnadas, incluyendo las iniciativas, los dictámenes de la comisión correspondiente, las actas de las sesiones en las que se haya aprobado y en las que conste la votación de los integrantes de ese órgano legislativo".

La acción de inconstitucionalidad presentada por Convergencia ataca principalmente el incremento en la entrega de recursos públicos para los partidos políticos; la ampliación a 3.5 por ciento de la votación para que un partido pueda mantener el registro en el estado y la desintegración del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), cuyos consejeros serán removidos pero se les pagará el sueldo correspondiente a todo su periodo.

Además de la demanda presentada por Convergencia, hay otras acciones legales contra la reforma electoral. El presidente del IEEJ, José Luis Castellanos González, y los consejeros Hugo Bernal y Tomás Figueroa, acudieron al amparo y a este último se le concedió la suspensión provisional. ■ r

# Código Urbano abre nuevo frente en UdeG

Guadalajara ▶ Ada Lorena Guevara León

**L**os dimes y diretes en el seno del Grupo UdeG siguen. El nuevo frente de batalla es el Código Urbano. La plana mayor del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño acusó al rector de usar sin bases el nombre del CUAAD para criticar, a través de un desplegado, la nueva legislación aprobada por el Congreso del Estado. Carlos Briseño Torres les respondió que sí le hicieron llegar diversas observaciones y que cuenta con los documentos respectivos.

Este sábado apareció un desplegado firmado por el rector del CUAAD, Mario Alberto Orozco Abundis y los responsables de las principales áreas del centro universitario, donde aseguran que el que fue "publicado [el viernes 18 de julio] en los periódicos locales respecto a las observaciones al Código Urbano, en nombre de la Universidad de Guadalajara, los integrantes de la Junta Divisional y directivos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, puntualizamos que las opiniones ahí vertidas sólo reflejan la postura personal del maestro Carlos Jorge Briseño Torres, en virtud de que ningún órgano académico, ni de gobierno institucional, ni temático, ni de la Red Universitaria, fue convocado para tal efecto".

La respuesta del rector se dio durante un recorrido por el Bosque Escuela La Primavera, ubicado en el Municipio de Tala, donde comentó: "Lo que publicó la Universidad fue una preocupación de los académicos del CUAAD, que plantearon la

necesidad de pronunciarse para que hubiera mejoras en este código, discutido y aprobado por el Congreso de Jalisco. Ellos mismos me hicieron llegar sus observaciones escritas y firmadas por el rector del

centro, y se le entregó al gobierno de Jalisco".

Personal de la UdeG hizo llegar a **Público** este sábado copia de una carta firmada por el rector del CUAAD, donde se da constancia

del envío del documento original de Revisión al Código Urbano realizado por profesores del Departamento de Proyectos Urbanísticos del centro universitario (que también se envió al periódico), donde se indica que

cualquier duda será atendida por María de Dolores del Río López, jefa del departamento referido y una de las firmantes del desplegado del CUAAD.

El desplegado del sábado se sumó a los publicados anteriormente por los centros universitarios de Ciencias de la Salud (CUCS) y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y a las declaraciones de los ex directores de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Leobardo Alcalá y Raúl Vargas, que criticaron la actuación del rector en diversos temas y se le acusó de protagonismo exagerado.

En el recorrido de ayer, Carlos Briseño retomó el tema y dijo: "Antes el rector de la Universidad se la pasaba encerrado en su oficina, ahora sale al parque Colomos, al bosque maple y se le acusa de protagonismo. Entonces también es protagonismo venir a escuchar a los académicos sobre los problemas que tienen y sus necesidades. Si algunos piensan que es protagonismo, pues sí soy protagonista.

Desde que el rector ha entrado a los temas ciudadanos, hay intereses que les molestan. Protagonista soy, pero del cambio en la investigación y desarrollo urbano; en que no mutilen el bosque Colomos y en ampliar la matrícula".

En cuanto al enfrentamiento entre la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario y el vicerrector Gabriel Torres Espindola, por las denuncias por presunto desvío de fondos en el CUCS y CUCSH, criticadas por la primera instancia, dijo que "es una opinión respetable, creo que fue apresurada. La Universidad y sus funcionarios no ha hecho ningún señalamiento a nadie, sólo se aclaró que la información que se había dicho en un medio de comunicación correspondía a dos denuncias que se habían presentado, una en abril y la otra en mayo".

Por último habló sobre el Código Electoral y la transparencia, una vez que la reforma al primero deja al margen de la segunda a los partidos políticos (**Público**, 19 de julio de 2008): "Todas las instituciones y organizaciones públicas que manejen fondos públicos tienen que dar cuenta a Hacienda, lo que habría que discutir es cómo los partidos políticos le rinden cuentas a las sociedad, mucho de lo que gastan los políticos se podría invertir en el bosque [de La Primavera] y en abrir más preparatorias, el que le evade las auditorías algo esconde, el rector de la Universidad no evade ninguna auditoría". ■



Una visita al Bosque Escuela La Primavera (foto) fue aprovechada para echar más leña al fuego universitario

## Buscan dinero para telescopio en La Primavera

El Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG cuenta con un telescopio que no puede usar porque tienen una falla técnica y se requiere de unos 150 mil pesos para repararlo y así poder instalarlo en la estación que tiene en el Bosque Escuela La Primavera. Lo anterior fue informado por Ángel Meulenert Peña, director del IAM, quien hizo la petición del recurso al rector de la Universidad de Guadalajara durante un recorrido por el área ecológica, donde también se quiere modernizar el laboratorio de resonancia magnética nuclear, lo que en conjunto implica una inversión de un millón de dólares.

Carlos Briseño Torres tomó la petición y dijo que la incluirá en la discusión que se hace del presupuesto de la casa de estudios, cuya aprobación debe darse antes del 1 de agosto, que la UdeG sale de vacaciones.

El Bosque Escuela que ayer visitó el rector es un área natural para la investigación académica

en manejo forestal, plantaciones, viveros, productos no maderables y que, entre otras funciones, proporciona leña a comunidades rurales. El concepto fue traído de Alemania y su significado es "tener conciencia con la naturaleza". Con una extensión aproximada de 630 hectáreas, es uno de los dos únicos que existen en el país (el otro está en Nuevo León). Se encuentran a tres kilómetros de la población de Cuspala, en el municipio de Tala, en la zona del bosque La Primavera.

La UdeG tiene la concesión del área por 25 años, plazo que se vence el próximo año, pero "le vamos a solicitar al gobierno de Jalisco que se amplíe por otros 99 años, ya que aquí hay diferentes actividades educativas, de investigación científica y de cuidado al bosque, ligado a varias áreas académicas de la Universidad", comentó Carlos Briseño.

Guadalajara > ALGI.

# UdeG exige ajustes al Código Urbano

Ante las pugnas por el pronunciamiento que la Universidad de Guadalajara (UdeG) hizo para que se efectúen modificaciones al Código Urbano, su rector general, Carlos Briseño Torres, insistió en que éste debe ser ajustado, y negó fricciones con directivos del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), después de que publicaron, este sábado, un desplegado reprobándolo por las observaciones que realizó en la prensa.

De acuerdo con los directivos del CUAAD, el desplegado que vertió esta semana Carlos Briseño, para que se modifique el Código Urbano, "refleja sólo su postura personal", y dijeron respetar al Congreso del Estado, al que reiteraron su "disposición para colaborar de manera institucional".

Los firmantes refirieron que no dieron su autorización para que sus opiniones aparecieran en un desplegado periodístico.

Sin embargo, algunos de los investigadores que signan el texto fueron acompañados por el rector de la UdeG, el pasado 14 de julio, cuando hicieron críticas a la reforma legal recientemente aprobada en el Poder Legislativo, y que en el momento de verter sus opiniones, fue tachada de "deficiente" para normar criterios de correcta urbanización en el Estado.

Briseño Torres consideró que el medio por el cual se difundieron las observaciones de los académicos "es lo de menos", y omitió responder a si el desplegado proveniente del CUAAD obedece a pugnas internas dentro de la máxima casa de estudios. Más allá de esto, indicó que profundizarán los análisis del Código Urbano para proponer un mejor andamiaje legal a la reforma legislativa.

Contra los señalamientos del Poder Legislativo, el rector de la UdeG sostuvo que el interés de la casa de estudios en que el Código Urbano sea modificado, no obedece al ofrecimiento de cualquier tipo de apoyo al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, para darle herramientas que le faciliten vetar el documento, y criticó la postura que los diputados han mantenido con respecto a las observaciones que ha realizado el cuerpo de académicos.

*“ La opinión de los expertos es que al Código Urbano le hizo falta discusión. Si a eso le llaman protagonismo, pues sí, soy protagonista ”*

Carlos Briseño Torres,  
rector de la UdeG.

# Se apunta el CUAAD a 'rebelión' vs. Briseño

➤ Asegura el Rector que sí es protagonista, pero del cambio que necesita el Estado

José David Estrada

Los ánimos al interior de la Universidad de Guadalajara (UdeG) estarán al rojo vivo en la sesión del Consejo General Universitario que deberá convocar el Rector general, Carlos Briseño Torres, antes de que inicie el periodo vacacional en agosto próximo.

El Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD) se sumó ayer a las críticas hechas por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) contra Briseño Torres y a los señalamientos de la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario contra el vicerrector, Gabriel Torres Espinoza.

Mientras tanto, el Rector general aseguró ayer que lo único que hace con sus declaraciones y desplegados es defender los intereses de la ciudadanía, por lo que se considera protagonista, pero "del cambio".

A través de un desplegado publicado en medios impresos, el rector del CUAAD, Mario Alberto Orozco Abundis, y los integrantes de la Junta Divisional y directivos del cen-

## ASÍ LO DIJO

“Desde que el Rector general ha entrado de lleno a las luchas en defensa de los temas ciudadanos hay intereses que les molestan, lo siento mucho y si a eso le llaman protagonismo, protagonista soy, pero soy protagonista del cambio que se requiere en Jalisco”.

**Carlos Briseño Torres**  
Rector general de la UdeG

tro, se deslindaron de un desplegado anterior publicado por el Rector general en donde la UdeG solicitó al Congreso hacer cambios al Código Urbano.

“Reprobamos la postura unilateral del Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres y rechazamos tajantemente la pretensión de utilizar la legítima y colegiada participación de investigadores y académicos con fines distintos a los que han dado vida y prestigio a la Universidad de Guadalajara”.

Este cruce de acusaciones se da en el contexto de un rompimiento entre el Rector general y el líder mo-

ral de la Universidad, Raúl Padilla López, cuyos cuadros más fieles también han lanzado críticas a Briseño Torres.

El Rector general desestimó las críticas, asegurando que lo único que hizo al publicar el desplegado fue tomar la opinión de los académicos del centro.

“De las opiniones que dieron los académicos del CUAAD se desprendió una rueda de prensa, un desplegado y se le entregó el documento al Gobernador del Estado de Jalisco, yo no identifiqué mucho la diferencia entre dar a conocer en rueda de prensa los puntos de vista y luego ponerlos en un desplegado”, dijo ayer.

También respondió a otro desplegado, publicado el jueves por el Congreso del Estado, en el que se asegura que las posiciones protagónicas del Rector no solucionarán el problema urbano.

En su respuesta, Briseño aprovechó para golpear a los ex rectores.

“Ahora todo lo quieren acusar de protagonismo, antes el Rector de la Universidad de Guadalajara se la pasaba encerrado en su oficina, ahora sale al Bosque de Los Colomos a defenderlo, y es protagonista”, indicó.

“Desde que el Rector general ha entrado de lleno a las luchas en defensa de los temas ciudadanos hay intereses que les molestan, lo siento mucho y si a eso le llaman protagonismo, protagonista soy, pero soy protagonista del cambio que se requiere en Jalisco”.

# Quieren bosque por 99 años más

► Tiene Universidad 672 has. de La Primavera para actividades científicas y educativas

José David Estrada

La Universidad de Guadalajara (UdeG) busca ampliar por otros 99 años el comodato de las 672 hectáreas del Bosque Escuela que la casa de estudios administra en el Bosque La Primavera.

Carlos Briseño Torres, Rector general de la Universidad, anunció ayer en los terrenos del bosque que en los próximos días pedirán al Gobierno del Estado la ampliación del comodato original, que terminará el año próximo.

"Este bosque escuela está en comodato a la Universidad de Guadalajara por 25 años y el próximo (año) se vence y le vamos a solicitar al Gobernador del Estado de Jalisco que se

## Escuela en áreas verdes

- El 14 de agosto de 1984 inició el comodato del terreno del Bosque Escuela en favor del Instituto de Madera, Celulosa y Papel de la UdeG.
- 25 años dura el comodato con el Gobierno del Estado.
- El año próximo vence este comodato.
- 672 has. tiene el Bosque Escuela.
- El CUCBA y el CUCEA tienen programas en el Bosque Escuela.
- Allí está el observatorio espacial del Instituto de Astronomía, el cual no funciona porque no han podido instalar el telescopio.

amplíe por otros 99 años", dijo.

"Aquí en el Bosque Escuela hay diferentes actividades educativas, de investigación científica, de cuidado del bosque, de mantenimiento del mismo, de desarrollo forestal, ligado a varias áreas académicas y científicas de la Universidad de Guadalajara".

El Rector general anunció además que incluirá en el presupuesto ampliado, que debería aprobarse antes de que la Universidad inicie el periodo vacacional, una propuesta para destinar 150 mil pesos para la instalación del telescopio que ya tiene el

Instituto de Astronomía y Meteorología y para aportar un millón de dólares para un laboratorio de resonancia magnética nuclear.

Apuntó que el viernes recibió la notificación de que la SEP autorizó dar a la UdeG 100 millones de pesos extras para ampliación de matrícula y reconocimiento de plantilla.

"Ya tenemos los elementos ahora sí y los recursos para presentar el proyecto de presupuesto ampliado, que yo en mi calidad de Rector general presentaré al Consejo General Universitario", dijo.

# Obras en vías a Zapotlanejo y Saltillo, listas en diciembre

**El director del Centro SCT, Carlos Romero Bertrand, detalla que está en proceso la construcción de un puente de 240 metros sobre el Río Santiago**

Las obras de ampliación de la carretera a Saltillo registran un avance de 21%, y junto con los trabajos que se realizan en la vía libre a Zapotlanejo, que también incluyen la creación de un carril adicional por sentido (para contar con cuatro), así como el libramiento de Puente Grande y el puente sobre el Río Santiago, quedarán concluidos el 31 de diciembre próximo.

Sin embargo, en el caso de la carretera libre a Zapotlanejo continuarán dos pendientes: la construcción de los pasos a desnivel a la altura de las calles Hidalgo y Libertad.

El director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Carlos Romero Bertrand, informó que en el caso del libramiento de Puente Grande, registra en estos momentos un avance de 40 por ciento; mientras que está en proceso la construcción de un nuevo puente para el cruce del Río Santiago, el cual tendrá 240 metros de longitud.

El funcionario mencionó que en la carretera libre a Zapotlanejo, en la que se trabaja desde la pasada administración, en total se realizará la ampliación de 19.8 kilómetros por parte de la SCT.

Recordó que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo

Urbano (Sedeur) efectuó el sexenio pasado 5.5 kilómetros. Este año se destinarán a las obras de la vía 200 millones de pesos, ya que a los 130 millones de pesos inicialmente aprobados en el presupuesto 2008, se autorizó una ampliación de 70 millones de pesos.

En total en las obras de infraestructura que se realizarán en la carretera libre a Zapotlanejo, se destinará una inversión de 605 millones de pesos, detalló Romero Bertrand.

Acercas de las obras que quedarán pendientes, que son los pasos a desnivel ubicados sobre la carretera a Zapotlanejo a la altura de las calles Hidalgo y Libertad, dijo que se requieren en cada uno de estos proyectos una inversión de 40 millones de pesos.

El funcionario explicó que en la zona donde se tiene proyectado realizar los pasos a desnivel, la SCT no cuenta con los derechos de vía liberados. En este tema, solicita el apoyo de autoridades municipales o del propio Gobierno del Estado.

"Que nos ayuden a liberar ese derecho de vía, son proyectos que hizo el Gobierno del Estado y estamos a la espera de llegar a un acuerdo para definir si lo programan ellos o lo programamos nosotros".

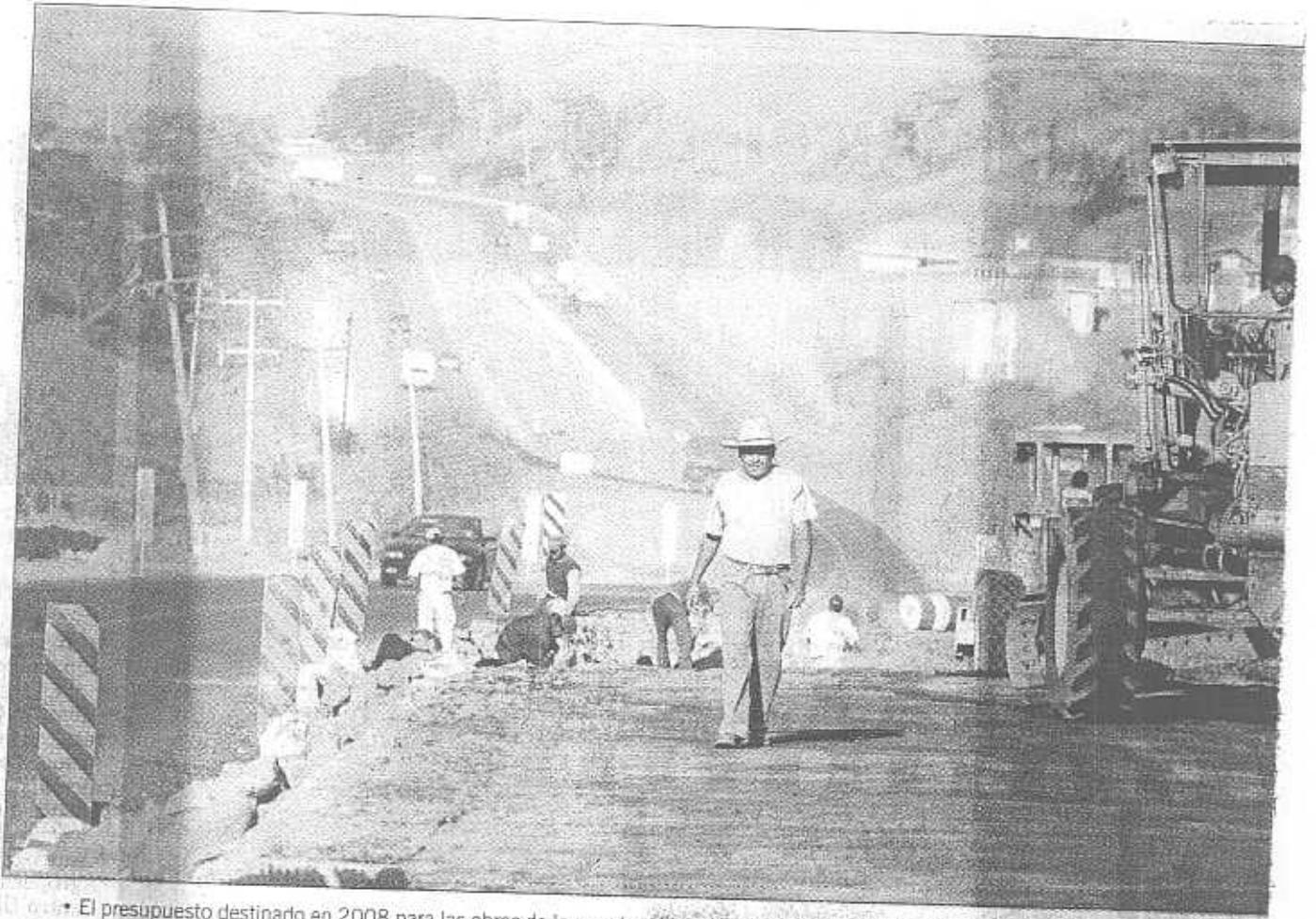
## **Carretera a Saltillo, con 21% de avance**

En la carretera a Saltillo, en donde también se realizan obras de ampliación de la vía, se efectúan trabajos en 10 kilómetros, dos de los cuales concluyó el Gobierno del Estado la administración pasada. En total se invertirán en esta vía 152 millones de pesos, hasta el momen-

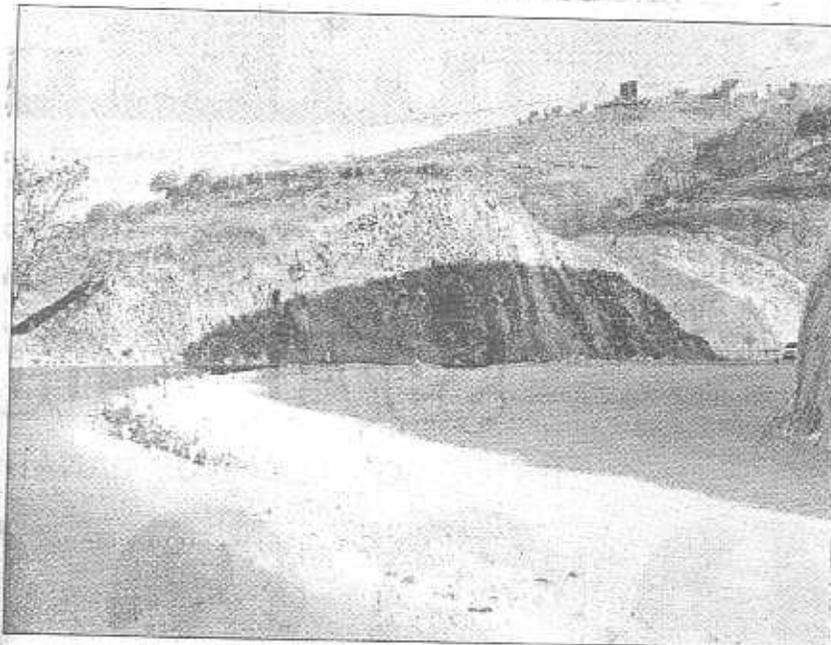
to ya se ejercieron 73 millones de pesos; este 2008 se destinarán 79 millones de pesos a los trabajos.

"Traemos 21% de avance en los trabajos, se termina la obra el día último de diciembre", mencionó el director de la SCT.

La carretera a Saltillo quedará modernizada desde Periférico hasta la altura de Los Camachos.



• El presupuesto destinado en 2008 para las obras de la carretera libre a Zapotlanejo se incrementó de 130 a 200 millones de pesos.



• Un total de 152 millones de pesos se invertirán en la carretera a Saltillo, en el tramo de Periférico hasta el balneario Los Camachos.

## Reingeniería del IJAS, sin avance

OC | Tere Hernández

Aunque no han empezado las negociaciones con los servidores públicos del IJAS para que se incorporen al programa de retiro voluntario, el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, insistió que será este año cuando se realice la reingeniería al organismo.

«Es indispensable hacer el proceso de reingeniería del instituto dado que no está cumpliendo para la función que fue creado, de que miles de personas no están recibiendo los beneficios de la asistencia social y que los empezarán a recibir una vez que se haya hecho ese proceso».

Respecto a los centros de capacitación y rehabilitación que pasarían a manos de la Secretaría de Educación y Salud, aún no han dialogado con las dependencias para hacer dicho cambio pero se tendrá que hacer lo más pronto posible.

El funcionario dejó en claro que las negociaciones con los servidores públicos se harán dentro del marco legal. «Es un proceso que se está llevando a cabo por parte de un despacho de abogados con la finalidad de en-

Foto: Guillermo Guzmán



MARTÍN Hernández Balderas.

contrar cuál es la medida exacta que requiere el instituto para su funcionamiento y este proceso el análisis será el que diga qué personal habría de estar saliendo por no cumplir con sus funciones».

## La basura de Guadalajara sólo a Los Laureles

Petersen asegura que por lo pronto no hará uso del vertedero de Picachos

Por el momento no hay otra opción que el vertedero de Los Laureles para la disposición final de la basura que se genera en la Zona Metropolitana; aunque también está también Picachos, que lo utiliza Zapopan, pero que para fines prácticos el Consejo Metropolitano adquirió éste para que fuera usado también por el resto de los municipios metropolitanos; indicó el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, que advirtió que si no se toman medidas urgentes para evitar el desorden que hoy se está teniendo en planeación urbana, en poco tiempo Picachos tendrá la misma situación "que hoy estamos padeciendo en Laureles".

Guadalajara es propietaria del predio de Los Laureles, pues lo compró hace 25 años para llevar a cabo la disposición final de los desechos sólidos, porque el municipio planeó eliminar sus residuos en una zona donde no había conflictos, porque era una parte lejana, incluso ante el crecimiento metropolitano de

aquellos tiempos; pero la mala planeación y el desorden de los fraccionamientos, están provocando este tipo de conflictos con la ciudadanía.

La disposición final de la basura se da "aquí y en China", en todo el planeta es necesario tener cerca de las ciudades sitios para tratar la basura que genera la propia sociedad.

De ahí que sea importante reconocer, puntualizó, que se requiere planeación en la ciudad y respetar los espacios que se tienen asignados a industrias, a la eliminación de la basura.

Dijo que no está satisfecho del todo con el servicio que presta la empresa concesionaria Caabsa Eagle, sin embargo, reconoce que es uno de los servicios mejor evaluados por los tapatíos.

Como parte de su contrato de concesión, la empresa tiene el servicio de recolección domiciliaria, que incluye el predio de Los Laureles que hoy está en posesión y operación de la empresa. (por **Rosario Bareño Domínguez**)

# Guadalajara pierde batalla contra robo de autopartes

El Ayuntamiento estudia la posibilidad de realizar un censo para corroborar el origen de las mercancías en la calle 5 de febrero, en el barrio de Analco

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah reconoció ayer que las estrategias implementadas por el municipio contra el robo de autopartes, como las anunciadas hace un año en la calle 5 de febrero, en el Barrio de Analco, no han dado los resultados esperados.

El munícipe explicó que para erradicar la compra-venta de autopartes robadas, se han realizado supervisiones en la zona a través de la Dirección Inspección y Vigilancia, que han arrojado 75 infracciones y 12 clausuras en la calle 5 de febrero, así como 85 infracciones y 13 clausuras en la calle de Los Ángeles.

Las multas en su mayoría, responden a la ausencia de una licencia para operar y las clausuras a la reincidencia en esta misma falta administrativa.

A pesar de las sanciones, tanto la inseguridad como la venta de refacciones ilícitas persisten en la zona, por lo que ahora el Ayuntamiento estudia la posibilidad de efectuar un censo que corrobore el origen de las mercancías que expenden los establecimientos.

"Ahora lo que estamos revisando es que el tipo de producto que están expendiendo, corresponda con la licencia que tienen autorizada", señaló el munícipe.

Este censo, que será llevado a cabo por la Dirección de Padrón y Licencias, estaría terminado la próxima semana y ofrecería al municipio un mapa global de los comercios, los giros, el tipo de licencia y los productos que expende cada establecimiento.

Petersen Farah explicó que para mejorar la convivencia social, se construyó la Plazoleta 5 de febrero (antes glorieta del soldado) en la que el Ayuntamiento tapatio invirtió tres millones 350 mil 264 pesos.

Aseguró que mediante el diálogo con comerciantes, se han liberado espacios públicos como las banquetas para garantizar el libre flujo de los peatones. Además, indicó que de forma permanente se realizan patrullajes dirigidos en el lugar, con la intención de inhibir actividades ilícitas.

Fuera de estas acciones, el primer edil tapatio señaló que el Gobierno municipal no tiene facultades para llevar a cabo acciones más contundentes, ya que la instancia que debe investigar y hacer decomisos es la Procuraduría General de la República (PGR).

"Nosotros no tenemos ninguna posibilidad de actuar, en torno precisamente a este problema, esto es parte de lo que le corresponde a la policía investigadora y nosotros no tenemos facultades jurídicas investigación, eso le corresponde directamente a las procuradurías".



• A pesar de las sanciones, la inseguridad y la venta de partes ilícitas persisten en zonas como la calle 5 de febrero y Los Ángeles.

## TELÓN DE FONDO

El 15 de julio de 2007, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció una estrategia integral en la calle 5 de Febrero, en el barrio de Analco, la cual contemplaba operativos de vigilancia e intervenciones urbanísticas para mejorar los índices de seguridad y evitar la venta de refacciones vehiculares ilícitas.

Alfonso Petersen Farah, alcalde de Guadalajara, explicó en esa fecha que las acciones que se realizarían en la zona abarcan cuatro líneas de acción fundamentales, como la rehabilitación de la Ex glorieta del Soldado, ubicada sobre avenida del Ejército.

Respecto a los establecimientos comerciales asentados en la zona, dijo que se realizaría una revisión puntual para verificar que cada giro contara con la licencia correspondiente para operar.

"Creemos que hay algunos (comercios) que no tienen licencias, los que visitamos en febrero si las tenían, pero me parece que hay muchos pequeños locales que muy probablemente no las tengan", comentó el mandatario.

# Amplían plazo para elegir bandera

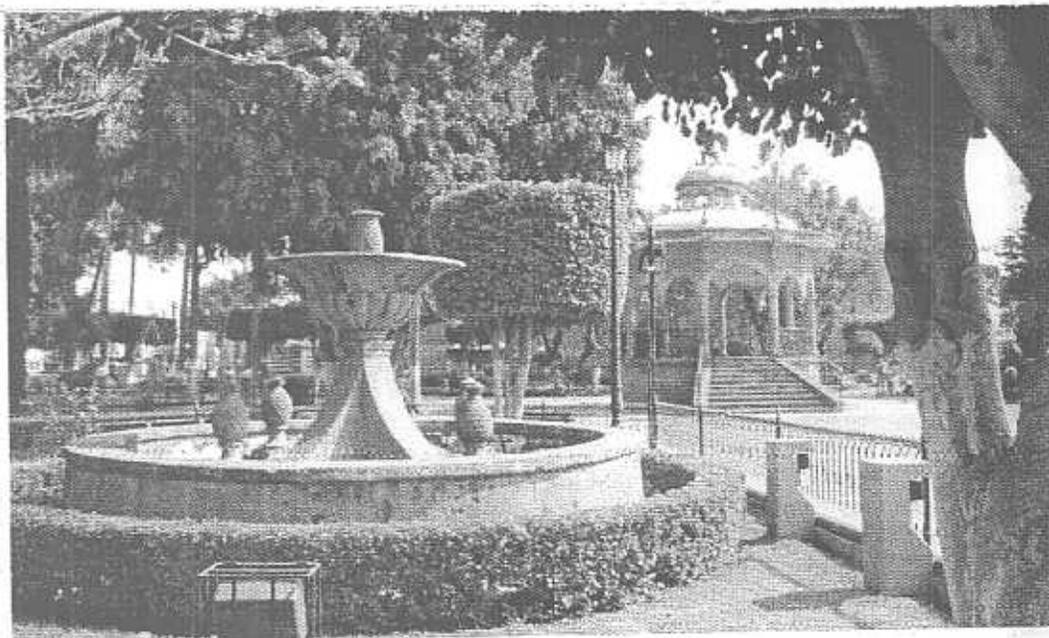
**A** fin de que las escuelas ubicadas en el municipio de Tlaquepaque participen en la votación para elegir la bandera del municipio, la regidora María del Carmen Jiménez Martínez informó que el periodo se extenderá hasta el próximo 27 de septiembre. La Presidenta de la Comisión Transitoria para la Elección de los Símbolos Municipales señaló que por empatarse la votación para elegir el símbolo municipal con el periodo vacacional, hasta el 4 de julio, no participaron el total de las instituciones educativas.

Señaló que ya se han visitado varias instituciones, a donde se llevó la urna electrónica, para

dar muestra a los alumnos de cómo se lleva a cabo el proceso de la democracia en nuestro país. Es por esto que el periodo se extenderá un mes y medio, siendo el 8 de agosto la fecha que se había manejado para dar por concluida la elección y extendiéndose hasta septiembre.

**Participación.** Mencionó que en las delegaciones de San Sebastián y Tateposco, hasta el momento han sido las que mayor participación han tenido con la votación, ya que las boletas fueron agotadas a mediados del mes, siendo dotadas nuevamente con unas 500 papeletas más. Hizo extensiva la invitación al público en general a participar en la elección del símbolo mu-

nicipal, los votantes pueden acudir a las urnas ubicadas en el Centro Cultural el Refugio, Academia Municipal, Museo Pantaleón Panduro o a la Oficialía de Partes ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal, así como en cada una de las delegaciones y agencias de Tlaquepaque. Otra opción es ingresar al portal oficial del Ayuntamiento de Tlaquepaque, [www.tlaquepaque.gob.mx](http://www.tlaquepaque.gob.mx) donde en la portada principal se encuentra un apartado para emitir el voto por cualesquiera de los cuatro diseños que se encuentran en la competencia, al elegir esta alternativa se tiene la ventaja de que automáticamente el votante podrá consultar cuál es la bandera que lleva la ventaja.



LA BANDERA de Tlaquepaque representará la identidad y tradición del municipio.

●●● ZAPOPAN

## Abel Correa suplirá durante una semana a Sánchez Aldana

OC | Hugo de Padua

El alcalde Juan Sánchez Aldana solicitó autorización al pleno del Ayuntamiento para ausentarse de sus labores del 19 al 27 de julio, por

lo tanto ha quedado como presidente municipal en funciones el regidor Abel Correa Arellano.

El alcalde no dio detalles sobre el motivo de su ausencia.

# Llama Muñoz Ledo a culminar transición

► Dice que movimiento de izquierda evitará que gestión de FCH llegue hasta 2012

Claudia Salazar

MÉXICO.- México debe retomar el camino de la transición democrática, porque el sistema político no funciona y hay ingobernabilidad, dijo Porfirio Muñoz Ledo, coordinador del Frente Amplio Progresista (FAP).

Argumentó que con lo vivido en el sexenio de Vicente Fox y con la actual administración, México debe dar el paso hacia la ruptura definitiva con el pasado.

Afirmó que mientras la izquierda es dueña de las calles y el PRI toma las decisiones legislativas, el PAN y el Gobierno no tienen más que un sistema más corrupto que el anterior.

"Ahora vivimos la peor de las situaciones: la izquierda es dueña de la calle, el gobierno y su partido, cualquiera que sea, no han podido organizar un solo mitin en la plaza de la Constitución hace 20 años.

"El PRI es dueño de las decisiones políticas en el Congreso, ahí está el libro de Manuel Espino, lo está diciendo el ex presidente del PAN. ¿Y de que es dueño el PAN? De nada".

Indicó que en todo caso el panismo sí tiene una corruptela nueva en el "mourriñismo", posee autoridad sobre el Ejército el tiempo que le dure, una administración infiltrada y un sistema de seguridad corrupto y torpe.

"Eso es todo lo que tiene. Entonces en este País no hay gobernabilidad, ¿no es una razón suficiente para culminar la transición?", expuso.

Entrevistado con motivo de la presentación de su próximo libro "La ruptura que viene: crónica de una transición catastrófica", Muñoz Ledo previó que el gobierno de Felipe Calderón no concluirá en el 2012, pues

antes el movimiento de la izquierda le revocará el mandato.

Consideró que Calderón podría dejar el cargo en un año, tal vez, una vez que se pudiera concretar un proceso de juicio político o de declaración de procedencia para que sea sujeto a juicio penal.

Señaló que llegar a tal decisión no depende de si el PRI está dispuesto, si cambia la composición del Congreso o la ciudadanía vota por la izquierda.

"Nosotros, el movimiento que yo encabezo, está por la suspensión del mandato constitucional de Calderón, por no tener legitimidad, por no tener autoridad y por no ser punto de negociación para ningún problema nacional", dijo.

¿Y eso cuando va a suceder?, se le cuestionó.

## ASÍ LO DIJO

“El movimiento que yo encabezo, está por la suspensión del mandato constitucional de Calderón, por no tener legitimidad, por no tener autoridad”.

**Porfirio Muñoz Ledo**  
 Coordinador del FAP

"Va a suceder de un modo gradual, hay varias instancias de juicio político, están solicitudes de todos los partidos, incluyendo el PAN, en la Cámara de diputados sobre revocación de mandato, yo creo que es un proceso que debe darse en un año", apuntó.

## PLAN ENERGÉTICO

Porfirio Muñoz Ledo dijo que el movimiento social surgido las elecciones de 2006 sigue vigente y es el que va a sacar adelante la consulta popular sobre la reforma petrolera.

Señaló que al finalizar los debates en el Senado y la consulta, lo que sigue no es negociar la reforma y aprobarla, sino que Calderón retire su propuesta y se convoque a la discusión de un plan nacional energético.

Afirmó que el FAP no está de acuerdo con la convocatoria de la dirigencia del PRD a negociar con el PAN y el PRI una propuesta de consenso para Pemex.

"Vamos por un programa nacional de energía y luego vemos las reformas, el problema es que no tenemos Gobierno para encausarlo, yo por eso prefiero que el Gobierno cambie para poder resolver los problemas del País, con este Gobierno no vamos a ningún lado", aseveró.

# El PRI avanza en la organización de su asamblea

• Martha González, Antonio Riva Palacio y Luis Antonio Ramírez fueron los elegidos

México • Susana Hernández

Como parte de los trabajos de preparación a la 20 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, que se llevará a cabo el 23 de agosto en Aguascalientes, la presidenta nacional de ese partido, Beatriz Paredes, tomó protesta a los integrantes de las mesas directivas de las comisiones temáticas.

La Comisión de Declaración de Principios será presidida por la diputada Martha Hilda González Calderón, quien se desempeñó como subprocuradora de Justicia en el Estado de México, fue secretaria de Ecología de esa entidad y diputada local.

Antonio Riva Palacio presidirá la Comisión de Estatutos; él fue gobernador de Morelos y presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados en la 50 Legislatura.

La Comisión de Programa de Acción estará a cargo de Luis Antonio Ramírez Pineda, quien se desempeñó como consejero político del partido, diputado federal y secretario general de la Fundación Colosio.

Según un comunicado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, la conformación de los órganos se realizó de acuerdo con lo que establece el capítulo segundo, cuarta y quinta base de la convocatoria, con lo que se da continuidad a los trabajos que se llevan a cabo

## claves

### Precedentes

• En la 17 Asamblea Nacional se impulsó el esclarecimiento del asesinato del ex candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio, asesinado en 1994 en Tijuana.

• En 2007, durante la cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria, se desechó una reforma al artículo 14 de los estatutos del partido.

• El pasado abril la dirigente del PRI, Beatriz Paredes, dio a conocer la convocatoria para la 20 asamblea, y se eligió a Manuel Aguilera Gómez como secretario técnico.

en todo el país como parte de la preparación de su asamblea.

Asimismo, se informó de la realización de múltiples asambleas municipales y estatales, las cuales se iniciaron el 10 de julio y concluirán la próxima semana, donde se designó a los delegados para ese foro priista.

De acuerdo con la convocatoria, el PRI buscará responder a las expectativas de las mayorías, para lo cual diseñará estrategias que permitan encontrar soluciones a los problemas que padece la población, como el desempleo, la inseguridad, la carestía de alimentos y la marginación.

Se apunta que el PRI apoyará el diseño de políticas públicas y legislación que respalden la justicia social, la democracia y el desarrollo de México. ■ P



Los priistas, listos para el encuentro del 23 de agosto en Aguascalientes

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

REGRESÓ LA VIEJA máxima priista de utilizar todos los recursos habidos y por haber, con fines electorales.

AYER, UNA CAMIONETA Ford blanca con logos del Congreso del Estado y placas HYW 6417 fue utilizada para transportar material partidista.

EL VEHÍCULO circulaba por Avenida Vallarta con una manta blanca, que dejaba leer la leyenda 'Pizano 08', y el logotipo del PRI.

Y ES QUE HOY se elegirá al presidente del PRI Guadalajara, posición que busca **Héctor Pizano** frente a **Eduardo Almaguer** y **Roberto 'Chino' López**.

LA CAMIONETA está asignada para su uso -y abuso-. En sus puertas laterales también dice 'Casa de enlace **Jorge Arana**. Calle Rusia 1061', y unos teléfonos.

CASUALMENTE LA MANTA tapaba la placa trasera, pero no ocultó la delantera.

¿HABRÁ EN EL CONGRESO alguien que pida cuentas de esta maña al diputado Arana?

SIGUE EN SUSPENSO en el Tribunal Electoral de la Federación la impugnación del triunfo de **Raúl Vargas** en la elección interna del PRD Jalisco.

CERO Y VAN DOS sesiones en las que el Trije pospone la resolución y se espera que, ahora sí, este miércoles decida si la elección es válida o no.

DESDE EL EQUIPO del diputado **Enrique Alfaro**, opositor a Vargas, aseguran que es casi un hecho la anulación y que lo único que falta es que los Magistrados se pongan de acuerdo en las formas.

DESDE LA ESQUINA del hasta ahora presidente estatal del PRD coinciden en la teoría de la anulación, pero ven imposible que el Tribunal deje a

**Marco Antonio Jasso**, el candidato de Alfaro, en su lugar.

LO MÁS PROBABLE, dicen, es que el CEN designe a un interino para que éste convoque de nuevo a elecciones, las cuales deberían concluir en 30 días, a partir del inicio del proceso.

EN LA PUJA por la candidatura del PAN a la Alcaldía de Zapopan está más que anotado el ex Alcalde de Guadalajara, **Fernando Garza**.

EL 'FLACO', quien ahora trabaja con el ex Gobernador **Alberto Cárdenas** como coordinador de política sectorial de la Sagarpa, ha dedicado varios fines de semana a conseguir la simpatía de los panistas zapopaneros.

INCLUSO YA tiene listo su eslogan de precampaña: 'Si no es Garza, ¿quién?'

ANTE LOS JALONEOS entre el diputado **Bernardo Guzmán**, candidato del Alcalde **Juan Sánchez Aldana**; y el de los emilistas, **Guillermo Martínez Mora**, Garza dice estar confiado en lograr la candidatura de unidad.

AUNQUE TAMBIÉN Martínez Mora pretende que los demás se sumen, lo que sin duda no hará muy terso el camino para ninguno de los aspirantes.

EN LA SEMANA que comienza mañana se espera que aparezca un desplegado esperanzador para quienes anhelan mejorar la calidad de la educación en México.

TODO INDICA que **Josefina Vázquez Mota** y **Elba Esther Gordillo** finalmente lograron ponerse de acuerdo y lanzarán la convocatoria para un concurso nacional de plazas para maestros.

Y LA IDEA es que los exámenes para darles los mejores trabajos a los mejores maestros se apliquen hacia finales de agosto próximo.

LO MALO es que, conociendo cómo se las gastan los profes, habría que convocar a la PFP para evitar que los maestros copien las respuestas, al Cisen para impedir el espionaje y el tráfico de exámenes, y hasta a músicos como **Julieta Venegas** y **Celso Piña** por aquello de que son expertos en acordeones!

# la resorterera

paco navarrete

## EL DE LA VISTA GORDA EN LÍO DE TRASPLANTES



¿Que si los sigo  
avalando? ¡Claro! ¡Cada  
semana me trasplanto un kilo  
de hígado, buche y tripititas,  
con sus tortillas y su  
salsita ranchera!

Doctor Carparza: que no está enterado, porque no lee los informes!

PRD

## Con toma de tribunas del FAP no se logra acuerdo energético

México | Notimex

El vicepresidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, Luis Sánchez Jiménez, advirtió al Frente Amplio Progresista (FAP) que los problemas del país, así como la reforma energética no se resolverán con tomas de tribuna, movilizaciones o evitando el diálogo político.

«Es ingenuo pensar que estando callados e irnos a nuestras casas lograremos un acuerdo petrolero, tenemos que empujar, no podemos hacernos a un lado, no puede ser sólo con tomas de tribuna como podemos

resolver los problemas de la nación», sentenció el legislador perredista.

En entrevista reconoció que la toma de tribunas funcionaron en su momento, pero esa forma de protesta «dejó de funcionar, por ello, tenemos que hacer una propuesta de qué queremos con Pemex, tenemos que confrontarla con otros partidos y sacar un resultado de ello». Recordó que a pesar de que diputados del PRD, PT y Convergencia, en su momento, tomaron las tribunas del Congreso, los demás grupos legislativos continuaron su tra-

bajo de manera normal.

«Quien esté pensando que es así como vamos a resolver esto, no solamente es ingenuo, sino que le falta criterio político para avanzar en este México», subrayó.

Destacó que no han convocado a los partidos del Trabajo y Convergencia a las negociaciones sobre la reforma energética porque ellos aseguraron que tienen una propuesta; sin embargo, dijo no la han presentado, por lo que esperarán a que la den a conocer y «salir conjuntamente con el resto de los partidos».

# Anula el PRD elección

Hugo Corzo y Ariadna García

MÉXICO.- A cuatro meses de su elección interna, el PRD hizo oficial anoche la anulación de los comicios.

El argumento fue la falta de certeza jurídica en todo el proceso, desde la etapa de la convocatoria hasta el cómputo de resultados.

Tras nueve horas de reunión, la Comisión Nacional de Garantías del partido tomó la decisión por unanimidad.

Sin embargo, la presidenta del órgano, Ernestina Godoy, no estuvo de acuerdo en la anulación de algunas casillas con resultados presuntamente atípicos y por discrepar en el criterio de instalación de ciertas mesas de votación.

"Se vieron afectados los principios rectores del partido, desde la preparación de la elección hasta la realización: certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad e independencia", destacó el comisionado Renato Sales.

El principal criterio cuantitativo, por el que confían que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no revocará la decisión, es la irregularidad en más de mil casillas, que representan más de 20 por ciento de las 4 mil 960 instaladas, donde se sustituyeron funcionarios por personas que no son militantes del partido.

Entre los criterios cualitativos de mayor peso para invalidar los comicios se señaló la renuncia de los miembros del Comité Técnico Electoral, el envío de la carta de Andrés Manuel López Obrador a favor del candidato Alejandro Encinas, la cual influyó en la decisión del electorado.

Así como la entrega de dos cómputos parciales que no incluyeron el total de la votación.

Los comisionados reconocieron que se trató de una decisión difícil, pero confiaron en que esto resuelva la crisis del partido.

Jesús Ortega, candidato a dirigir el PRD, emitió un comunicado donde confirmó que impugnará la resolución, en tanto que Encinas dará a conocer su posición hoy al mediodía.

# Van vs. Laureles

► Consideran Alcaldes de Tonalá y El Salto que debe buscarse otro vertedero

Jessica Pilar Pérez

Para los Alcaldes de El Salto, Joel González Díaz, y de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, el vertedero de Los Laureles está llegando al final de su vida útil, por lo que debe buscarse un nuevo sitio para la disposición final de la basura de sus Municipios y de Guadalajara, Tlajomulco y Juanacatlán.

Los Presidentes Municipales, que viven las consecuencias de un basureo fuera de normas ambientales, coincidieron en que se deben buscar soluciones a futuro, por lo que tampoco debe darse a Los Laureles la ampliación de su vida útil a 25 años.

"Yo me iría porque si se busque una segunda alternativa, que tenga condiciones más importantes para ambas partes, desde autoridades y sociedad, y entrarle a mecanismos de tecnología que nos haga que la basura tenga un proceso diferente, como generar luz", afirmó Ordóñez Hernández.

El Edil tonalteca hizo un llamado a resolver este conflicto sin politizar el tema.

González Díaz propuso que la solución es que entre los cinco municipios que depositan basura en este vertedero busquen un nuevo lugar.

"El vertedero si nos perjudica, no debe estar ahí en el límite de El Salto. Mi postura clara es que ya no debe tener vida útil este vertedero", puntualizó.

El viernes hubo una manifesta-

ción de vecinos de El Salto y Juanacatlán en el vertedero, con la intención de cerrarlo de manera definitiva, lo que lograron sólo durante tres horas; el miércoles habrá una mesa de negociación sobre el tema.

El Alcalde de El Salto consideró que la vía de la manifestación no es la correcta para encontrar una solución final a este problema.

Señaló que ha gestionado ante la Secretaría de Medio Ambiente y



► Joel González



► Agustín Ordóñez

Desarrollo Sustentable (Semades) el cierre del vertedero y la no ampliación, pero no ha recibido respuesta, por lo que quizás esta dependencia estatal considere que todo está bien en el lugar.

El Primer Edil de Tonalá dijo que el vertedero no ha cumplido con los lineamientos sanitarios, y que este Municipio ha sido "generoso" con la empresa Caabsa Eagle para que cumpla con los aspectos legales y ambientales.

"Están ellos trabajando en actualizar sus diferentes expedientes, que queden acorde a la norma municipal y de mi parte hasta el día de hoy hay la voluntad de seguir colaborando con la empresa, pero también la empresa ha generado algunos conflictos sociales y ecológicos alrededor de las colonias", comentó.

La respuesta de Semades, a través del director de Verificación Normativa, Ernesto Naranjo Castellanos, fue que no había elementos suficien-

tes para clausurar Los Laureles, pese a reconocer que tiene deficiencias.

Cada día en este vertedero se depositan 3 millones 100 mil toneladas de basura provenientes de los cinco Municipios.

# Preocupan los ductos a Calderón

**Mayolo López**

ENVIADO

PÁNUCO.- El estrecho margen de recursos y de maniobra no le permite a Petróleos Mexicanos renovar su red de ductos, deploró ayer el Presidente Felipe Calderón.

Durante una reunión de evaluación de daños de las lluvias de los últimos días en Veracruz, Calderón respondió así al Alcalde de Pueblo Viejo, Luis González González, quien externó la inquietud que pesa sobre la comunidad de ese municipio por la existencia de ductos deteriorados por el paso del tiempo en su territorio.

De un total de casi 50 mil kilómetros de ductos, explicó el Presidente, "30 mil y tantos" tienen una antigüedad de más de 30 años, de tal suerte que, si se pretende cambiarlos, se requiere de "una inversión colosal" que Pemex no puede solventar.

"En todo el país hay este problema. Es una labor (el cambio de ductos) que se debió haber hecho año con año durante décadas.

"Pero no importa si se hayan hecho o no. Nosotros las tendremos que hacer", planteó Calderón, quien aprovechó para sostener que la reforma que impulsa su Gobierno permitiría renovar la línea de ductos.

"Y estimo conveniente comentar que si Pemex tuviera mayor margen de maniobra para no hacer la chamba solo, podría multiplicar rápidamente su capacidad de mantenimiento", argumentó.

## Exhorta Calderón a familias en zonas de riesgo a reubicarse

Foto: Román Ortega



EL PRESIDENTE Calderón y la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, durante el recorrido por la zona afectada.

### Tampico | Agencias

El presidente Felipe Calderón Hinojosa exhortó a las familias que viven en las zonas con mayor vulnerabilidad a buscar las mejores alternativas que les presenten las tres instancias de Gobierno para una posible reubicación.

Los recursos del gobierno no son infinitos y por ello se requiere seguir adelante con las reformas que el país necesita para atender también las demandas de los ciudadanos, dijo el presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien sobrevoló el sábado los límites entre Veracruz y Tamaulipas para observar los daños por las lluvias en la región.

El Presidente estuvo en Tamaulipas luego de realizar un recorrido por el municipio de Tlaltenango, al sur de Zacatecas, en los límites con Jalisco, donde el desbordamiento del río Xaloco causó la muerte de dos personas y 15 mil damnificados, así como daños en 2 mil casas. Ahí, dijo que la ayuda para los afectados se otorgará sin distinciones partidistas.

Calderón aseguró ante la gobernadora de Zacatecas, la perredista Amalia García, que la ayuda para los afectados se otorgará sin distinciones partidistas. Ambos realizaron una reunión de evaluación en la que se anunciaron apoyos para que los habitantes puedan adquirir los enseres domésticos perdidos.

# Entre panistas

El presidente estatal del PAN visitó Lagos de Moreno

por **Raymundo Díaz  
Aguila**

**L**AGOS DE MORENO, Jalisco (OEM-INFORMEX).- Reconoce Eduardo Rosales Castellanos, el que ya hubo un acuerdo entre el alcalde Francisco Rafael Torres Marmolejo, y el gobernador del estado Emilio González Márquez, por lo que en el próximo año se realizarán muchas obras en el municipio.

Al ser cuestionado, por los medios de comunicación, del porqué, siendo Emilio González, de Lagos no se han visto obras en un año y medio de administración panista, dado que se ha visto una división entre el Alcalde y el Ejecutivo estatal.

Eduardo Rosales, agregó: "El asunto es que el gobierno de Emilio González Márquez, dura seis años y el de Paco dura tres, entonces hay que esperar".

El Dirigente estatal reculó en su declaración mencionando que hoy son otras cosas, porque las promesas de campaña son para los tres años, no para que el primer día se cumplan. "yo te aseguro que este año se empiezan a ver obras importantes en Lagos, muchas de ellas con el apoyo del Gobernador".

# El regreso del artífice de la guerra sucia

por **Xavier Marconi Montero Villanueva**

**N**uevamente aparece en Jalisco uno de los consultores políticos y de imagen pública que más ha contribuido al desaseo y a la inmoralidad de las campañas políticas en nuestro Estado.

Joaquín Pérez Rodríguez, experto en materia de estrategia y marketing político de nacionalidad cubano-venezolana, consultor asociado de la empresa consultora Centro Interamericano de Gerencia Política, cuya sede está en la ciudad de Miami, Florida y cuyo principales clientes son partidos políticos de tendencia derechista, como el PAN y el Partido Estadista de Puerto Rico.

Pérez Rodríguez fue asesor de Francisco Javier Arias Cárdenas, político y militar venezolano, ex candidato a Presidente de Venezuela en el año 2000, en contra de Hugo Chávez, aunque finalmente hoy son aliados.

Este consultor fue el artífice de la campaña política de Emilio González cuando fue aspirante a la alcaldía de Guadalajara, en el año 2003, el cual fue contactado por panistas que fueron enviados a prepararse a Miami, en tiempos de Antonio Gloria -hoy secretario particular del Gobernador- cuando era Presidente del PAN en Jalisco.

Posteriormente, se convirtió en el artífice de una guerra sucia sin precedente en Jalisco, durante la campaña por la Gubernatura del Estado, donde nuevamente compitió Emilio González Márquez contra el priísta Arturo Zamora Jiménez. El uso irracional de cualquier medio para desprestigiar a los adversarios de hoy Gobernador de Jalisco fue la constante durante el proceso

Desprestigiar personas, familias, instituciones, inclusive utilizando a las dependencias gubernamentales como la Procuraduría General de la República, en beneficio del entonces candidato del PAN, eran parte de la estrategia diseñada por Joaquín Pérez Rodríguez, en su afán de hacer ganar a Emilio González en Jalisco, sobre todo porque éste se encontraba abajo en las preferencias electorales frente al candidato del Partido Revolucionario Institucional.

Hoy, el Gobierno del estado, a través de la Coordinación de Políticas Públicas, que coordina Herbert Taylor Arthur, vuelven a contratar al consultor con la idea de mejorar la imagen, tan vapuleada por la opinión pública, del Gobernador de Jalisco, con miras a mejorar los resultados electorales del PAN y sus candidatos en los próximos procesos electores intermedios de 2009.

No será muy difícil saber la estrategia a utilizar, corregir la imagen de Emilio González es prácticamente imposible, pero desviar la atención que pesa sobre los pobres resultados de este gobierno y los constantes enfrentamientos del titular del Ejecutivo con diversos sectores sociales y políticos de Jalisco, puede que ayude a mejorar las cosas hacia el futuro.

Comenzaremos a ver a un Emilio, que hablará poco, que se conducirá con mesura y surgirán los ataques, las filtraciones, los escándalos a través de medios de comunicación en los que se verán involucrados dirigentes políticos, representantes populares, empresarios, líderes sociales, funcionarios de instituciones autónomas, entre otros.

Jalisco entrará en un esquema de amplio trabajo de inteligencia y espionaje por parte del Gobierno de Jalisco, para

quienes no comparten el ideal político y de gobierno de quienes hoy ostentan el poder en nuestra entidad.

Podemos imaginar a un Gobernador sólo hablando de logros, participando en la entrega de recursos utilizados en los programas sociales, entregando obras y maquinaria en los municipios, y participando con una gran difusión, en eventos en apoyo de los que menos tienen, y de la mano de los grupos sociales más influyentes de la entidad.

Para Jalisco, no hay peor noticia que volver a verse inmiscuido en asuntos que a los jaliscienses no nos gustan y mucho nos indigna.

Nuestros gobernantes no están para enfrentar entre sí a los jaliscienses, no pueden en función de sus proyectos personales y de grupo, llenar de lodo a quienes formamos parte de una sociedad que durante muchos años nos respetábamos entre sí.

El gobernador González Márquez debe tener mucho cuidado con las próximas ac-

ciones a determinar, porque la situación tan crítica que vive Jalisco en temas de seguridad, obra pública, despilfarro de recursos, las luchas entre distintos sectores de la entidad y la falta de crecimiento y empleo, no permitirá más descalificaciones y provocaciones al interior del Estado.

El Gobernador del Estado debe explicar ampliamente cuáles son las funciones del señor Pérez Rodríguez, cuánto le van a pagar, por cuánto tiempo, de quién depende y cuál es la situación migratoria con la que podrá trabajar en Jalisco e interviniendo en temas que sólo inmiscuyen a los mexicanos y en este caso a los jaliscienses.

Jalisco merece un Estado tranquilo y trabajo, donde todos los diversos actores sociales pongan fin a este año y medio de retroceso y rivalidad, que tiene sumido al Estado en pleno estancamiento económico, político y social.

Para lograrlo, hay que generar condiciones principalmente desde el gobierno, pero contratar nuevamente al artífice de la guerra sucia en Jalisco sólo traerá más divisiones entre los jaliscienses. Qué lastima por nuestro Estado.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# El Rector se desmarca



El pasado viernes 18 de julio, a eso de las 16:30 horas, el Rector general de la Universidad de Guadalajara, **Carlos Jorge Briseño Torres**, le llamó

por teléfono a **Carlos García Arellano**, el más firme candidato a ganar hoy la presidencia del comité municipal del PRI en Zapopan, para asegurarle que bajo ninguna circunstancia y de ninguna manera avala que se estén ofreciendo, en su nombre, puestos de trabajo en la Universidad de Guadalajara, en respaldo de su rival en la contienda, **José Eleazar Valle Hurtado**.

Este hecho lo divulgó Carlos García Arellano, quien disputará hoy la presidencia del comité municipal del PRI en Zapopan, en fórmula con **Verónica Rangel Bernabé**, quien aspira a la secretaría general. Sus rivales son José Eleazar Valle Hurtado y **Margarita Gómez Juárez**.

En las semanas recientes, denunció García Arellano, ha recibido información de consejeros priístas que son sus aliados, en el sentido de que los ex Presidentes Municipales de Zapopan, **Arturo Zamora Ji-**

**ménez** y **Nicolás Orozco Ramírez**, han pretendido obtener votos en favor de su rival, ofreciendo a cambio puestos de trabajo en la UdeG, presuntamente con el aval del Rector general, Carlos Jorge Briseño Torres, quien estaría apoyando de esa manera a Valle Hurtado.

**Salvador Rizo Ayala**, ex presidente del comité municipal del PRI en Zapopan, avaló con su testimonio que Briseño Torres le garantizó a García Arellano que él, como Rector general de la UdeG, no meterá las manos en la contienda interna zapopana y, que por lo tanto, desautorizaba cualquier propuesta u oferta de trabajo que alguien haya hecho en su nombre.

Al menos eso fue lo que les aclaró Carlos Jorge, aunque es muy evidente la alianza política que tiene con Zamora Jiménez, quien sin ninguna duda está respaldando las aspiraciones de Valle Hurtado.

Además de que aparentemente cuenta con la mayoría del voto popular, de la base dura del partido, García Arellano sumó a su causa a algunos personajes que en diferentes momentos expresaron su disgusto en contra de Zamora Jiménez, a quien le reprochan no ha-

ber cumplido sus compromisos políticos, pese a que le apoyaron para que lograra primero la candidatura por el PRI y después la Presidencia Municipal de Zapopan para el periodo 2004-2006.

Entre esos priístas que se presumen descontentos con Zamora Jiménez y con su candidato a la presidencia del PRI municipal, Valle Hurtado, están el ex presidente del comité municipal Salvador Rizo Ayala; los ex regidores zapopanos **Juan Humberto Rodríguez Martínez** y **Fernando Araza Santana**; así como los ex diputados **Hugo Rodríguez Díaz** y **Gonzalo Moreno Arévalo**, quien ahora trabaja como director del Instituto Jalisciense de Asistencia Social. También apoya las aspiraciones de García Arellano el senador priísta **Ramiro Hernández García**.

Se calcula que en la contienda por el Comité Municipal del PRI participarán entre un mínimo de 292 y un máximo de 336 consejeros, de los cuales se presume tiene la mayoría Carlos García Arellano, quien hasta la fecha ha permanecido como encargado del despacho. García Arellano se quedó al frente del PRI zapopano luego de la renuncia de **Abel Salgado Peña**, quien dejó la presidencia del comité municipal para contender como candidato a diputado local por el Distrito 4.

En Zapopan podría iniciarse la recuperación electoral del PRI, pues el tricolor aspira al triunfo en la disputa de esa Alcaldía el domingo 5 de julio del 2009.

pedromellado@gmail.com

# El respeto al Estado de Derecho

**LEONARDO VALDÉS ZURITA**

**A**nte las sanciones que el Instituto Federal Electoral impuso al Partido Acción Nacional y al Partido de la Revolución Democrática, en acatamiento a sendas sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y derivadas de conductas que presumiblemente infringieron los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 38 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, algunas voces han caracterizado al IFE como una autoridad contraria a la libertad de expresión.

Frente a esas opiniones, con todo respeto, resulta importante destacar que la reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión y avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación constituyó la respuesta puntual a una exigencia de la sociedad mexicana planteada en el pasado proceso electoral federal. Luego de esos polémicos comicios, diferentes actores políticos y sociales manifestaron su inconformidad por las condiciones en que se desarrollaron las campañas electorales en los medios de comunicación electrónicos.

Con la reforma constitucional y legal en materia electoral, el Legislador atendió esta problemática y estableció que en la propaganda que difunden los partidos políticos se deben abstener de emitir expresiones que denigren a las ins-

tituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas. El Consejo General del IFE, por mayoría, consideró que los mensajes de los partidos antes señalados contenían expresiones de ese carácter. No pretendo, ni remotamente, litigar esos asuntos en estas líneas. Lo que intento es proponer una perspectiva de análisis que ayude a elevar la mirada.

Una vez que el País ha resuelto la transmisión pacífica del poder público, nuestra democracia ingresa a una etapa de consolidación, que requiere necesariamente un compromiso ético de los actores políticos y de la ciudadanía. Para lograr este propósito, resulta indispensable reconocer el principio de legalidad, así como el espíritu y alcance de nuestro orden normativo en materia política electoral.

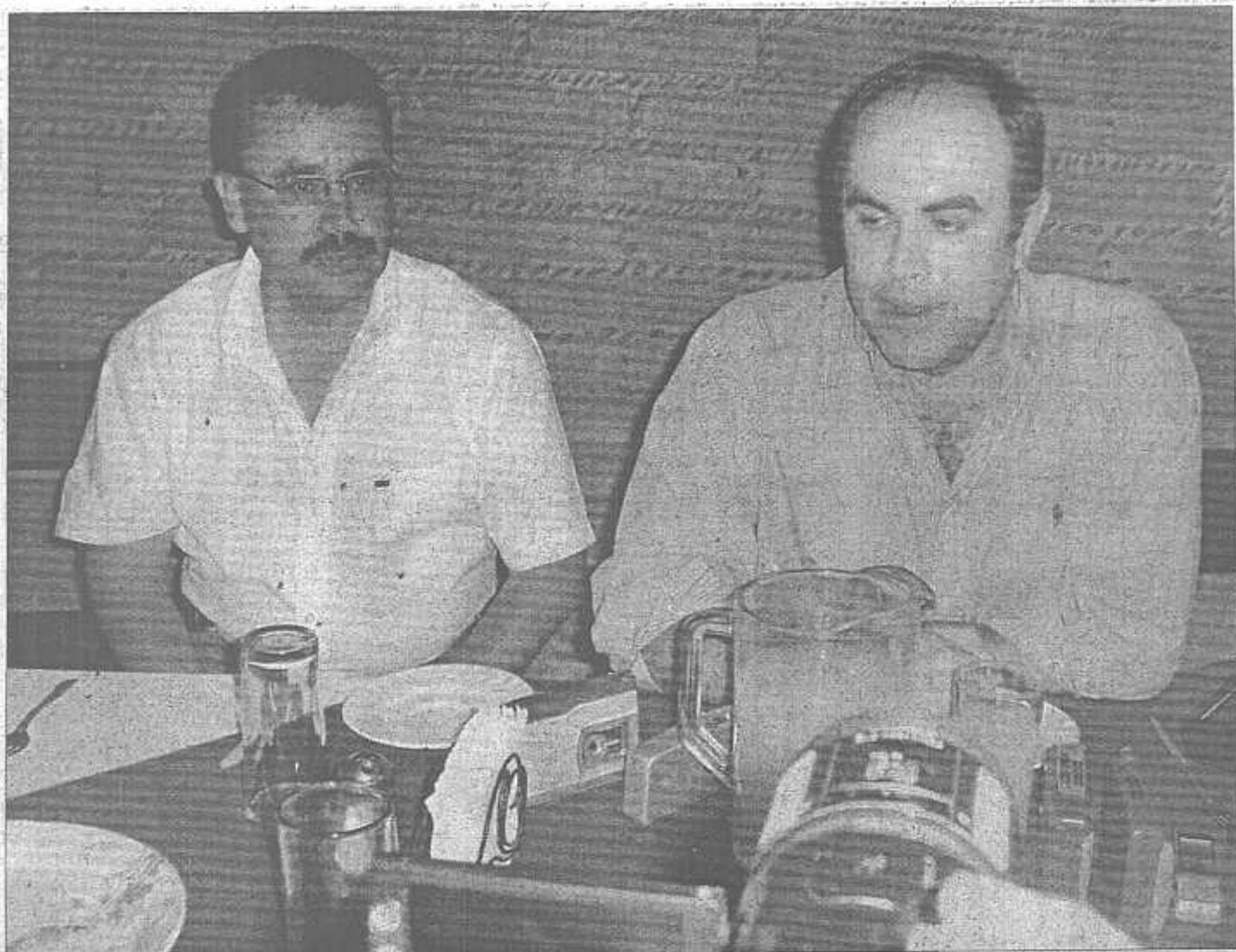
La dimensión ética de la democracia supone avanzar hacia la vigencia y consolidación de un auténtico Estado de Derecho. En ese contexto, el compromiso ético que tiene como desafío la sociedad mexicana de nuestro tiempo se vincula necesariamente con aquellos procesos que permitan profundizar e interiorizar la democracia, a través del ejercicio progresivo de las libertades, de la igualdad jurídica y de la equidad en la competencia política.

Más allá de la formalidad, la vigencia de un Estado democrático de derecho en nuestro país requiere que los partidos políticos, gobiernos, autoridades electorales y sociedad en su conjunto asuman el principio de corresponsabilidad como una premisa básica de convivencia política. Bajo este principio, se vuelve necesario que todos los actores de la esfera pública reconozcan en la ley la expresión más acabada del diálogo democrático y del acuerdo en el ámbito legislativo. Así, el respeto a la norma electoral se conforma como ingrediente básico de la normalidad democrática.

Resulta imprescindible que bajo un paradigma ético de la democracia se adopten normas y se incentiven conductas que promuevan la participación informada de los ciudadanos. De este modo, la libertad de expresión se configura como el derecho fundamental que tienen las personas para intercambiar ideas, afrontar con responsabilidad las diferencias, encontrar soluciones comunes y construir condiciones de gobernabilidad democrática que brinden certeza y seguridad, tanto a quien pierde o gana las elecciones, como a las instituciones públicas del País.

La libertad de expresión, como un derecho humano inalienable, no puede invocarse para difamar al adversario o para comercializar sin limitación alguna la relación que sostienen los Gobiernos y partidos políticos con la ciudadanía. Por el contrario, la libertad de expresión, que se ejerce dentro de los límites que establece la ley, constituye el camino más adecuado para elevar la calidad del debate político y para formar una opinión pública a la altura de las condiciones que exige la normalidad democrática.

Con relación a los procedimientos sancionadores que aplicó el IFE para resolver las quejas del PRD y el PAN resulta importante destacar que el Consejo General observó los principios constitucionales y las garantías procesales de las partes involucradas. Se atendió el principio de legalidad en sus resoluciones. El Consejo General del IFE garantizó la libertad de expresión de todos sus integrantes y respetó las posturas asumidas sobre esas dos resoluciones. Bajo este principio de comunicación institucional, el Consejo General del IFE no solamente se ha erigido como el espacio público para expresar diferencias entre las diversas fuerzas políticas del País, sino ha logrado constituir una instancia transparente para dirimir controversias y alcanzar acuerdos.



**SALVADOR** García y **Eduardo Rosales Castellanos**, presidente municipal y dirigente estatal, respectivamente, del PAN.

El dirigente panista enfatizó, por otro lado, que los trabajos que se han hecho por parte del presidente Calderón, el gobernador Emilio González, y los alcaldes, y por otra parte

los procedimientos de elección de candidatos permiten llegar con argumentos, al menos de la gran mayoría del partido, al próximo proceso en buenas condiciones.

#### **SE TIENE QUE REIMPULSAR LIDERAZGOS FEMENINOS**

Eduardo Rosales reconoció, también, que en el Comité Estatal solamente se cuenta

con un 40 por ciento de mujeres que integran dicho comité, por lo que se pretende hacer un reimpulso serio en la relación con liderazgos con el género femenino.

## Vacaciones con el PAN

por **Juan José Ríos Ríos**

CIUDAD GUZMAN, Jalisco (OEM-INFORMEX).- En Ciudad Guzmán fue puesto en marcha el Plan Vacacional PAN 2008, en donde participan cerca de 100 niños de diferentes edades en 17 actividades, promovidas por la dirigencia del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional.

La inauguración ocurrió la mañana del viernes 18 de julio en instalaciones de la Unidad Deportiva Las Peñas, a cargo del presidente del CDM del PAN en Zapotlán el Grande, Gustavo Leal Díaz.

El propósito es que los niños, en el actual período vacacional, no se la pasen todo el tiempo de su asueto frente a la pantalla de la televisión, sino que hagan actividades deportivas, convivan y conozcan nuevos amigos en compañía de sus papás.

En su participación y protección el CDM del PAN ha previsto la actividad y presencia de maestros especializados en las actividades que se les im-

parten, teniendo en sus cercanías la presencia de doctores, enfermeras, Seguridad Pública y Protección Civil.

“También es una nueva forma de hacer política, no acercarnos a los ciudadanos cada tres años que vamos a pedirles el voto, si logramos más interacción con ellos, vamos a lograr mayor trabajo, mejor acercamiento y no solamente nos van a ver cada tres años, creando además una cultura por el deporte”, señaló.

El Plan Vacacional PAN 2008 durará tres semanas de intensa actividad y que se concluirán con el campamento que se tendrá en el Parque Ecológico Las Peñas, cuatro horas de ejercicios diarios de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

“Fue una invitación abierta a los ciudadanos, de hecho es una propuesta de ellos que nosotros tomamos en consideración, como panistas nos dedicamos a hacer ciudadanos y en esta tarea tenemos el apoyo de los papás y de los maestros, coordinados por Alejandro Luisjuan Morales”, agregó.

# Opacarán dinero de partidos

► Pretenden legisladores que institutos políticos no sean obligados a transparentar

José David Estrada

Con simulación y una supuesta disposición de abrirse a los ciudadanos, los partidos políticos pretenden zafarse de rendir cuentas sobre los re-

recursos que reciben y datos que generaran ante el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El Código Electoral que ayer aprobaron las comisiones de Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales del Congreso del Estado, contiene un capítulo que señala que los partidos políticos sólo se registrarán en materia de acceso a la información según el código, lo que generaría una controversia con la actual Ley de Transparencia.

El dictamen establece un listado de obligaciones, pero no dice qué puede hacer un ciudadano si los partidos se niegan a rendir cuentas.

No hay recursos de revisión que puedan interponer los solicitantes inconformes, no se especifica quién es el responsable de determinar si la información es pública o no, y no hay sanciones específicas para los partidos por negarse a entregar la información que debería ser pública.

El dictamen señala inclusive que el Instituto Electoral deberá emitir un reglamento donde especifique formatos, procedimientos y plazos para la entrega de información, algo que duplica el trabajo que ha realizado durante dos años el ITEI; ignora el

sistema de solicitudes de información vía electrónica (Infomex).

Además, este código rebasa lo señalado en la Ley de Transparencia cuando se habla de información reservada o confidencial.

Según lo aprobado por los diputados, nadie podrá conocer las encuestas que manden hacer los partidos políticos con recursos públicos. En este punto el código no especifica siquiera si se trata de información confidencial o reservada, lo único que señala es que "no será pública".

Tampoco se podrá acceder a los padrones de militantes que serán ac-

cesibles sólo para quienes tengan el control de las dirigencias partidistas.

Lo que podrán saber los interesados se concentra en 15 puntos del artículo 72 del código, en donde se incluyen los informes financieros, sueldos, gastos de campaña, entre otros.

Esta cantidad es menor a los 37 puntos de información fundamental que incluye la Ley de Transparencia para los partidos políticos.

Entre las obligaciones del código no se establece entregar los contratos suscritos por el partido ni el inventario de los bienes inmuebles y vehículos de su propiedad.

De aprobarse en estos términos el Código Electoral en el Pleno del Congreso, el siguiente paso será modificar la Ley de Transparencia para sacar a los partidos políticos del listado de sujetos obligados.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales sesionaron ayer para aprobar el código, 10 días después de que se presentó la iniciativa al Pleno del Congreso, y sin que, previamente, ésta se hubiera discutido.

Gustavo González Hernández, presidente de Puntos Constitucionales, aseguró que los ciudadanos sí estuvieron representados a la hora de discutir la nueva legislación.

"Los ciudadanos estuvieron bien representados porque no hay una dicotomía partido-ciudadanía, ¿cuándo dejo de ser ciudadano yo?", afirmó.

## La propuesta del código dice...

### ARTÍCULO 68.

**Son obligaciones de los partidos políticos: (...)**

**XX.** Cumplir con las obligaciones que este Código les establece en materia de transparencia y acceso a la información.

### ARTÍCULO 71.

**1.** Toda persona tiene derecho a acceder a la información de los partidos políticos de conformidad con las reglas previstas en este Código y las del reglamento que al efecto expida el Instituto Electoral.

**2.** Las personas accederán a la información de los partidos a través del Instituto, mediante la presentación de solicitudes específicas.

**3.** El reglamento establecerá los formatos, procedimientos y plazos para desahogar las solicitudes que se presenten sobre la información de los partidos políticos.

### ...PERO NO DICE

- ¿Qué pasa cuando un partido no quiere entregar la información?
- ¿Ante quién puede acudir el solicitante inconforme?
- ¿Quién es el responsable de definir si la información es pública o no?
- ¿Qué sanción recae sobre el partido que no entrega la información?
- ¿Quién es el responsable sino entregan documentos solicitados?

# La reforma regalará opacidad a partidos

• No hay cambios respecto a recursos de participación ciudadana

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**A**demás de recursos públicos sin precedente, la reforma electoral permitirá a los partidos políticos quedar al margen de la legislación estatal en materia de transparencia, pues en el nuevo Código Electoral y de Participación Ciudadana (CEPC) se establece que todo lo que tenga que ver con ese tema se revisará con base en lo que éste y su reglamento señalen.

Además, el CEPC, que fue aprobado ayer por las comisiones de Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales del Congreso del Estado, no prevé facultades adicionales para el Instituto Electoral en materia de participación ciudadana. Esto, a pesar de que ése fue el pretexto que los partidos políticos utilizaron para decretar la desintegración del actual consejo electoral y decidir el nombramiento de nuevos consejeros.

El código fue aprobado sin discutirse, ya que la intención de los diputados es que las observaciones que tengan las distintas fracciones en el Congreso del Estado se presenten hasta que se revise en el pleno, el próximo miércoles. Cabe aclarar que las reformas electorales, tanto a la Constitución como para la creación del código, fueron elaboradas por los partidos políticos.

En lo que se refiere a transparencia, el código establece las obli-



Al centro, el diputado Gustavo González (PAN), presidente de la Comisión que ayer aprobó el nuevo código.

## Consejero obtiene suspensión

••• El consejero electoral Tomás Figueroa Padilla habría conseguido ayer una suspensión provisional con respecto a la reforma a la Constitución local en materia electoral, en la cual se prevé la desintegración del actual Instituto Electoral del Estado de Jalisco, para crear el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que traería como consecuencia la salida de los actuales consejeros.

El consejero promovió un juicio de amparo, el cual le fue admitido. Además, personas cercanas al IEEJ aseguraron ayer que obtuvo la suspensión provisional del acto reclamado. Sin embargo, el consejero no pudo ser localizado para confirmarlo.

También trascendió que Víctor Bernal Hernández presentó ya un recurso en contra de la reforma. Estas demandas se suman a la que ya presentó el presidente del IEEJ, José Luis Castellanos González, la cual también fue admitida. Sin embargo, en este caso no le fue concedida la suspensión provisional.

Otro recurso contra la reforma es el presentado por el partido Convergencia, que demandó la inconstitucionalidad.

Guadalajara • SSÍ

gaciones que tienen los partidos políticos en la materia, pero no remite a la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado*, donde los partidos políticos aparecen como sujetos obligados. En cambio, se establece un proceso interno para que los partidos den

a conocer la información y, en caso de incumplir, sólo se señala que el mismo código establecerá las sanciones.

En el capítulo de sanciones, no se establecen cuáles aplicarían en caso de incumplir las obligaciones

de transparencia.

El capítulo quinto del Código Electoral y de Participación Ciudadana se refiere a las obligaciones de los partidos políticos en materia de transparencia. En éste se precisa que los ciudadanos tienen derecho a

conocer la información que generen los partidos con base en las reglas establecidas en el propio código y un reglamento "que al efecto" tendrá que expedir el Instituto Electoral.

Con esto, los partidos se convierten en sujetos obligados especiales.

También se aclara que la información de los partidos tendrá que solicitarse a través del Instituto Electoral, cuando la autoridad para todos los sujetos obligados en el estado es el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itel).

Pero además, el dictamen aprobado ayer en comisiones no establece facultades diferentes a las ya previstas para el Instituto Electoral en materia de participación ciudadana.

La legislación actual señala que el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) tendrá la responsabilidad de "preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales, de plebiscito y referéndum en el estado de Jalisco". En el código, se establece que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana deberá "preparar, organizar y vi-

## en perspectiva

### Los ajustes

#### Transparencia especial para partidos

■ Toda persona tiene derecho a acceder a la información de los partidos políticos de conformidad con las reglas previstas en este Código y las del reglamento que al efecto expida el Instituto Electoral

■ Las personas accederán a la información de los partidos a través del Instituto Electoral, mediante la presentación de solicitudes específicas

■ El reglamento establecerá los formatos, procedimientos y plazos para desahogar las solicitudes que se presenten sobre la información de los partidos políticos

■ Cuando la información solicitada tenga el carácter de pública y no obre en poder del Instituto Electoral, debiendo estarlo, éste notificará al partido requerido para que la proporcione en forma directa al solicitante, dentro del plazo que señale el reglamento. El partido de que se trate informará al Instituto del cumplimiento de esta obligación

■ El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este Capítulo será sancionado en los términos que dispone el presente Código

#### Las facultades del Instituto Electoral sobre participación ciudadana CON LA LEGISLACIÓN ACTUAL

■ Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales, de plebiscito y referéndum en el Estado de Jalisco

#### CON LA REFORMA

■ Preparar, organizar y vigilar los procesos de referéndum y plebiscito

gilar los procesos de referéndum y plebiscito". Es decir, exactamente lo mismo.

El argumento de los diputados para desaparecer el IEEJ y crear un nuevo organismo, lo que implica el nombramiento de nuevos consejeros y el despido de los actuales, es dar nuevas facultades en materia de participación ciudadana. Pero el cambio sólo se registra en el nombre, pues el procedimiento para esas figuras en el código sólo se copió de lo que marca la *Ley de Participación Ciudadana*, con las mismas facultades para cada autoridad ahí prevista. ■

FERNANDO GUZMÁN

# «Referéndum», caso cerrado

OC | Tere Hernández

El Gobierno del Estado dio carpetazo al referéndum promovido por la Federación de Estudiantes Universitarios contra el alza al transporte público, así lo señaló el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Luego de que el Instituto Electoral del Estado no aprobó la solicitud por no contar con todas las firmas que exige la Ley para su procedencia, el Poder Ejecutivo mantuvo una postura similar.

«Está fuera de lugar alguna revisión, hemos dado pie a las instancias para que resuelvan este planteamiento, para el Gobierno del Estado es un tema concluido».

Respecto a las muertes ocurridas por el transporte público, el funcionario señaló que la Secretaría de Vialidad tiene instrucciones del gobernador Emilio González Márquez para evitar que ocurran más muertes.

«No podemos permitir que sigan dándose estas situaciones que provocan muertes, generalmente en personas adultas y la secretaria de vialidad está apretando en este sentido, es la instrucción que tiene por parte del gobernador».

Cabe recordar que en el caso del referén-



Foto: Alejandra Díaz

FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

dum siete consejeros del IEEJ sostuvieron una sesión maratónica para revisar con lupa el documento presentado por la FEU, que al final de cuentas no procedió como pretendían.

Lo anterior, debido a que se hacía referencia a que estaban dos mil firmas, de las cuales

en 158 no estaban en el padrón, lo que originó dudas en cuanto a la veracidad del proceso.

El próximo lunes César Barba, dirigente de la FEU se reunirá con el secretario de Vialidad para abordar diversas problemáticas y exigir solución a sus peticiones.

# Frena consejero su remoción

Jessica Pilar Pérez  
y José David Estrada

El consejero electoral, Tomás Figueroa Padilla, logró "quedarse en la silla" por lo que el Congreso del Estado no pueda quitarlo del cargo, al obtener la suspensión provisional del Amparo promovido el 16 de julio.

La titular del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Martha Muro Arellano, concedió esta suspensión sólo en una parte de la petición de Amparo, pero esto es suficiente para que no sea removido hasta que se emita el fallo final.

"Para el efecto de que las cosas

permanezcan en el estado que actualmente guardan, hasta en tanto se resuelva en definitiva la presente incidencia, esto es, que si aún se encuentra en el puesto de consejero del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), no se le separe del cargo, puesto y funciones que actualmente realiza, ni se le prive de sus derechos, prestaciones y emolumentos que corresponden a su investidura en razón de su cargo", señala la página 14 del documento en poder de MURAL.

Figueroa Padilla es el único que logró la suspensión provisional que les fue negada al titular del IEEJ, José Luis Castellanos y al consejero Víctor Hugo Bernal.

En el recurso, número 1469/2008, Figueroa Padilla reclama la violación de sus garantías con la reforma constitucional en materia electoral aprobada el 30 de mayo.

Entre los cambios aprobados al artículo 12 de la Constitución local se establece que el periodo de los consejeros electorales será de tres años y no cinco, por lo que esta norma se le aplicaría de manera retroactiva.

El abogado del consejero, Hugo Herrera, señaló que cada juzgado tiene sus propios criterios, por ello la diferencia de resoluciones.

"El consejero va a estar ahí hasta en tanto se resuelva la (suspensión) provisional, después la definitiva y el

tiempo que dure el procedimiento de juicio de Amparo", afirmó. El 23 de julio será la audiencia incidental y el 13 de agosto, la constitucional.

## ACEPTA CORTE CONTROVERSIA

La Corte le dio entrada a la acción de inconstitucionalidad promovida por la Convergencia contra la reforma en materia electoral aprobada el 30 de mayo por el Congreso de Jalisco.

En el escrito de aceptación, publicado el 16 de julio, los Ministros del Poder Judicial del Poder Legislativo seis días para rendir sus informes respectivos, y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronuncie.

# No se afectará el IEEJ

Continuará el proceso de renovación, afirmó Gustavo González

por Víctor M. Ramírez Álvarez

**E**n nada cambiaría el proceso de renovación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) el hecho de que su presidente, José Luis Castellanos Casillas, haya solicitado la protección de las autoridades judiciales para defender sus derechos e impedir que le corten de tajo el periodo para el cual fue electo, señaló Gustavo González Hernández.

"Yo creo que no (no cambiaría en nada), no quisiera prejuzgar sobre qué va a juzgar el juez de distrito, desde mi punto de vista como abogado, eso lo digo como abogado, no existe ninguna materia, porque cuando hay un proceso de reforma a la Constitución y en eso se le restringe o se le limita la temporalidad a un nombramiento previo" no afecta en nada, explicó el panista.

Agregó que al ser una reforma a la Constitución dentro de la teoría del Estado, marco sobre el cual descansa todo el marco jurídico, la Suprema Corte se ha pronunciado en que sí es procedente restringir o limitar tem-



EL PRESIDENTE del IEEJ, José Luis Castellanos, solicitó protección jurídica para que no sea removido del cargo.

poralmente cualquier nombramiento hecho anterior a la reforma.

Descartó que se pueda generar una situación similar a la del Distrito Federal, ya que la ciudad de México "no es una entidad federativa como lo es Jalisco o cualquier otra de las entidades, nosotros desde

el Pacto Federal tenemos una Constitución propia y el Distrito Federal no la tiene, lo que su vida interna es un estatuto el cual ni siquiera su soberanía tiene la facultad para modificar y ese estatuto lo modifica el Congreso de la Unión".

Entonces —aseguró— que no se

puede resolver por analogía y similitud porque son dos casos distintos.

Dijo que hasta el momento se sabe que ya está preparándose la respuesta oficial de la LVIII Legislatura, en donde darán su postura, ya que no se les obliga a suspender nada del proceso.

ORGANISMOS

## Comenzaron vacaciones en el ITEI

OC | Redacción

Funcionarios y empleados del Instituto de Transparencia del Estado se fueron de vacaciones y regresarán hasta el lunes 4 de agosto.

El organismo notificó que del 21 de julio al 1 de agosto el Instituto permanecerá cerrado con motivo del primer periodo vacacional del año 2008, de conformidad al artículo 50 bis de su Reglamento Interior. Reanudarán labores el 4 de agosto.

En total serán 16 días de asueto.

La próxima sesión ordinaria de Consejo se llevará a cabo el lunes 4 de agosto a las 10:00 horas, informó el ITEI.

# Señalan omisiones

► Responsabiliza al Ayuntamiento y la constructora de daños en El Salto

José Alonso Torres  
 y Mario Gutiérrez

El Arzobispado de Guadalajara señaló que el fraccionamiento La Azucena, entre otros, no sólo está inundado por el agua, sino por las irregularidades causadas por el Ayuntamiento de El Salto y las constructoras.

A través del editorial de El Semanario, órgano de comunicación oficial de la Arquidiócesis tapatía, la Iglesia católica critica la construcción de desarrollos habitacionales en lugares donde no se debió levantar ni un ladrillo y que el sufrimiento de sus habitantes se debe a una serie de complicidades o, por lo menos, faltas por omisión.

"Todos los niveles de Gobierno están involucrados en las causas de esta irresponsabilidad. La Comisión Nacional del Agua se limitó a señalar a la empresa constructora Grupo Desarrollador Inmobiliario Mexicano, desde mayo del 2001, que su propuesta de construcción se situaba cerca de dos cauces, el del Río Santiago y el del Arroyo Prieto, pero no hablaba de ninguna prohibición", destaca el número más reciente de la publicación.

"Las indicaciones que daba sobre los límites en los que deberían levantarse las edificaciones no fueron

respetadas por los constructores. Nadie dijo nada".

El editorial cuestiona que en mayo del 2000 se publicó el Plan Parcial de Urbanización en La Azucena sin que hubiera ninguna limitación a la edificación, mientras que a nivel municipal, El Salto dictaminó, en 1999, el uso de suelo como favorable a la inmobiliaria.

En la siguiente Administración priista, dice la publicación del Arzobispado, fue liberado el permiso para que ésta realizara la construcción del fraccionamiento.

"¿Qué hubo de por medio?", se pregunta.

"Y ahora, que nadie resulte competente o responsable para solucionar esto o poner un alto, resulta inadmisible. ¿En dónde nos encontramos? ¿Cuántas cosas más, en este

sentido, tendremos que ver y esperar que sucedan?".

## AUMENTAN LAS QUEJAS

Hasta ayer por la tarde, la Comisión estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) había recibido 42 quejas por las inundaciones ocurridas hace dos semanas en dos fraccionamientos de El Salto.

Del total de inconformidades, 32 son de propietarios de viviendas en la Colonia La Azucena y el resto de vecinos del Fraccionamiento Jardines del Castillo.

Los quejosos señalan al Ayuntamiento de El Salto como responsable de las inundaciones, al dejar que se construyera en predios en lugares de riesgo.

En los escritos presentados, cuestionan los permisos de construcción

de las viviendas y acusan falta de acciones preventivas. También señalan a la Secretaría de Desarrollo Urbano por omisiones y a la Secretaría de Salud, por no atender las inundaciones con personal y equipo suficiente.

## LAS LLUVIAS EN LA SEMANA

Reporte oficial de los efectos del temporal en la zona metropolitana.

Concepto	Semana del 12 al 18 de julio	Acumulado desde el 6 de junio
Apagones*	128	953
Árboles caídos	81	558
Choques propiciados por lluvias	37	632
Litros de lluvia por metro cuadrado	25.9	1,046.4
Centímetros ganados en Chapala	20	59
Personas fallecidas**	1	3

\* Un apagón dura de 15 a 30 viviendas o negocios.

\*\* Se muestran sólo los decesos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Fuente: Parques y Jardines de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonala; Secretaría de Vivienda; Comisión Federal de Electricidad; Protección Civil estatal; Comisión Nacional del Agua y el Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG.

## Descartan usar el Fonden

A pesar de las inundaciones en Municipios como El Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco, el Gobierno de Jalisco no gestionará, por el momento, recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), operado por la Secretaría de Gobernación.

El titular de Desarrollo Humano, Martín Hernández, recordó que una de las reglas de operación establece que para acceder al fondo se debe acreditar que la capacidad financiera del Estado quedó rebasada, lo que aún no sucede en Jalisco.

La partida de Erogaciones Contingentes tiene asignados 95 millones de pesos para este año, de los cuales 10.8 millones de pesos ya fueron comprometidos, 11.6 millones ya fueron pagados y queda un saldo a favor de 72 millones 506 mil pesos, de acuerdo con el avance presupuestal que reporta la Secretaría de Finanzas.

Francisco de Anda

# Lanzan 'guerra' de desplegados

► Intercambian UdeG y Congreso acusaciones a causa de la aprobación del Código Urbano

José David Estrada

El Congreso del Estado y la Universidad de Guadalajara (UdeG) escribieron ayer, —literalmente—, a través de desplegados en medios impresos, un capítulo más de los enfrentamientos que han sostenido por la reciente aprobación del Código Urbano.

Mientras que la máxima Casa de Estudios de la entidad centró su texto en puntualizar los apartados de la ley en los que pide hacer cambios, el Poder Legislativo basó su argumentación en probar que la Universidad había tenido tiempo suficiente para opinar y no lo había hecho, sino hasta que el código estaba aprobado.

"La regulación de los procesos de urbanización en nuestro País y nuestro Estado requiere de la más alta responsabilidad política y no admite soluciones insuficientes que pudieran operar en perjuicio de algunos de los sectores sociales de Jalisco", señala el desplegado publicado ayer por la UdeG.

El documento universitario se divide en seis apartados relativos a las disposiciones generales de la ley, la concurrencia y coordinación de las autoridades, la participación social, la zonificación, la acción urbanística y el patrimonio cultural urbano y arquitectónico.

Entre otros, se pide aclarar va-

rios conceptos como "urbanización", o "plan definitivo de urbanización"; reformular la integración del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano para darle un diseño más democrático o introducir la figura del plebiscito de urbanización de carácter vinculatorio.

El desplegado del Congreso, firmado por los diputados Enrique Alfaro, Presidente de la Mesa Directiva, e Iván Argüelles, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, niega que la aprobación del código se haya dado en un alboroto y establece que el proceso de consulta fue de 315 días de trabajo y la participación de 26 organismos.

Señala que el Rector General, Carlos Briseño Torres, recibió la iniciativa el 21 de enero y que el 22 de mayo la Comisión de Desarrollo Urbano recibió las observaciones de

la UdeG, las cuales habrían sido consideradas en su mayoría.

"Estamos conscientes que toda ley es perfectible, pero a la vez y para ello hay causas institucionales y procedimientos que agotar, que no pueden ser ignorados o sustituidos por ocurrencias o desplantes protagónicos", apunta el desplegado del Congreso.



► Enrique Alfaro



► Carlos Briseño



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## A la Opinión Pública

En relación al desplegado publicado en los periódicos locales respecto a las observaciones al Código Urbano, en nombre de la Universidad de Guadalajara, los integrantes de la Junta Divisional y directivos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, puntualizamos que las opiniones ahí vertidas sólo reflejan la postura personal del Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, en virtud de que ningún órgano académico, ni de gobierno institucional, ni temático, ni de la Red Universitaria, fue convocado para tal efecto.

Nuestra comunidad de académicos e investigadores fue enterada del contenido del mismo, al momento de su propia publicación. Lo anterior, a pesar de que nuestro Centro Universitario participó desde el inicio en la consulta pública que derivó en la creación del Código Urbano. El CUAAD ha participado en el momento y lugar que ha sido convocado y no a través de una participación mediática con base en descalificaciones y desplegados extemporáneos, de la que nos manifestamos totalmente ajenos.

Este **Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño** tiene un solo compromiso con la sociedad: *Generar y difundir el conocimiento y aportar a las políticas públicas estatales y nacionales en la materia.* Es respetuoso del trabajo de los poderes del Estado, particularmente del H. Congreso de Jalisco, al que le reiteramos nuestra disposición de colaboración institucional.

Reprobamos la postura unilateral del Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres y rechazamos tajantemente la pretensión de utilizar la legítima y colegiada participación de investigadores y académicos, con fines distintos a los que han dado vida y prestigio a la **Universidad de Guadalajara.**

**Guadalajara, Jalisco 18 de Julio de 2008**

**La Junta Divisional del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño**

Dr. Mario Alberto Orozco Abundís, Rector

Dr. Francisco Javier González Madariaga, Secretario Académico

Mtro. Ernesto Flores Gallo, Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Correa Ceseña, director de la División de Artes y Humanidades

Mtro. Cristóbal Eduardo Maciel Carbajal, director de la División de Diseño y Proyectos

Mtro. Héctor Flores Magón y Jiménez, director de la División de Tecnología y Procesos

Mtra. María Dolores Del Río López, jefa del Departamento de Proyectos Urbanísticos

Dr. Vicente Pérez Carabias, jefe del Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Mtra. Carmen Guadalupe Ruiz Velazco Franco, coordinadora de la Maestría de Urbanismo y Desarrollo

Responsable de la publicación: Mtra. María Enriqueta Morales de la Mora, coordinadora de Extensión

4 **COMUNIDAD MURAL** - Sábado 19 de Julio del 2008

# Analizan en GDL viajar a Beijing

Margarita Valle

Funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara analizan la posibilidad de asistir a los Juegos Olímpicos de Beijing en China, con el pretexto de promocionar a la Perla Tapatia.

El director de Promoción Económica, Luis Alberto Güémez, confirmó que recibieron una invitación para que la capital de Jalisco y sede de los Juegos Panamericanos 2011 se promoció dentro de una feria paralela a las Olimpiadas.

"Todavía no discutimos si vamos a participar o si va a ir alguien del Municipio, hoy por hoy les diría tal cual que oficialmente no hay nada", señaló Güémez.

"Sí sabemos, por parte de la oficina de Convenciones y Visitantes, que tenemos ese espacio, ya le tocará al Presidente (Municipal, Alfonso Petersen) decidir si mandamos a alguien o lo mandamos virtual".

De manera extraoficial, trascendió que quienes se perfilan para volar a China son Nuño como representante del Ayuntamiento en el área de

turismo y el director de Planeación, Víctor Martínez de Castro, encargado de la elaboración de los planes y programas de la Administración.

Aunque Güémez insistió en que todavía no se decide, pero que si tienen una invitación, no supo precisar el nombre de la feria ni las características del espacio que les ofrecen para promoción de la Ciudad y los Panamericanos.



> Luis Alberto Güémez

"Hasta donde yo sé, no tenemos la información completa aún, es un gran festival que se va a hacer en esos tiempos, una gran feria donde afortunadamente va a haber un espacio para Guadalajara", indicó el funcionario.

Güémez sugirió buscar a Luis Felipe Nuño, director de Turismo, para precisar los detalles de la invitación, y aunque se trató de localizar al funcionario, no pudo ser contactado.

●● ZAPOPAN

## Ya investigan la invasión de avenida

OC | Hugo de Padua

Obras Públicas e Inspección de Reglamentos de Zapopan investigan la invasión de la avenida Ángel Leño por parte del nuevo fraccionamiento «La Cima».

El punto de acuerdo presentado por el regidor Jesús Casillas Romero, fue aprobado por el pleno del cabildo, que ordenó hacer una valoración técnica de invasión territorial frente al Parque Industrial San Ángel.

La sindicatura municipal podría presentar una denuncia en contra quien resulte responsable de la invasión, dijo Casillas Romero. El fraccionamiento «La Cima» propuso un proyecto que modifica el Plan Parcial de Desarrollo en vigor, y sin que aún haya sido aprobado, los desarrolladores del fraccionamiento levantaron una barda perimetral que invade y reduce el ancho de la avenida.

Casillas Romero considera inviable la solución vial que proponen los desarrolladores y que, al parecer, fue autorizada por Obras Públicas sin que pasara por el cabildo.

«Con la aprobación del punto de acuerdo recuperamos un espacio que ya se lo estaban prácticamente apropiando de manera indebida, quedó claro que no estaban respetando el plan parcial, las medidas que deben de tener las calles. Celebro que el punto de acuerdo se haya aprobado como asunto de inmediata resolución, y que se instruya a Inspección de Reglamentos para que paren la obra y, si de eso se deriva que invadieron propiedad municipal, se proceda legalmente contra los responsables», finalizó el regidor.

● PRI ZAPOPAN

# Eleazar Valle propone candidatura de unidad

OC | Amado Vázquez

Un PRI de unidad en torno suyo, para una elección de dirigente del Comité Municipal del PRI Zapopan sin divisiones, que logre sacar adelante la elección de un candidato ganador por la alcaldía del municipio, es la propuesta del candidato José Eleazar Valle Hurtado, quien señala que Carlos García ya dirigió el tricolor municipal 2 años y lo que hizo o no por el partido, salta a la vista.

Al hablar de su propuesta, explica que radica en que «darles respuesta a ese millón 250 mil personas que viven en este municipio, que es uno de los más importantes, el décimo a nivel nacional, con una lista nominal de más de 750 mil electores y con una presencia muy buena del PRI».

«Mi propuesta es encaminar a los consejeros a que hagan una votación a conciencia, que vean las condiciones en las que se encuentra el partido, pues nuestra idea es renovarlo completamente, hacer un trabajo a conciencia, con los órganos del partido, con los sectores, organizaciones adherentes, plantear una capacitación continua junto con el ICADEP para que esto funcione».

«No creo que en los últimos dos años, ninguna de estas organizaciones (Fundación Colosio e IcadeP) ha dado los resultados para los cuales fueron creados. No hay un padrón confiable de la militancia, de tal suerte que nosotros nos comprometemos a hacer un padrón confiable, para saber dónde existe un priista, pero además que cada priista tenga una función precisa».

Dice que su intención es plantearle a los ciudadanos «el esfuerzo, el trabajo y la cara para ganarlos la voluntad de los electores, dado que estamos prácticamente a un año de las elecciones constitucionales y no tenemos un candidato aún, al que buscaremos con el perfil más adecuado para ganar».

«Debemos ser críticos y muy analíticos con nuestras propuestas, necesitamos hacerle saber al partido que ahora está gobernando, que si bien con nosotros no cuenta con un aliado si cuenta con un partido que propone soluciones para los priista y no priista».

**Candidato de unidad.** En cuanto a la posibilidad de que Carlos García y su equipo se unan en torno a su candidatura, Eleazar Valle lo acepta y aclara que «podría darse, pero tendría que haber mucha sensibilidad entre quienes buscan alcanzar la dirigencia municipal y los consejeros». «En nuestro equipo, en su momento, vimos la posibilidad de hacer una candidatura de unidad pero no hubo ni la sensibilidad ni la humildad para que se diera así, aunque sí debemos tomar en cuenta que al principio éramos seis equipos y nos repartimos tres y tres y quedamos solamente dos equipos: el de Carlos García y el de Eleazar».

Cabe señalar que en el equipo de Carlos García y Verónica Rangel, actual dirigente interino del PRI municipal, están Humberto Rodríguez; mientras que el de Eleazar lleva como pareja de fórmula a Margarita Gómez Juárez, además de sumarse a ellos Albino Galván, quienes este domingo se medirán en el proceso interno.

«Mi planteamiento sigue igual, que quien tenga más votos de consejeros, que encabece al partido, yo lo aceptaría. Hay un promedio de 350 consejeros de los cuales se necesita ganar con el 50% más 1. Yo tengo como el 70% de los consejeros y considero que si nos vamos a la mesa, se la gano; y sin nos vamos a la elección, se la gano».

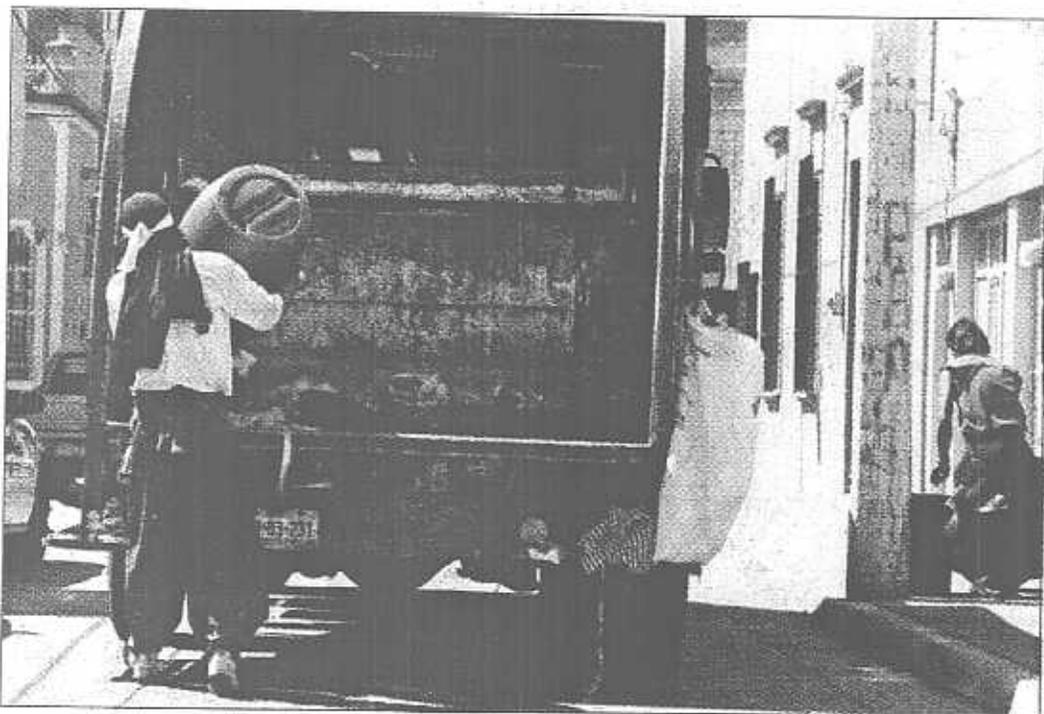
Foto: Ernesto Herrera



**ELEAZAR** Valle Hurtado, candidato a presidente del PRI zapopano.

# Caabsa descarta afectaciones en el servicio por bloqueo

La recolección de basura de la ZMG no se vio afectada por el cierre del vertedero Los Laureles



• Los dos recorridos que efectúa diariamente la empresa para recoger los residuos de la ZMG, se llevaron a cabo normalmente.

La empresa Caabsa Eagle descartó que el servicio de recolección de basura en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se haya visto afectado por el bloqueo que realizaron ayer vecinos de El Salto.

Antonio Villada Navarro, apoderado legal de la empresa, explicó que los dos recorridos que efectúan diariamente para recoger los residuos de la ZMG, se llevaron a cabo normalmente.

"La empresa inició sus labores a las ocho de la mañana, igual que siempre, y lo único que se hizo fue reforzar la vigilancia dentro del predio para evitar que personas extrañas pudieran entrar".

Aseguró que Caabsa Eagle ha cumplido con las observaciones técnicas realizadas tanto por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

(Semades), como por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa).

"La empresa ha hecho una serie de obras y trabajos que fueron coordinados por la Semades, en más de 62 puntos que pidieron que se reforzaran, estamos trabajando de acuerdo a lo que nos marcaron las autoridades".

Además, precisó el representante de Caabsa, el vertedero de Los Laureles aún tiene una vida útil de cuando menos 15 años, debido a las labores de mantenimiento que ha efectuado la empresa.

"Vamos a seguir tirando en Laureles porque el vertedero, que fue abierto en 1986, tiene capacidad para seguir recibiendo basura por más de 15 años".

Villada Navarro indicó que ante futuras eventualidades, se

tiene la autorización de la Semades para depositar los residuos de la ZMG en el vertedero de Picachos, que tiene una capacidad para recibir hasta mil 200 toneladas diarias.

El representante de Caabsa señaló que a pesar del movimiento encabezado por vecinos del El Salto para bloquear las vías de comunicación al vertedero, los camiones recolectores comenzaron a depositar residuos en Los Laureles alrededor de las 14:00 horas.



**DE VIVA VOZ *informatel***

► Antonio Villada Navarro, apoderado legal de la empresa Caabsa Eagle, descarta afectaciones en el servicio de recolección de basura en la ZMG.

Marca: 3678-8840

# Aprueban que informe presidencial sea escrito

OCTAVIO HOYO SIAROHINO

- La próxima semana, la Comisión Permanente hará la declaratoria de reforma constitucional
- Héctor Larios descarta que Calderón acuda a la Cámara de Diputados el próximo 1 de septiembre

México • Mauricio Juárez

**H**éctor Larios, coordinador de los diputados del PAN, anunció que 16 congresos locales ya aprobaron las reformas a los artículos 69 y 93 constitucional para que el Presidente de la República presente por escrito su Informe de Gobierno.

De esta manera, a partir del próximo 1 de septiembre, Felipe Calderón no tendrá que asistir a la Cámara de Diputados para informar el estado que guarda la administración federal.

Diputados y senadores aprobaron en el pasado periodo extraordinario de sesiones reformas constitucionales, cuyo propósito es que el Presidente envíe por escrito su informe.

El constituyente permanente acabará con el llamado *Día del Presidente* que se llevaba a cabo cada 1 de septiembre.

Larios informó que de las 16 cámaras de diputados locales, 11 ya notificaron al Congreso de la aprobación de las reformas, y confió en que durante la próxi-



Ya no habrá *Día del Presidente* en San Lázaro

ma semana ese número pueda incrementarse a 19.

Con ello, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión podrá hacer la declaratoria de reforma constitucional. Es decir, el proceso legislativo quedaría concluido y se enviaría la reforma al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y así declarar su entrada en vigor.

—¿Hay posibilidades de que aun con la reforma, el Presidente asista a San Lázaro? —se le inquirió.

—No, con toda seguridad el Presidente no va a estar presente en el Congreso —sentenció.

El legislador panista agregó que una vez que esté hecha la declaratoria de reforma constitucional, "intentaremos normar la pregunta parlamentaria".

La aprobación de las reformas constitucionales por parte de los congresos federal y locales "significa que ya se acabó la ceremonia del 1 de septiembre", expuso.

A su vez, el coordinador de los diputados del PRD, Javier González Garza, manifestó su beneplácito por que los congresos locales estén dando su aval a la reforma constitucional.

En su opinión, el formato del Informe Presidencial vigente no podía continuar. ■ P

# Gordillo: La SEP pinta escuelas con colores partidistas

**GUANAJUATO.**- La lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, acusó a la Secretaría de Educación Pública (SEP), de permitir, "por descuido", el uso de los colores partidistas en uniformes y edificios de escuelas públicas en contra del Artículo Tercero Constitucional.

Advirtió que el SNTE no permitirá que se utilicen las escuelas como arena de disputas ideológicas. Incluso, dijo que el tema podría llegar a los tribunales internacionales para que se respete el derecho de los alumnos.

"No se vale", dijo.

Gordillo señaló que en las escuelas de varias zonas del país estamparon los colores de los partidos políticos: hay "rojos", "amarillos", "verdes", "azules".

"Vamos a un sitio y encontramos escuelas rojas, con rayas verdes y blancas... y si no las encontramos así, encontramos a chiquitos que ya les plantaron los suéteres rojos, y los cuadernos rojos, y los lápices rojos... Y tenemos escuelas adonde vamos y ya están de azul, y de amarillo" dijo que la lideresa magisterial.

"Se están olvidando del Tercero Constitucional y eso no lo debemos permitir", enfatizó la maestra este viernes durante la firma del Acuerdo Nacional para la Calidad Educativa por Guanajuato.

Frente al gobernador panista, Juan Manuel Oliva Ramírez, destacó que las escuelas no son arenas de disputas ideológicas del partido y así se lo ha hecho saber a la SEP.

"Hemos enviado una carta a la Secretaría de Educación diciéndole: Nuestras escuelas no son arena de disputa ideológica, doctrinaria de partido alguno, son espacios transparentes para el conocimiento, y donde el ciudadano decida por dónde y cómo, pero decide en la libertad", dijo la dirigente del SNTE.

En la misiva, dijo, solicitó a la SEP



▷ DISTRITO FEDERAL

## Calderón instala "caja del tiempo" en la Catedral Metropolitana

El Presidente Felipe Calderón tomó el taladro y con la mano temblorosa por la vibración de la máquina incrustó 16 tornillos. La caja del tiempo, que fue depositada en la Torre Oriente de la Catedral había quedado bien cerrada ante la mirada del cardenal Norberto Rivera Carrera, del senador panista, Santiago Creel, la secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota y el titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Sergio Vela.

Calderón pidió este viernes a cardenales y obispos que en su calidad de líderes sociales coadyuven en el combate que encabeza el Gobierno federal contra la delincuencia organizada.

que las escuelas vuelvan a estar del color blanco, como las banderas de paz y que se respete a los alumnos.

"No se vale vestirlos de acuerdo a nuestras disputas político partidistas, es faltar a la dignidad de los niños. Y eso lo podemos llevar hasta los tribunales internacionales...", sostuvo.

En su discurso de 40 minutos, la lideresa reprochó el descuido de la Secretaría de Educación Pública, sin citar el nombre su titular, Josefina Vázquez Mota. (El Universal)

**“ Nuestras escuelas no son arena de disputa ideológica, doctrinaria de partido alguno, son espacios transparentes para el conocimiento, donde el ciudadano decide por dónde y cómo”**

**Elba Esther Gordillo-Morales,** lideresa magisterial.

# Abre PRI puertas para que IP explore

► Plantean cerrar a inversionistas la explotación y la refinación

Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- El PRI aceptará la inversión de la iniciativa privada en la exploración de hidrocarburos, pero restringirá su participación en las áreas de explotación y refinación.

Dentro del proyecto de reforma a Pemex que elaboran, los priistas contemplarían el esquema de flexibilización de contratos, a fin de impulsar los trabajos en aguas profundas y no descuidar el potencial de los pozos transfronterizos.

En este rubro, los priistas reconocen la necesidad de recurrir a la tecnología de otros países para avanzar en la exploración y acortar el tiempo para la recuperación de reservas.

Así se expuso en la reunión de ayer entre la dirigencia del partido, legisladores y ocho gobernadores para dar conocer los conceptos principales de la iniciativa e intercambiar observaciones antes de que el documento se presente en el Congreso en los próximos días.

Durante el encuentro de tres horas, en el Club de Industriales, se acordó expresar claramente el rechazo del partido a la reforma al artículo cuarto de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional promovido por el Presidente Felipe Calderón, el cual ha sido calificado de inconstitucional porque pretende abrir a empresas privadas la construcción y operación de refinerías y ductos.

Priistas que participaron en el encuentro explicaron que la propuesta legislativa considera dos esquemas posibles para impulsar la explotación de hidrocarburos y la refinación bajo la única posibilidad de la inversión pública.

## ASÍ LO DIJO

“Actuamos con una lógica: para hacer una reforma, cuando somos la tercera fuerza legislativa, necesitamos construirla con otro grupo parlamentario, todo parece indicar que sabemos con quien acordar”.

Fidel Herrera  
Gobernador de Veracruz

“Se refrendó la confianza de los gobernadores en el trabajo de los legisladores para procesar la reforma energética, de avanzar en la modernización sin privatización, que es la premisa del partido”.

Enrique Peña  
Gobernador del Estado de México

Una, con la posible creación de empresas filiales o bien de organismos descentralizados -como lo es en la actualidad la empresa Comesa de capital estatal mayoritario-, que se enfocarían en los pozos marginales.

En este punto, los gobernadores del PRI expresaron su acuerdo con la propuesta elaborada por los senadores y diputados, porque representa una alternativa más completa a la que las entidades petroleras habían planteado de crear empresas con participación de los estados y Pemex.

El partido también busca proteger la fuente de trabajo del sindicato en refinación y explotación.

Las fuentes consultadas indicaron que además se reconoce la posibilidad de que en los rubros de transportación y almacenaje pueda también participar la iniciativa privada, tal como ya sucede actualmente por medio del esquema de concesiones.

En estos puntos se mencionaron avances de acuerdo con el PAN y el Presidente Felipe Calderón.

Sin embargo, el punto de estira y afloje en las negociaciones con las autoridades está en la apertura en ductos: la administración calderonista insiste en el sí, los priistas en el no.

Respecto a la autonomía de gestión se prevé reducir el tiempo de transición de 11 a 4 años, es decir,

concluiría en el 2012, justo en el cambio de sexenio.

Al salir de la reunión, el Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, reconoció que el PRI privilegia la negociación con el PAN y el Gobierno más que con el PRD, porque es ahí donde hay posibilidades de llegar a un consenso.

# Camina el PRD hacia la anulación

> Perfilan proyectos  
múltiples anomalías;  
dejarán en el aire  
dirigencia partidista

Hugo Corzo

MÉXICO.- A cuatro meses de haber celebrado su elección interna, el PRD se perfila para anular hoy los comicios para renovar su presidencia y secretaría nacionales.

La Comisión Nacional de Garantías del partido anunciará este día el resultado de la elección, que se terminará de definir esta tarde en una sesión extraordinaria privada, aunque primero se había convocado como pública.

Los tres integrantes de Garantías —Ernestina Godoy, presidenta del órgano jurisdiccional; Dolores Angeles Nazares, secretaria de la Comisión, y Renato Sales, comisionado— terminaron ayer de revisar el anteproyecto de la resolución, cuyo contenido de mil páginas detalla la respuesta a las impugnaciones que presentaron los cinco candidatos a la dirigencia nacional.

La posibilidad más firme es la anulación por irregularidades en más del 20 por ciento de las casillas.

Del anteproyecto se formularon cinco proyectos de resolución, uno por cada una de las "impugnaciones madre" presentadas por cada aspirante.

Estos cinco proyectos tienen que acumularse, explicó el comisionado Renato Sales, para que al votar y firmar cada uno tenga coherencia con el resto, y no se anulen casillas en una resolución que en otra sean validadas.

Eso, continuó, es lo que les tomará más tiempo este día, puesto que se espera una sesión no menor a unas ocho horas.

La prolongada duración que tendrá la sesión así como la rispidez que se espera que tenga fueron los motivos para anunciar ayer, de última ho-

## ... Y chocan por el futuro

MÉXICO.- Gerardo Fernández Noroña, secretario de Comunicación y Propaganda del PRD y simpatizante de Alejandro Encinas, subrayó que si se anula la elección, la Comisión Nacional de Garantías deberá fijar un plazo de 30 días para emitir la convocatoria a nuevas elecciones, las que a su vez deberán de efectuarse 45 días después.

"Sea cual sea el resultado, la posibilidad de que Guadalupe Acosta se mantenga al frente del partido es nula", indicó.

Dolores Padierna, secretaria de Planeación del CEN preredis-

ta y miembro del equipo de Encinas, dijo que ante la anulación, por ningún motivo podrá continuar la corriente Nueva Izquierda en la dirigencia.

En respuesta, Jesús Zambano, simpatizante de Jesús Ortega, destacó que el Consejo y Congreso nacionales deberán determinar qué procede, pues no hay tiempo de organizar una nueva elección por la coyuntura política de la defensa del petróleo y los comicios constitucionales próximos.

Hugo Corzo

ra, que sería a puerta cerrada.

"Hay cinco proyectos, hay que ver cómo los manejamos. Los tenemos que acumular, tenemos que ver cómo los acumulamos, porque uno plantea una cosa, otro plantea otra.

"Uno de los proyectos, por ejemplo, plantea modificaciones en el cómputo, pero que no variarían mucho el resultado; otro señala otros detalles que llevan a la anulación de algunas casillas.

"Lo que no puedes es dejar un proyecto subsistente sin contemplar el otro, que es contradictorio, haría incongruente la resolución si firmamos cinco proyectos distintos sin cotejarlos", explicó el comisionado Sales.

Las 4 mil 960 casillas fueron impugnadas por los cinco candidatos mediante recursos que involucran más de una vez a cada una en promedio, pues se presentaron recursos contra 8 mil 172.

La principal causal impugnada, explicaron los comisionados Sales y Godoy, se encuentran en la mala sustitución de funcionarios de casillas, pues en más de mil 100 mesas de votación no participaron militantes del partido como responsables, lo cual exige el Reglamento General de Elecciones del partido.

Otro dato, indicaron, es la imposibilidad de cotejar los resultados impugnados con los paquetes electorales, pues muchos de éstos han sido muy manipulados por el amplio cómputo de espera que se abrió entre el cómputo y la calificación de la elección.

# Aprietan cinturón por alzas

› Compran mexicanos menos carne, pollo, lácteos, congelados y hasta alcohol

Verónica Martínez

MÉXICO.- Los mayores precios de los alimentos han obligado ya a que los mexicanos tengan que apretarse el cinturón y bajen el consumo de carne, pollo, leche, entre otros productos.

En el primer semestre del año, la demanda de carne de res se redujo 3 por ciento, según datos de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado (AMEG).

Para el pollo, la estimación de analistas de Banamex es que en el segundo trimestre el volumen de ventas haya caído también en alrededor de 3 por ciento.

Por lo que respecta al atún, la baja registrada en el bimestre abril-mayo respecto al mismo periodo del 2007, es de 7 por ciento, y las ventas de leches saborizadas han caído en 4 por ciento en el mismo lapso, de acuerdo con datos de ACNielsen, empresa líder en investigación de mercados.

Para el Banco de México, a pesar de que la inflación a junio fue de 5.2 por ciento anual, los incrementos promedio de tortillas, pan y cereales fueron de 12.2 por ciento, de 22 por

## ... Pegan lluvias a cosechas

MÉXICO.- Las fuertes lluvias de los últimos días han afectado 33 mil hectáreas agrícolas y a 15 mil reses, informó ayer la Secretaría de Agricultura.

En conferencia, Alberto Cárdenas, titular de la dependencia, y Antonio Ruiz, subsecretario de Desarrollo Rural, comentaron que el 90 por ciento de los daños son al cultivo de maíz, aunque también hay pérdidas en plátano, papaya, limón, sorgo, soya y café.

Al respecto, Luis Castro Romero, investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo, dijo que esto pegará el panorama la crisis alimentaria.

Verónica Martínez

ciento en el huevo, de 11.4 por ciento en los derivados de la leche, de 8 por ciento en el pollo y de 6.3 por ciento en las carnes frías.

Los atoles tuvieron un descenso en sus ventas de 8 por ciento y el café tostado y molido en 3 por ciento.

Las ventas de ron descendieron 14 por ciento, las de brandy 9 por ciento y las de tequila un 2 por ciento.

### AFECTA A CANASTA

“Es un hecho que el canasto (de alimentos) empieza a ser afectado por el alza de precios de hasta dos o tres veces por arriba de la inflación.

“Vemos que las ventas por volumen comienzan a afectarse, lo cual (sin embargo) no quiere decir que habrá una crisis inflacionaria. Esto quiere decir que los fabricantes deben encontrar caminos para crecer”, afirmó Alain Couttolenc, director de la industria de alimentos para AC Nielsen Latinoamérica.

Roberto Newell, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), explicó que existe el riesgo de que tengamos un retroceso en la calidad de la alimentación, ya que el alza de precios en la proteína animal, como las carnes, puede producir un cambio en la dieta hacia los productos más baratos y de menor calidad nutricional.

“En los últimos años, México aumentó el consumo de carne y ahora vamos de regreso por el alza de costos de producción, principalmente en granos. En nuestras estimaciones vemos que cada vez que el maíz sube 1 por ciento en sus precios, la carne de res y cerdo suben 0.2 por ciento”, comentó Newell.

Agregó que los mexicanos de menores recursos son los más afectados, ya que destinan hasta el 35 por ciento de sus ingresos a alimentos, mientras que los de ingreso medio asignan un 20 por ciento.

Para los próximos meses, los expertos señalan que se mantendrá la tendencia alcista en estos precios y por lo tanto la baja en su consumo.

“Los mexicanos han disminuido el volumen de compra de productos como la carne de res, el pollo, lácteos, productos listos para comer como congelados o sopas, ya que el alza de precios ha resentido el poder adquisitivo de los ciudadanos”, señaló Mónica Feldman, analista de Euromonitor Internacional.

# Submarino traía 5.8 toneladas de droga

**SALINA CRUZ.-** La Armada de México confirmó que el minisubmarino interceptado el miércoles pasado en las costas de Oaxaca transportaba cinco toneladas 815 kilogramos de cocaína.

En conferencia de prensa, el comandante de la 12a. Zona Naval Militar, José María Ortega Cisneros, dijo que la droga venía en 257 paquetes envueltos en plástico negro.

Señaló que el primer decomiso de un sumergible con drogas en la historia del país "obligará a la Marina a intensificar la vigilancia aérea".

También indicó que las cuatro personas que tripulaban la nave, identificadas como Rafael Jiménez, José Félix Cuero, Rodrigo Olalla y Fabio Pineda, todos de Colombia, fueron puestos a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR), al igual que la droga asegurada y la nave sumergible.

El submarino fue detenido el miércoles en aguas del Pacífico mexicano y fue remolcado por el buque Vallarta de la Patrulla Oceánica durante 120 millas náuticas hasta el Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, don-

de llegó este viernes por la mañana

El aparato salió del puerto colombiano de Buenaventura y llevó ocho días navegando con destino Sinaloa. *(El Universal)*

## DATO

▶ Por primera vez en la historia del país la Armada de México interceptó, el miércoles pasado frente a las costas de Oaxaca, un pequeño submarino con 5.8 toneladas de cocaína procedente de Colombia.

▶ Autoridades de ese país sudamericano aseguran que estos aparatos comenzaron a utilizarse para el traslado de droga hacia Estados Unidos desde hace cinco años.

▶ Las pequeñas naves son construidas en astilleros piratas de la zona norte de Colombia por grupos de entre 10 y 15 personas que trabajan hasta cinco meses seguidos en cada aparato, sin salir de la zona para que no haya fuga de información, y su valor oscila entre un millón y millón y medio de dólares, de acuerdo con un reciente reportaje de "El Tiempo" de Colombia.



• El submarino detenido en aguas del Pacífico mexicano el pasado miércoles llegó al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca. Infantes de Marina muestran el cargamento.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

MUCHO MÁS que la elección del nuevo presidente estará en juego en el comité municipal del PRI Guadalajara el próximo domingo.

PORQUE DETRÁS de los candidatos **Eduardo Almaguer**, **Roberto 'Chino' López** y **Héctor Pizano** están muy fuertes los intereses políticos.

DENTRO DEL TRICOLOR, a Almaguer se le ve como un discípulo de **Samuel Romero**, el diputado perredista, y de Pizano algunos no ven bien que lo apoyen los consejeros priistas que aún le rinden a **Enrique Ibarra**, también del PRD.

Y COMO Ibarra y Romero están identificados con el grupo Universidad, detrás de estos dos candidatos están viendo a **Raúl Padilla**.

EL OTRO ASPIRANTE, 'Chino' López, es el favorito de los priistas tradicionales, apadrinado por el ex Gobernador **Carlos Rivera**.

TAMBIÉN TIENE el apoyo de otro universitario: el Rector de la UdeG **Carlos Briseño**. Así que hasta la trinchera del PRI llegó la disputa entre los grupos universitarios.

PERO EL ASUNTO va todavía más allá.

SI GANARAN Almaguer o Pizano, impulsados por Romero e Ibarra, quien daría un buen paso para obtener la candidatura del PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara sería... ¡**Trino Padilla**!, el ex Rector.

ASÍ DE COMPETIDA está la contienda priista...



POR LOS PASILLOS de Palacio de Gobierno corren dos noticias...

LA BUENA es que el comentarista deportivo **David Faitelson** no cobró un solo peso por prestar su voz a la campaña Jalisco es Uno, que se transmite por radio y televisión.

LA MALA ES QUE como intercambio por su trabajo, con recursos del erario, el Gobernador **Emilio González Márquez** le patrocinó a este personaje un libro de su autoría.

DICEN QUE el texto ya se puede comprar en algunas librerías de Guadalajara, y para que no quede ninguna duda, en él se consigna el apoyo recibido por el Gobierno de Jalisco.

UN VERTEDERO que no cumple a cabalidad las normas ambientales enfrentó a pepenadores con vecinos de El Salto y Juanacatlán, quienes, en un diálogo de sordos, evidenciaron sus diferencias.

MIENTRAS, Caabsa Eagle, la empresa que opera el tiradero de Los Laureles, se mantuvo a la expectativa, sin mencionar palabra sobre la forma como sepulta la basura.

COMO LOS PEPENADORES fueron echados por delante para defender con ahínco su lugar de trabajo, los vecinos optaron por no meterse a la cueva del lobo, conociendo su desventaja, y desde lejos expresaron sus quejas.

LA CONTAMINACIÓN en Los Laureles es una papa caliente en manos del Gobierno del Estado, que puede estallar si no resuelve el problema de fondo.

Y ES QUE HASTA los Alcaldes de El Salto, **Joel Díaz**, y de Tonalá, **Agustín Ordóñez**, están de acuerdo en que el vertedero debe cerrarse.



NI TAN PLURAL como presume resultó el Instituto Jalisciense de la Juventud.

DE LOS ONCE jóvenes que en la semana tomaron protesta como consejeros, más de la mitad, siete, pertenecen a sólo dos universidades: la Panamericana y La Salle.

Y LO QUE CREÓ polémica entre los asistentes fue una frase que utilizó el consejero presidente, **Roberto Hemuda**.

CUANDO HABLABA de que es momento de proponer cambios y dar confianza a un país que agoniza en la desconfianza, Hemuda atribuyó su siguiente frase a **Hitler**: 'si luchamos podemos perder, si no lo hacemos estamos perdidos'.

Diego Petersen Farah



## Traición, censura y olvido

**E**n La broma, Milan Kundera narra cómo uno de los héroes de la Revolución checa fue borrado de las fotos oficiales porque en un momento de su vida entró en contradicción con el Partido Comunista. Sin recato ni rubor, algunos operadores del partido lo borraron de la foto del triunfo de la Revolución. De los tres héroes que aparecían en el balcón nomás quedaron dos. Fue tan burdo que el mensaje pasó clarísimo a todos los camaradas checos: la traición se paga con olvido.

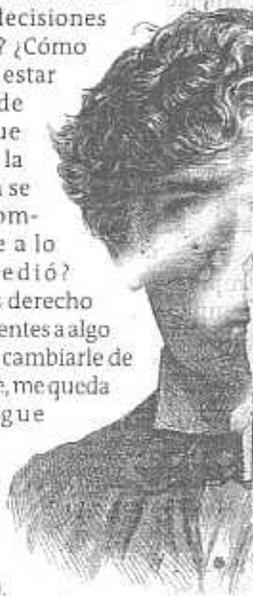
Lo que hizo Televisa de borrar a Santiago Creel de un video se llama censura; no hay que darle vueltas. Fue un error haberlo hecho, de eso nadie tiene duda, pero no fue "un error de edición". Un error de edición habría sido que cortaran la toma antes de que saliera Santiago Creel; un error de edición habría sido que pusieran mal el nombre de las personas que estaban en la toma; un error de edición habría sido que se colaran tomas de otro tema. Etcétera. No es un asunto de un clic mal dado o una tecla apretada por error; es un proceso que requiere conciencia y laboriosidad. Borrar deliberadamente a alguien es censura, no error de edición.

Lo que pudo haber sucedido es que la decisión de borrar a Creel de ese video específico la haya tomado un jefe de edición (por eso dicen que es "error de edición") y no haya sido una orden expresa de ningún conductor o jefe de noticieros. Pero ningún jefe de edición, ninguno, hace eso "nomás por joder" (para citar a un clásico del buen decir nacional, hoy secretario de Agricultura). La decisión se operó así porque lo más probable es que se

**La decisión de Televisa de borrar a Creel de un video se llama censura. Lo más probable es que se haya dado la orden de no sacar a cuadro al senador y algún operador de la televisora se la tomó demasiado en serio**

haya dado la orden en Televisa de no sacar a cuadro a Santiago Creel y esté operador se la tomó demasiado en serio. Es decir, si había la orden de borrar a Santiago Creel del mapa político y nunca falta quien se tome las metáforas al pie de la letra.

¿Cuántas veces se han tomado decisiones similares? ¿Cómo podemos estar seguros de que lo que vemos en la televisión se parece someramente a lo que sucedió? ¿Tenemos derecho los televidentes a algo más que a cambiarle de canal? (que, me queda claro, sigue siendo el peor de los castigos para cualquier televisora).



La reforma que hicieron los partidos para, según ellos, eliminar la perversión de las televisoras de los procesos electorales no resuelve el problema de fondo. Se quitaron de encima la presión comercial, que en 2006 fue bárbara, pero no le quitaron a las televisoras nacionales la capacidad de chantaje que sigue siendo el arma más poderosa. Hicieron una reforma para resolver sus problemas inmediatos y no para solucionar el tema de fondo, que es medios y democracia (periódicos e internet incluidos).

En Colombia hicieron obligatorio que todos los medios electrónicos, que utilizan una concesión del Estado, tengan un defensor de las audiencias o del televidente, según el caso. Esta obligatoriedad tiene un sustento muy sencillo: la primera es que al ser el espectro propiedad del Estado, este debe velar por el buen uso de estas concesiones, y la segunda que el derecho a la información requiere mecanismos de observación y vigilancia que ayudan a mejorar la calidad de la información que recibe el usuario. En México la Instancia encargada de vigilar estos temas es una dependencia de la Secretaría de Gobernación llamada Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) que antes, en los tiempos del "partidazo" y de los secretarios de Gobernación con dientes, era algo así como el organismo censor; ahora es, para bien y para mal, un órgano de vigilancia y advertencia.

Sería gravísimo que el tem del difuminado Creel quedara e un simple "ahí disculpe"; fu un error pero venga para que l entrevistemos. No estamos ant un caso de censura del Estado r ante una autocensura por temo sino ante un ejercicio deliberad de alteración de la realidad.

Sólo hay dos caminos, el primero es una vigilancia estrecha de Estado en materia informativa; lo cual es el peor de los mundo (lo único peor que un editor qu acata metáforas a rajatabla es u burócrata con poder). El segund es el poder del dedo gordo, es que puede cambiar de canal en e

momento que quiera, y apcstar a que la regulació informativa se dé por la ví del mercado. Esta opción

que suena bonita requiere más qu licitar una concisión de cadena nacional, porqu esta que llaman l tercera cadena e realidad no sería l terc... sino la séptima

pues una televisora tiene dos redes nacionales y la otra cuatro, con lo que cualquier competidor nuevo estaría condenado a competir en desigualdad de dos a uno o cuatro a uno frente a lo actuales jugadores.

La secuela traición-censura-y-olvido no puede quedar en anécdota. Fue el síntoma de una enfermedad muy grave que se llama concentración de poder y que en una democracia, parafraseando las leyendas de las cajetillas de cigarrillos, es causa de muerte. ■

diego.petersen@milenio.com

Macedonio Tamez



## Fe

**L**a fe no se da en macetas. Tampoco se puede comprar en el súper; está fuera del comercio. A veces se desea tenerla con todas las fuerzas de este mundo y nomás no aparece. En ocasiones, caprichosa, nos inunda el alma sin aparente motivo. Lo innegable es que sin el asidero de la fe —y no me refiero a la fe de orden religioso— es poco lo que podemos hacer. Es preciso tener fe en las cosas, en las personas, en las instituciones, en nuestro país, si es que queremos llegar a niveles más elevados de vivencia y de convivencia, de civilidad y de felicidad.

La fe en este ente colectivo que llamamos país, en el que estamos por accidente del nacimiento o por movimiento de la voluntad, es imprescindible si queremos que funcione como tal y sea una verdadera casa grande en la que todos convivamos en paz. Sólo mediante la fe en nuestro país podemos comprometernos con el y con las grandes causas de orden colectivo que encarna y sacarlas adelante.

Entonces, grave daño hacen a la vida de millones de personas aquellos que con sus acciones u omisiones lesionan y hacen que disminuya la fe en el propio país. Son mis villanos favoritos, los que más detesto. Son los causantes de que la autoestima de los mexicanos, magra de por sí, se vaya por los suelos. Por eso, entre otras causas, existe en México tanta desconfianza entre nosotros y tan poco y tan pobre compromiso con lo colectivo.

Entre mis villanos favoritos, de los que más detesto por el daño muchas veces irreparable que han causado al romperles la fe los mexicanos destacan muchos políticos y sus partidos. Tanto luchar por la democracia, por ejemplo, y tantas esperanzas que radicamos en su advenimiento, para terminar con que todo está igual que antes.

En esta clasificación están los gobernantes que sembraron la esperanza de que iban a ser honestos y luego la defraudaron. Los que parecían decentes y luego toleraron y promovieron la corrupción. Los que se decían veraces y luego mintieron y prometieron cosas que no cumplieron. Todos aquellos que suponiéndose que iban a buscar el bien común se han dedicado a hacer negocios desde el poder. Los diputados que, siendo por primera vez representantes verdaderos del pueblo, se han dedicado a repartirse dinero y poderes y a adueñarse de organismos que deberían ser de los ciudadanos. Los mandatarios que, emprendiendo grandes obras públicas, las hacen tan mal que afectan cotidiana la vida de millones...y tantos más.

El Programa de Trasplantes de Hígado del Hospital Civil de Guadalajara fue algo demasiado bello para ser verdad. Los que de lejos lo observábamos nos decíamos, con orgullo, que por fin algo funcionaba bien en este país, en el que poco a poco íbamos teniendo más fe. Bastaron unas cuantas revelaciones para darnos cuenta que está tan contaminado y tan corrompido como tantas otras personas e instituciones.

Cuando la ciencia no está acompañada de la ética engendra monstruos. Tengo por allí un recuerdo, que ahora me brota, guardado en el desván de la memoria, del conocido de unos conocidos al que hace años le pidieron en el civil una cantidad millonaria para poder recibir un trasplante de hígado. No pudo pagar, no lo operaron y murió a los pocos meses. ¡Rateros! Habrá que buscar otro asidero donde colgar la poca fe que nos queda. ■



Salvador Cosío Gaona

## Por su boca muere el pez

**E**n su campaña presidencial, Felipe Calderón prometió cientos de veces que sería recordado como el sexenio del empleo, que erradicaría el lastre permanente en México que significa el desempleo y que oficialmente se oculta en cifras patéticas que nada tienen que ver con sus reales dimensiones.

Basta recordar que no más de 30 por ciento de todos los mexicanos componen la población activa, productiva, remunerada que con gran responsabilidad atienden el gasto del otro 70 por ciento que sin desconocer que entre ellos se encuentran menores y la gente de la tercera edad, las estadísticas también señalan un gran bloque

**Es claro que mientras la gente no tenga ocupación ni opciones para progresar buscará naturalmente por todas las vías acercarse el sustento diario y en ese sentido, la delincuencia lo empleará**

de una generación que en promedio ronda los treinta años lo que hace fácil suponer que hay millones de mexicanos física y mentalmente capaces para laborar y que por distintas razones no lo hacen.

Las cifras oficiales del desempleo en el pasado sexenio alcanzaron niveles nunca antes reportados, derivado del enfermizo objetivo de Vicente Fox por controlarlas y que dieran al país una imagen internacional de falsa bonanza.

Así como el ejecutivo ecidió hacer mutis con la promesa del empleo, también lo hace ahora con la violencia que ha desbordado peligrosamente en algunas regiones la capacidad del estado para mantener el imperio de la ley. En el noroeste de México la delincuencia organizada no se detiene ante el amago del gobierno federal que ha inundado con efectivos policiales y del ejército ciudades como Culiacán y Mazatlán.

Sin duda Felipe Calderón debe buscar alternativas para dar solución a la galopante inseguridad que por una parte deteriora la calidad de vida de la sociedad y por otra inhibe fuertemente la inversión necesaria para el equilibrio económico de México.

Además resulta prioritario encontrar la mejor salida a los graves señalamientos de espionaje que sean producto del afán protagonico de los líderes de las fracciones o no, deben descartarse como práctica usual especialmente en temas políticos.

El papel que desempeñe la Secretaría de Gobernación en el tratamiento de estos serios problemas es fundamental por lo que debería pensarse ya en la sustitución de su titular porque su permanencia en el cargo representa un obstáculo evidente para alcanzar los acuerdos.

Más urgente aún es que el gobierno muestre síntomas de vida, que reaccione ante la evidente molestia ciudadana y de los líderes y grupos organizados de opinión, no basta con intentar tapar el sol con un dedo o con ignorar los problemas dejándolos alcanzar niveles inmanejables. Si la solución esta en reestructurar el sistema legal del país y para ello es necesario alcanzar acuerdos con otras fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, la responsabilidad sigue estando en manos de Calderón y su descalificado equipo. ■

[salcosga61@hotmail.com](mailto:salcosga61@hotmail.com)